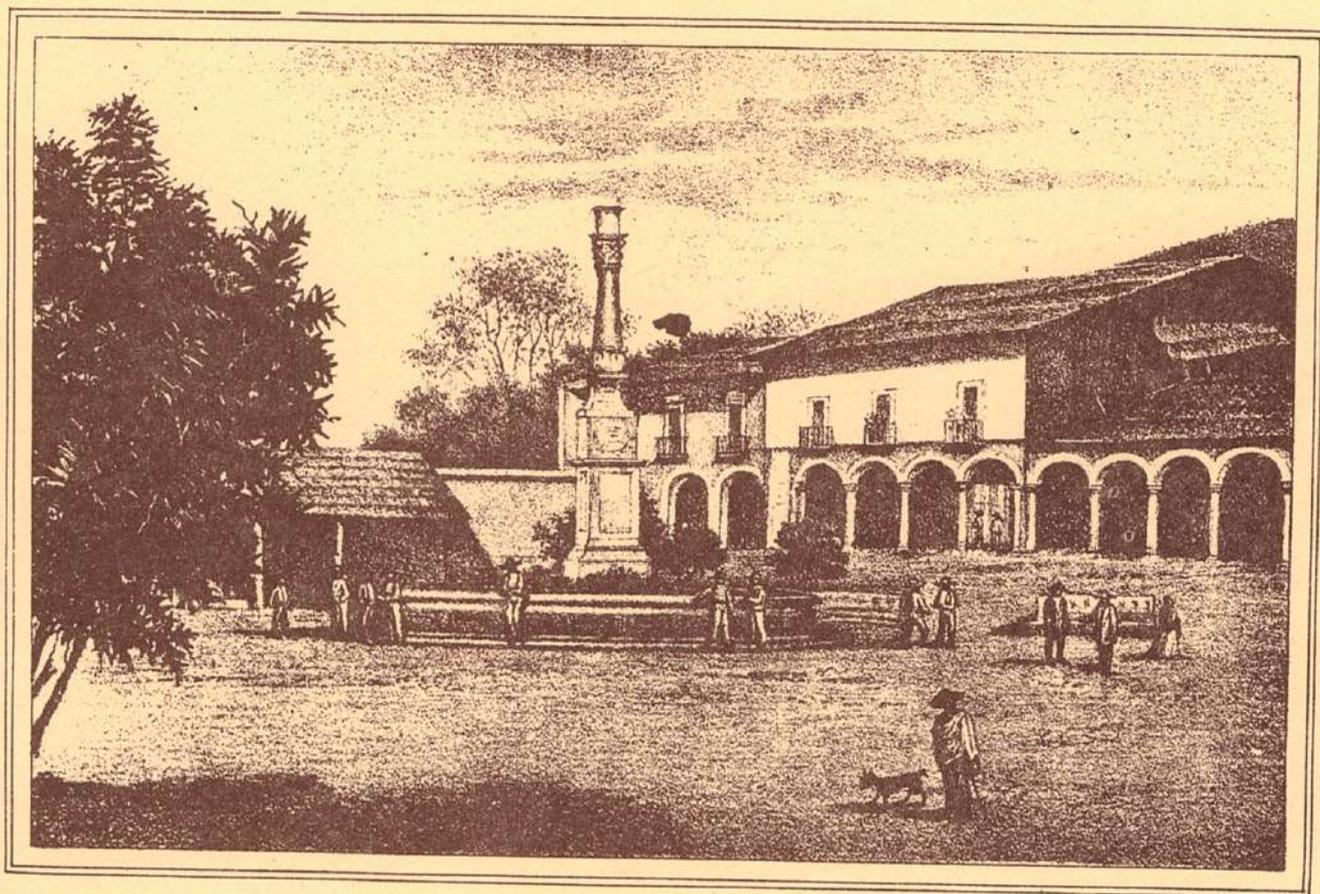




TZINTZUN 8

Revista de Estudios Históricos

Morelia, Mich. Mex. enero - diciembre de 1987



INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTORICAS
Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo

TZINTZUN

Revista de Estudios Históricos

Contenido

Presentación. pp. 3-4.

Ensayos

Gabriel Silva Mandujano, *Erongarícuaro. Una fundación franciscana del siglo XVI*. pp. 5-16.

Gerardo Sánchez Díaz, *Tierra y agricultura comercial en la Tierra Caliente de Michoacán 1820-1850*. pp. 17-32.

María Teresa Cortés Zavala, *Bosquejo de la prensa michoacana en el siglo XIX*. pp. 33-46.

Sergio García Avila, *Instituciones bancarias y agricultura, una perspectiva de desarrollo capitalista en Michoacán 1880-1910*. pp. 47-56.

José Alfredo Uribe Salas, *Un enclave minero en Michoacán: la formación de una empresa 1898-1912*. pp. 57-72.

Pedro Leonardo Talavera Ibarra, *Reflexión sobre la muerte de un cisne poeta*. pp. 73-96.

Angel Gutiérrez. *La contribución de la Universidad Michoacana en el desarrollo de la ciencia histórica*. pp. 97-105.

Archivos y documentos

Ramón Alonso Pérez Escutia. *Fuentes documentales para la historia colonial de Michoacán*. pp. 107-114.

Armando Mauricio Escobar Olmedo. *La custodia de plata del convento agustino de Yuririapúndaro*. pp. 115-120.

Reseñas

Pedro Leonardo Talavera Ibarra. *Los ojos azules y el pelo rubio del socialismo mexicano*. pp. 121-123.

Actividades desarrolladas por el Departamento de Historia durante el año de 1986. pp. 125-131.

Nuestros colaboradores. pp. 132-133.

Publicaciones. p. 134.

UNIVERSIDAD E INVESTIGACION HISTORICA

1987 es un año de gran relevancia histórica para la Universidad Michoacana, fundada en 1917 como institución de educación superior cumple hoy 70 años de vida. A pesar del exiguo presupuesto con el que se ha contado, la Universidad ha contribuido a la formación de cuadros profesionales en las diversas áreas de las ciencias y las humanidades, del mismo modo ha planteado soluciones a los problemas nacionales.

En el campo de las ciencias sociales, y en particular de la investigación histórica, la Universidad dio un gran paso en 1979 al crearse el Departamento de Investigaciones Históricas que vino a cubrir un requerimiento esbozado ya por generaciones anteriores de nicolaitas. La investigación y el estudio sistemático de la historia de nuestros pueblos encontró en esta nueva dependencia universitaria el espacio y el clima académico para desarrollarse.

Desde su surgimiento el Departamento de Investigaciones Históricas se caracterizó por poner a debate los problemas pasados y recientes de la historia de Michoacán en el contexto del desarrollo del capitalismo mexicano. Un sinnúmero de temas no resueltos, de hondas raíces históricas, como el agrario, el laboral, la dependencia tecnológica, el educativo, el cultural y artístico, han sido investigados profusamente y publicados en libros, artículos, ensayos, reseñas que suman actualmente cerca de los 200 títulos. Esta obra historiográfica analizada en numerosos congresos, coloquios, jornadas y simposium a nivel nacional e internacional, sitúan a la Universidad Michoacana en un sitio relevante dentro de la historiografía nacional.

Hoy, en el marco de sus 70 años, la Universidad y los universitarios conscientes de la importancia del análisis histórico realizado con el más alto sentido científico y

humanístico, contribuyen a la consolidación del quehacer histórico al apoyar la creación del Instituto de Investigaciones Históricas.

El Instituto tendrá como objetivos: Crear cuadros de investigadores que realicen estudios enfocados, principalmente, al análisis de los problemas económicos y sociales vigentes, para así plantear las soluciones más adecuadas; abrir estudios de posgrado en el área de ciencias sociales en nuestra universidad; colaborar en la realización de planes y programas sociales, educativos y culturales en donde participe la Universidad Michoacana; contribuir a la elaboración de libros de texto para la enseñanza de la historia en nuestra Universidad; impulsar la publicación de estudios históricos y artísticos que contribuyan a fomentar, entre la población el interés por nuestras raíces y tradiciones y sirvan para afianzar nuestra identidad como mexicanos; organizar conferencias, cursillos, seminarios y congresos en los que se discutan las aportaciones históricas más recientes; crear una biblioteca especializada, un fondo documental y un archivo de historia oral.

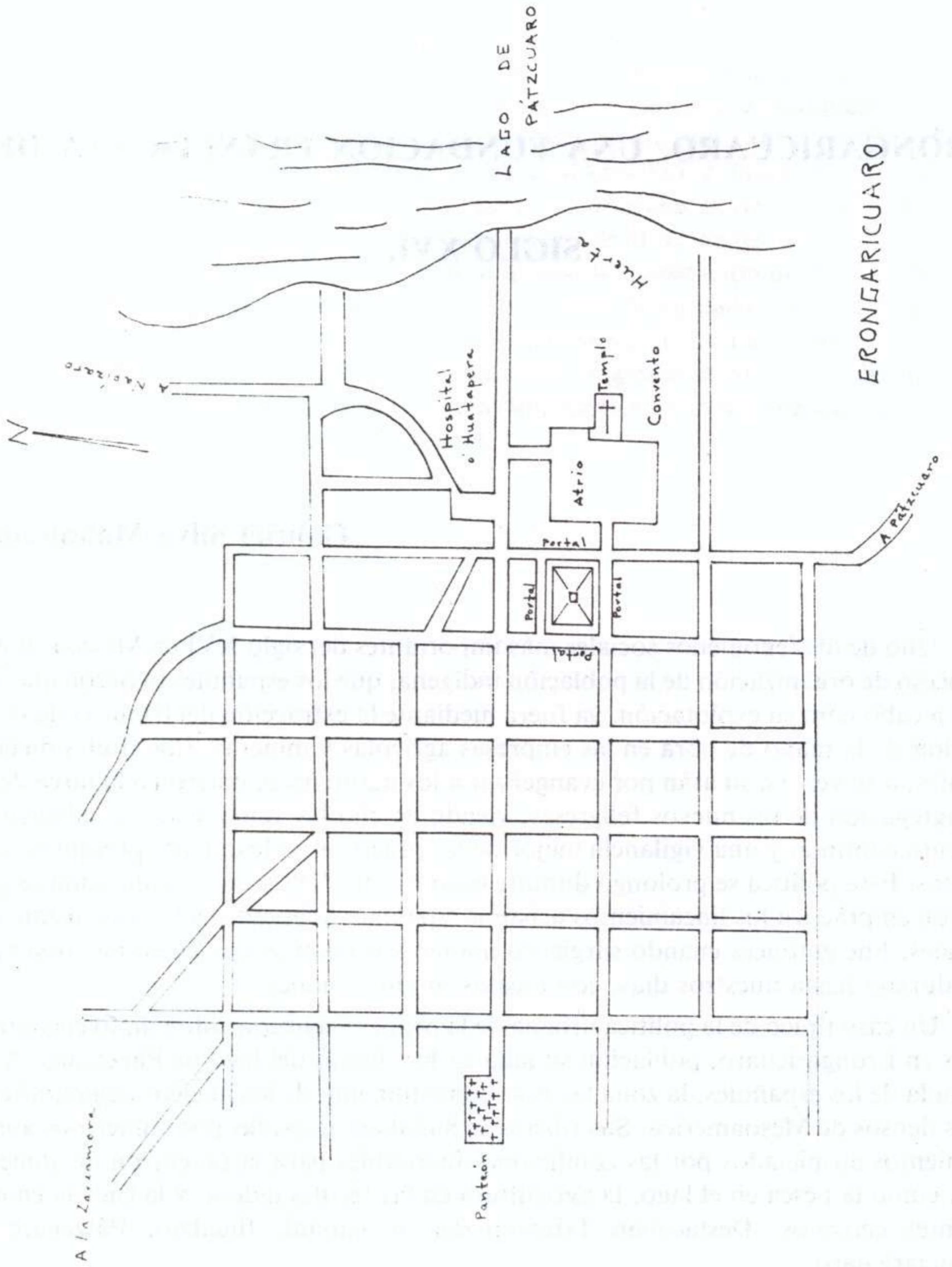
ERONGARICUARO. UNA FUNDACION FRANCISCANA DEL SIGLO XVI.

Gabriel Silva Mandujano

Uno de los fenómenos sociales más importantes del siglo XVI en México, fue el proceso de organización de la población indígena, que los españoles tuvieron que llevar a cabo para su explotación, ya fuera mediante la extracción del tributo o la utilización de la mano de obra en las empresas agrícolas y mineras. Los frailes mendicantes, a su vez, en su afán por evangelizar a los naturales se unieron a la tarea de la congregación de los nuevos feligreses, viendo en ello las ventajas de un adoctrinamiento continuo y una vigilancia mejor de las prácticas de los nuevos preceptos religiosos. Esta política se prolongó durante todo el siglo XVI y en su realización se pusieron en práctica los lineamientos urbanos españoles adaptados a las circunstancias locales. Fue entonces cuando surgieron numerosos pueblos que en su mayoría han perdurado hasta nuestros días, con escasas modificaciones.

Un caso típico de la política urbana de la primera centuria colonial, lo encontramos en Erongarícuaro, población situada en las riberas del lago de Pátzcuaro. A la llegada de los españoles, la zona lacustre constituía uno de los núcleos demográficos más densos de Mesoamérica. Sus riberas se hallaban ocupadas por numerosos asentamientos auspiciados por las condiciones favorables para la obtención de alimentos, como la pesca en el lago, la agricultura en las fértiles laderas y la cacería en los montes cercanos. Destacaban Tzintzuntzan, la capital, Ihuatzio, Pátzcuaro y Erongarícuaro.

Cuando el visitador Antonio de Carvajal, emisario de Cortés, se presentó en



1524, para inspeccionar la región y hacer un registro que serviría de base para la repartición futura de encomiendas entre los españoles, Erongarícuaro era el pueblo mayor y cabecera de la parte oeste del lago, con varios pueblos sujetos. Contaba entonces con un número aproximado de 40 casas o familias.¹ No es posible, por el momento, a falta de exploraciones arqueológicas, saber con precisión la manera en que se reunían las casas-habitación de una población purépecha. En la *Relación de Michoacán* se representaron algunos pueblos que parecen tener un patrón concentrado irregular unidos por caminos sinuosos, o distribuidas alrededor de plazas.² Lo que sí es seguro es que con la llegada de los españoles cambió el aspecto físico de los poblados.

La traza de Erongarícuaro y la construcción de sus principales edificios, como son la iglesia y el convento franciscano, provienen del siglo XVI. Si observamos las calles de la población, advertimos que éstas son en su mayoría rectas, tiradas a cordel, cruzándose en ángulo recto, para formar en su conjunto un gran cuadrado reticular regular, alterado sólo por algunas calles que señalan las entradas y salidas a otras poblaciones, como la que conduce al camino de Napízaro.

Este tipo de traza es característica de los pueblos coloniales mexicanos y americanos en general. Sus orígenes van más allá de nuestra era cristiana, cuando algunos arquitectos griegos como Hippodamus diseñaron una ciudad ideal que fuera lo más ordenada y agradable a la vista, y así trazaron ciudades como Mileto, Olintos o Pérgamo, entre otras. Posteriormente, siempre que se han creado poblaciones proyectadas de antemano, se ha vuelto a pensar en la traza reticular regular, en virtud de sus múltiples ventajas. Por ejemplo, la población presenta un aspecto ordenado que permite una mejor organización y vigilancia; para un futuro crecimiento, la retícula se puede ampliar por prolongación de las calles, conservándose la unidad urbana; ofrece también la facilidad para la dotación de lotes ya que se puede fraccionar perfectamente en rectángulos o cuadrados. Otra ventaja es la posibilidad de una defensa militar más eficiente, como lo demostraron los campamentos romanos de la antigüedad. En España, esta forma urbana se puso en práctica durante la guerra de Reconquista, cuando los cristianos retomaban las tierras a los moros y fundaban nuevas poblaciones como Villarreal, Almenara y Bribiesca; o cuando los campamentos de guerra establecidos frente a las ciudades sitiadas se convertían más tarde en poblados, como Santa Fe, campamento de los Reyes Católicos en el sitio de Granada.³

1. Warren, Benedict. *La conquista de Michoacán. 1521-1530*. Morelia, Fimax publicistas, 1977, p. 100-101.

2. Alcalá, Fray Jerónimo de. *Relación de Michoacán*. Morelia, Fimax Publicistas, 1980, lams. entre p. 240 y 241; Marcia Castro Leal. *Tzintzuntzan. Capital de los Tarascos*. Morelia, Gobierno del Estado de Michoacán, 1986, p.34, 39 y 63.

3. Chueca Goitia, Fernando. *Breve historia del urbanismo*. (10a. Ed.) Madrid, Alianza Editorial, 1985, p. 102, 105 y 107.

Así, en estas ciudades regulares del final de la Edad Media española está el esbozo de la gran tarea urbanística hispanoamericana, que llenó un continente de ciudades trazadas con rigor geométrico. En México, los ejemplos más representativos los tenemos en las ciudades de México, Oaxaca y Puebla, por mencionar algunas, y en nuestro caso, Erongarícuaro.

La urbanización de los pueblos indígenas, a la manera española estuvo en manos de los órdenes mendicantes.⁴ En 1547, los franciscanos se establecieron en Erongarícuaro y aunque la autorización para construir un convento no se efectuó hasta 1567⁵ lo más seguro es que desde la primera fecha se haya comenzado con la nueva urbanización del poblado.

Como era usual, se partía primero de un espacio abierto, la plaza, de forma rectangular o cuadrada. Alrededor de la plaza se disponían los edificios principales, con portales al frente para comodidad de los viandantes. Por un lado los comercios, por otro lado las Casas Reales, sede del gobierno civil, y en otro lado colindante la iglesia y el convento. A partir de la plaza principal se delineaban las calles, que debían seguir una trayectoria recta, hasta donde lo permitiera la topografía del lugar.

Los lotes se asignaban a los distintos habitantes según su categoría social: los terrenos frente a la plaza se otorgaban a la gente más importante como los españoles o los caciques; hacia la periferia se iban repartiendo a los habitantes comunes.⁶

La población se dividía en barrios, cada uno con su capilla cuyo santo titular daba nombre al barrio. Desafortunadamente, en Erongarícuaro han desaparecido estas capillas, quedando sólo el recuerdo de sus nombres: San Miguel, Santiago, La Ascensión y San Francisco. Al lado norte de la iglesia se estableció un hospital o huatopera, con su capilla dedicada a Nuestra Señora de la Concepción, como era costumbre. De ambos edificios permanecen hoy únicamente algunas ruinas.

En 1573, se dieron las Ordenanzas de Felipe II, para las poblaciones españolas, que establecían una serie de lineamientos para la fundación de nuevas ciudades; y en 1600 fueron ideados los estatutos para la urbanización de los pueblos indígenas. Dichas disposiciones fueron la expresión legislativa de las soluciones prácticas efectuadas desde varios años atrás por los colonos y mendicantes⁷

La traza de Erongarícuaro se hizo, probablemente, sobre el asentamiento indígena prehispánico, o muy cerca de él, lo que explicaría la irregularidad de algu-

4. Kubler, George. *Arquitectura mexicana del siglo XVI*. México, Fondo de Cultura Económica, 1983, p. 88-108.

5. Paredes M., Carlos. "El tributo indígena en la región del lago de Pátzcuaro", en *Michoacán en el siglo XVI*, Morelia, Fimax Publicistas, 1984, p. 85.

6. Kubler, G., *Op. Cit.*, p. 90.

7. *Ibidem*, p. 94 y 95.

nas calles, como las que conducen a los caminos de Napízaro y la Yerbabuena, y que quedaron insertos dentro de la cuadrícula. Se escogió la ladera ribereña, de suaves ondulaciones que permitió la traza regular y que domina con la vista estratégicamente al lago, por levantarse varios metros sobre el nivel de las aguas.

Los españoles fueron los primeros que comenzaron a construir sus casas con muros de adobe, techos de teja de barro y pisos de ladrillo. Sin embargo, la mayoría de las casas de Erongarícuaro, pertenecientes a indígenas, se cubrían con tejamanil, por lo que durante la época colonial Erongarícuaro ofrecía a lo lejos un aspecto semejante a algunas poblaciones actuales de la sierra, como Charapan.⁸

El estilo de casa que encontramos en Erongarícuaro es el conocido como “casa de patio”, cuyas habitaciones están distribuidas alrededor de un espacio abierto, con corredores en dos o tres de sus lados.

Dentro de la traza urbana se destinó un lugar relevante al convento y a la iglesia, edificios que, ciertamente, más fama han dado a Erongarícuaro, en virtud de sus magníficas cualidades arquitectónicas constructivas y ornamentales.

Los primeros franciscanos que llegaron a Michoacán en 1525, se establecieron en Tzintzuntzan y a partir de allí se desplazaron a los pueblos ribereños para la evangelización. En 1547, los frailes se asentaron en Erongarícuaro que se convirtió desde entonces en el bastión cristiano de la zona oeste del lago. Levantaron primero algunas habitaciones pobres techadas con paja, en las cuales llevaban una vida humilde y precaria. En 1552, intentaron construir un convento pero fueron detenidos por una cédula real expedida a instancias del obispo Vasco de Quiroga, quien dió como razón de la prohibición el hecho de que ya había dos monasterios de franciscanos, uno en Pátzcuaro y otro en Tzintzuntzan, por lo que —decía— no era necesario otro monasterio en Erongarícuaro.⁹

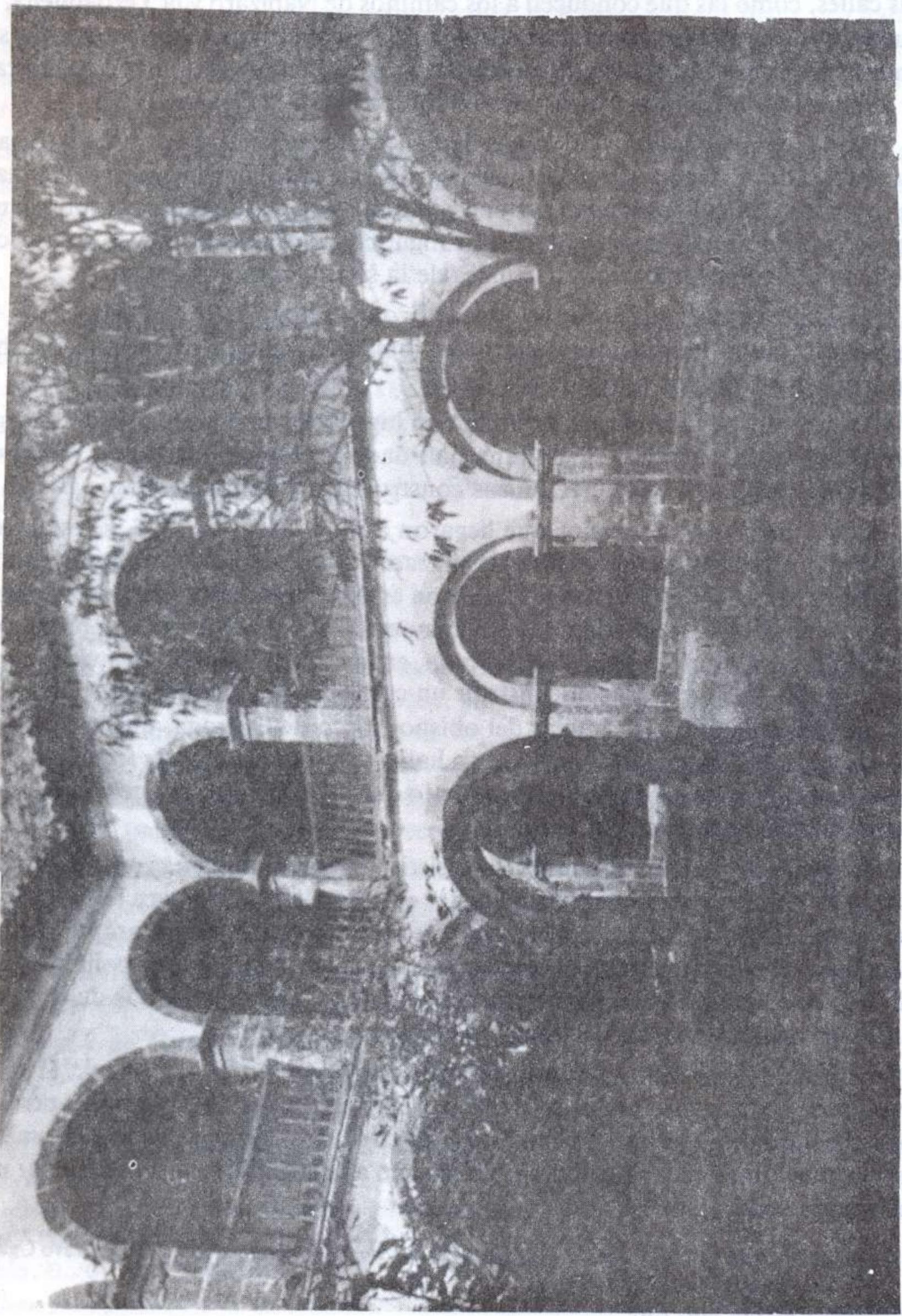
A la muerte de Quiroga, en 1565, insistieron los franciscanos ante el virrey Gastón Suárez de Peralta, quien les concedió, en 1567, la licencia para levantar iglesia y convento, dándoles permiso para sacar piedra y hacer cal. Se les proporcionó, además, mano de obra indígena de los pueblos comarcanos y fondos económicos de los tributos que los naturales pagaban a los oficiales reales para gastos de comunidad, cantidad que llegaba a los 180 pesos de tepuzque al año.

En 1576, el convento aún no se había terminado y el virrey Martín Henríquez, después de reducir los fondos a la mitad y de interrumpir brevemente el permiso de construcción, dió una nueva licencia por cuatro años, tiempo durante el cual se calculaba concluir la obra. En octubre del mismo año se pidió una prórroga por un año más, que se concedió.¹⁰

8. *Inspección Ocular en Michoacán. Regiones central y sudoeste*. Int. y notas de José Bravo Ugarte. México, Ed. Jus, 1960, p. 58.

9. Paredes, Carlos. *Loc. Cit.*

10. *Idem.*



Claustro

Cuando el padre Ponce, comisario de la orden franciscana, pasó por el lugar, en 1586, la iglesia ya estaba terminada, y al convento sólo le faltaba la cubierta de los corredores altos del claustro. La advocación del convento era de Nuestra Señora de la Asunción y moraban en él sólo dos religiosos.¹¹

Una vez terminado el convento, llegó a ser uno de los mejores de la provincia, según la apreciación del cronista La Rea del siglo XVII. Para el siglo siguiente, vivían en Erongarícuaro cuatro franciscanos.¹²

El autor anónimo de la *Inspección Ocular* de fines del siglo XVIII, nos describe la iglesia y el convento (que estaban ya bajo la dirección del clero secular): “a uno de los extremos del pueblo está la iglesia parroquial, que consta de una nave con entablados superior e inferior, paredes de piedra y lodo, torre de lo mismo embutida en la nave, debajo el bautisterio, coro alto con órgano descompuesto, pieza clara de sacristía, techo de teja y ocho altares formales con sus retablos aseados, pero de mala escultura. Anexas están las casas curales en necesidad de composición, y delante un cementerio capaz cercado con una tapia vieja con almenas”.¹³

A partir del siglo XIX, se hicieron muy pocas modificaciones. En realidad, el convento y la iglesia se han conservado casi íntegros desde el siglo XVI. La única modificación que ha sufrido, y que es de lamentarse, es la sustitución de retablos, de madera dorada, que fueron sustituidos por otros de cantera, de estilo neoclásico.

Erongarícuaro posee uno de los tres conventos principales de la zona lacustre. El convento de Tzintzuntzan, aun cuando es el más antiguo —se fundó en 1525— se tuvo que reconstruir después y el edificio que hoy podemos apreciar data de fines del siglo XVI. El de Pátzcuaro se construyó al mismo tiempo que el de Erongarícuaro, pues en una de sus portadas se lee la fecha 1577.¹⁴ Debido a esta contemporaneidad en las construcciones ambos edificios presentan algunas similitudes como el uso del alfiz en las portadas de las iglesias y los pilares de la portería; cabría entonces la posibilidad de la intervención del mismo arquitecto, atendiendo a la cercanía de las localidades y por tratarse de edificios de la misma orden religiosa, aunque también podría tratarse sólo de una influencia. Por desgracia no se sabe aún el nombre del autor en ningún caso, pero debieron ser personas peritas en su oficio por tratarse de obras de gran calidad.

Para la iglesia y el convento se escogió un terreno plano, al oriente de la plaza

11. Ciudad Real, Antonio de. *Tratado curioso y docto de las grandezas de la Nueva España*, T. II, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, 1976, p. 80.

12. La Rea, Fray Alonso de. *Crónica de la Orden de N. Seráfico P.S. Francisco, Provincia de San Pedro y San Pablo de Michoacán en la Nueva España*, México, Ed. de “La Voz de México”, imp. de J.R. Barbedillo y G., 1882, p. 9.

13. *Inspección Ocular en Michoacán*, p. 59 y 60.

14. Ramírez Romero, Esperanza. *Catálogo de monumentos y sitios de la región lacustre, T.I. Pátzcuaro*. Morelia, Gobierno del Estado de Michoacán, Universidad Michoacana, 1986, p. 117.

principal y colindante con el lago. De esta manera se estableció un contacto directo con la población y se tuvo acceso al lago, como medio más fácil de comunicación y transporte con los demás pueblos ribereños.

Se siguió la orientación típica de la época ubicando el frente de la iglesia con vista hacia el poniente, hacia la población, con el convento en el lado sur, una extensa huerta en la parte posterior y un amplio atrio rectangular precediendo al conjunto.

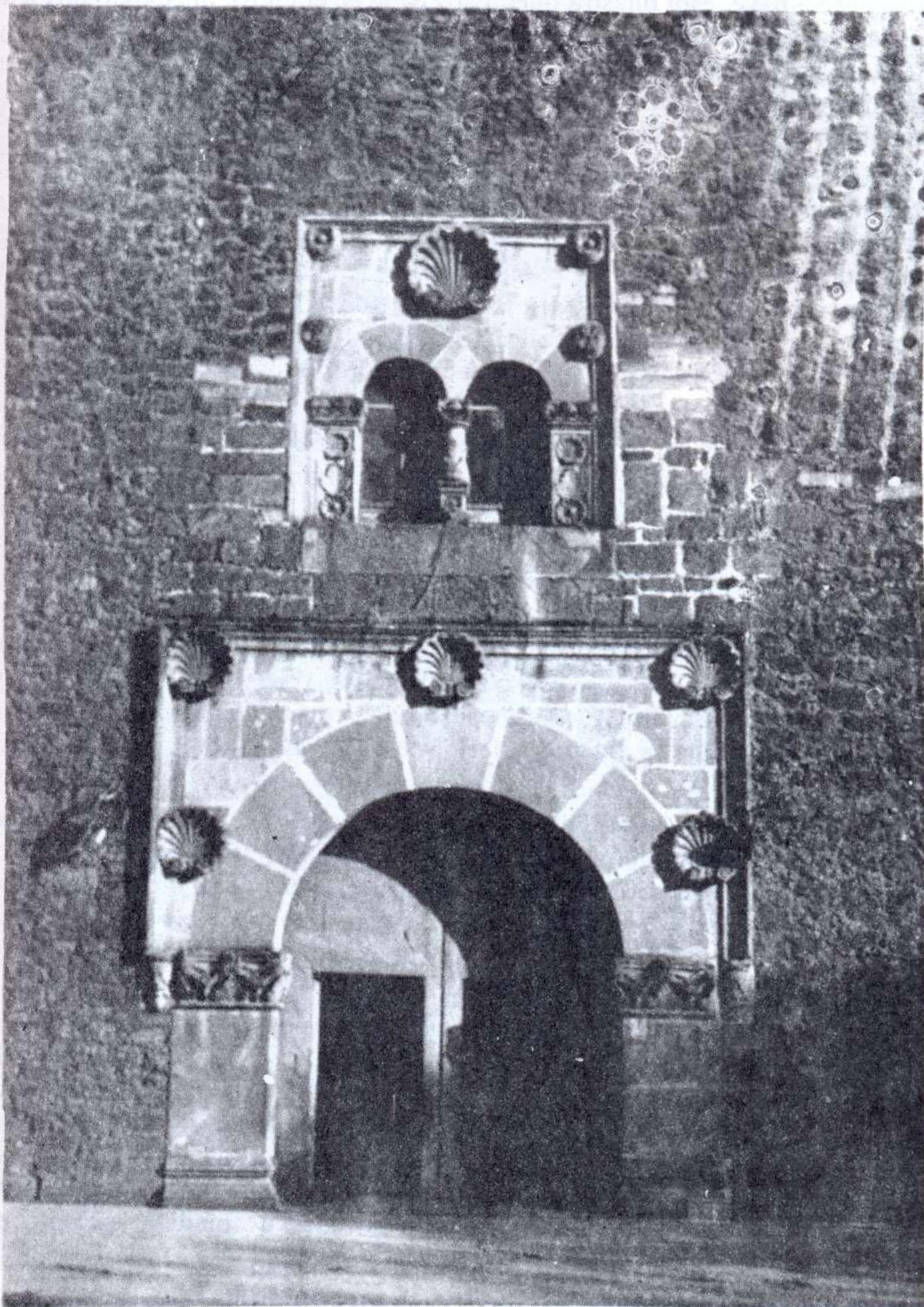
El claustro es de forma cuadrada, de dos plantas, con corredores delimitados por simétricos arcos de medio punto, con una sencilla moldura cuadrada, o a rebajo, en la arquivuelta. El entrepiso y la cubierta son de viguería con un tejado a dos aguas que se integrará al paisaje urbano donde predominan las rojas tejas de barro. En la planta baja se encuentran las habitaciones donde se hacía la vida comunitaria: el refectorio o comedor, la cocina y la sala de Profundis, donde a veces eran velados los religiosos muertos. En la planta alta estaban las celdas de los frailes y los dormitorios para viajeros. En las alas adyacentes al claustro se albergaban los servicios y las bodegas del convento; en la parte posterior se hallaba la extensa huerta hasta la ribera del lago.¹⁵

Lo peculiar de este convento es que no presenta las características constructivas de los conventos de la época. Generalmente, los que se encuentran en el centro del país son edificios masivos, de piedra, bastante altos, con numerosos contrafuertes, de tal manera que dan la impresión de fortalezas, como los casos más cercanos de Morelia y de Cuitzeo. El de Erongarícuaro, en cambio, es de proporciones más humanas. Su altura es moderada, no tiene masivos contrafuertes y sus dimensiones se acercan más a los de una casa habitación. Se advierte además la austeridad, muy a la usanza franciscana, la más pobre de las órdenes mendicantes.

Pero lo que más distingue al conjunto arquitectónico es la portada de la iglesia y la portería del convento, en donde podemos ver los rasgos del estilo plateresco, imperante en España al momento de la penetración española en México. En este caso se combinan elementos renacentistas, como las pilastras corintias, árabes como el alfiz, y góticos como los capiteles y molduras de la arquería. Sobresale la utilización de la concha como elemento decorativo principal, dominando en el alfiz de la ventana coral y sobre la entrada de la iglesia. Este elemento resulta de singular importancia pues se propagó hacia otros edificios de la región y así la encontramos en casi todos los templos circundantes, como en Puácuaro, Uricho, San Pedro Pareo, Tzintzuntzan, etc.

El primer antecedente en la región del uso de la concha lo encontramos en la Basílica de Pátzcuaro, en una pilastra coronada por una gran concha, que debía mirar originalmente hacia el presbiterio, donde confluían las cinco naves proyectadas por Vasco de Quiroga para su iglesia catedral. Cuando finalmente se decidió

15. Kubler, G. *Op. Cit.*, p. 396.



Portada de la iglesia

concluir sólo una nave, esta pilastra quedó atrapada en el muro, quedando hoy a la vista parcialmente. Sin embargo, durante algún tiempo, mientras vivió don Vasco y se siguió su proyecto, la pilastra estuvo expuesta a la vista de todos y debió ejercer una impresión duradera que trascendió después hacia Erongarícuaro y de ahí a la zona circundante.

La concha está relacionada simbólicamente con el bautismo y en este sentido tuvo su uso más frecuente entre los peregrinos españoles que asistían al santuario de Santiago de Compostela portando al cuello una conchita. En España se usó dentro del repertorio plateresco (Casa de las Conchas, en Salamanca; convento de San Esteban y hospital de Santa Cruz, en Toledo)¹⁶ y en la Nueva España se siguió representando durante los dos siglos siguientes dentro del estilo barroco. No obstante, fue en Michoacán y en la época de este estudio, en que adquirió mayor preponderancia.

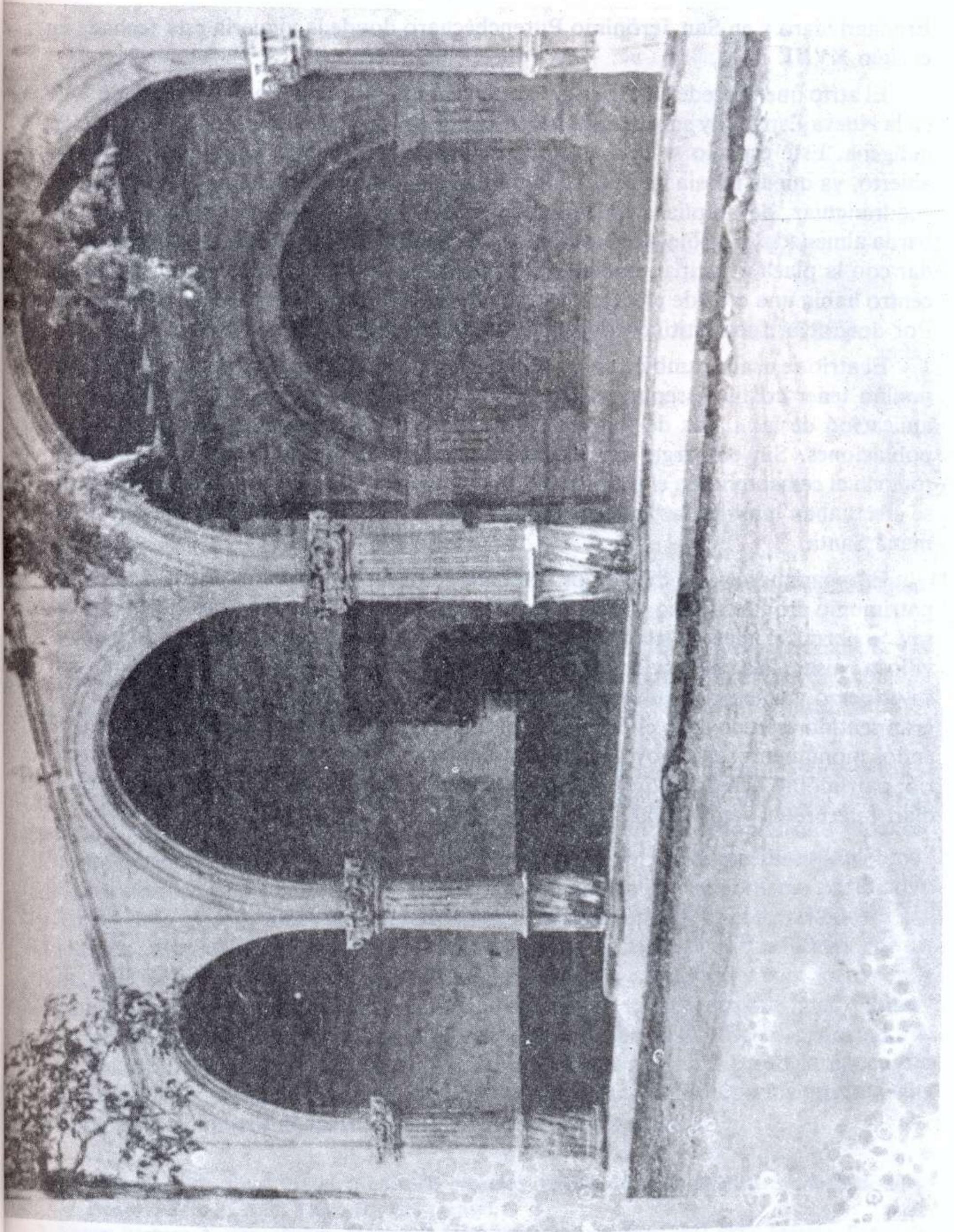
La capilla abierta, junto al ingreso al convento, sirvió en el siglo XVI para la celebración de la misa ante los fieles congregados en el atrio, antes de la construcción de la iglesia, y quizá aún después en casos de sesiones multitudinarias. Frente a la capilla abierta se halla la portería con una arquería de elegantes proporciones renacentistas con reminiscencias góticas como las molduras de los arcos y los capiteles de las columnas, con cabezas de carnero en los ángulos.

Hay que hacer notar la excelente calidad del tallado de la piedra y las proporciones de los elementos integrantes de la fachada, detalles que nos hablan mucho de la importancia de la población y de la experiencia y preparación de los arquitectos y canteros que trabajaron en ella. La composición de la portada de la iglesia tuvo un carácter determinante pues se repitió posteriormente en varias comunidades ribereñas.

El interior de la iglesia está dividido en dos partes mediante un arco, denominado "arco triunfal", que comúnmente aparece en la arquitectura del siglo XVI, el cual separa el espacio donde oficia el sacerdote, (el presbiterio, el lugar más sagrado) del resto de la nave, donde se reúnen los fieles. Este tipo de arco dejó de construirse en los siglos siguientes; aquí afortunadamente se ha conservado como testimonio histórico del simbolismo religioso cristiano de la época.

La viguería de la cubierta es también un elemento digno de notarse, puesto que la mayoría de las iglesias de entonces se techaron con bóveda. Aquí, gracias a la abundancia de bosques se cubrió mediante una viguería de indudable filiación árabe, que constituye una obra artística de gran calidad, por cuanto a las molduras y ornamentaciones que ostenta en los canes laterales sustentantes, siendo uno de los casos contados de techumbres de madera que se conservan en la región, pues en el siglo pasado se sustituyó este tipo de cubierta por bóvedas de madera, excepto en

16. *Historia del Arte Salvat*. T. VII, Barcelona, Salvat Editores, 1976, p. 103-109; Antonio Toussaint. *El plateresco en la Nueva España*, (2a. Ed.) México, Ed. Innovación, 1979, p. 27, 39, 55 y 69.



Portería y capilla abierta.

San Juan de los Rios, Encarnación,
Cáceres, Portugal, 1531.

Erongarícuaro y en San Jerónimo Purenchécuaro donde la viguería está fechada en el siglo XVIII.

El atrio que precede a la iglesia y al convento es un elemento típico del siglo XVI en la Nueva España, y surgió de la necesidad de evangelizar a la numerosa población indígena. Este espacio se usaba también para la celebración de la misa, a campo abierto, ya que la iglesia no se concluyó hasta el último cuarto del siglo. Su forma es cuadrangular, de amplias dimensiones y estaba en un principio limitado por una barda almenada. Posiblemente, hubo una reducción del espacio, el cual debió colindar con la plaza principal, quedando separado hoy por algunas construcciones. Al centro había una cruz de piedra con grabados en relieve de los símbolos pasionarios. Por desgracia, fue sustituida por una cruz moderna de hierro.

El atrio se usaba también como cementerio siendo el único lugar donde los fieles podían tener cristiana sepultura, hasta mediados del siglo pasado, cuando con la aplicación de las Leyes de Reforma, se crearon los panteones civiles fuera de las poblaciones. Sin embargo, en algunos lugares de la región lacustre se conserva todavía el cementerio en el atrio de la iglesia, como en Tócuaro. Alrededor del atrio se efectuaban también las procesiones del Jueves de Corpus o el Viacrucis en la Semana Santa.

Erongarícuaro, hoy día se nos presenta como una población dueña de un rico patrimonio arquitectónico y urbano, que ha quedado plasmado en sus calles, sus casas, su plaza, su iglesia y su convento, todo ello enmarcado en un espléndido y maravilloso paisaje. Es una lección viva de la historia regional, de sus habitantes que con su esfuerzo y trabajo levantaron los muros y transformaron la piedra informe con gran sentido estético bajo el influjo de los misioneros franciscanos hasta convertirla en los monumentos que hoy nos impresionan y nos transmiten su mensaje centenario; patrimonio heredado que todos nosotros tenemos la obligación de recibir, estudiar, interpretar y conservar.

TIERRA Y AGRICULTURA COMERCIAL EN

LA TIERRA CALIENTE DE MICHOACAN 1820-1850.

Gerardo Sánchez Díaz.

El periodo que comprende este trabajo, se caracterizó a nivel nacional por las contiendas políticas y militares que sostuvieron diversos grupos y clases que conformaban la sociedad mexicana tratando de imponer su hegemonía en el rumbo económico y político que debía de seguir el país.

Primero, fue la lucha entre monarquistas y republicanos, luego, entre centralistas y federalistas, entre conservadores y liberales. Se trataba de una lucha por conservar o suprimir los privilegios que se habían heredado del colonialismo español. En este periodo estuvieron presentes dos corrientes de opinión que discutían el modelo económico que se debería de seguir: librecambio o proteccionismo productivo y comercial. Los grandes propietarios, empresarios mineros, comerciantes e industriales, aliados no pocas veces con las jerarquías eclesiásticas y militares por un lado, por otro, los rancheros, pequeños comerciantes, artesanos y comuneros eran las fuerzas sociales que le daban vida y movimiento a este proceso que hemos llamado las oligarquías regionales frente al proyecto republicano.¹ Otros historiadores han designado a esta etapa conflictiva de la historia nacional como la época del agiotismo, esto, por la importancia y el predominio que adquirieron los prestamistas usureros en el control de la economía y los negocios políticos.²

1. Sánchez Díaz, Gerardo. "Los vaivenes del proyecto republicano 1824-1854" *Historia General de Michoacán: El Siglo XIX*. Tomo III. (En prensa).

2. Véase: Bárbara A. Tenenbaum. *México en la época de los agiotistas 1821-1857*. México, Fondo de Cultura Económica, 1985.

El estudio de este periodo resulta de gran importancia para entender principios que regulaban el comportamiento de los diversos sectores sociales del país en las primeras décadas de vida independiente.

Más sugerentes, resultan sin embargo, los enfoques regionales que rescatan las particularidades que permiten el seguimiento del desarrollo del capitalismo en México desde una perspectiva de análisis a partir de la interrelación existente entre los fenómenos económicos de carácter regional con los de corte nacional e internacional.

Abordamos en este trabajo, las diversas formas de tenencia y explotación agrarias en la Tierra Caliente de Michoacán por considerar que esta zona reúne los elementos que permiten visualizar la penetración del capitalismo en el campo y los problemas que ello conlleva. Tierra y agricultura comercial, serán el hilo conductor de esta exposición.

En 1822, al suprimirse las intendencias como jurisdicciones político-administrativas, la vieja provincia de Michoacán quedó bajo la tutela gubernamental de la Diputación Provincial, integrada por criollos, propietarios, comerciantes y miembros de las corporaciones eclesiásticas y militares, quienes pronto iniciaron una política de captación de informes que permitieran tener una visión clara sobre los principales problemas que enfrentaban las haciendas, pueblos, villas y ciudades incluidas en la jurisdicción michoacana.

A partir de 1824, Michoacán pasó a formar parte de los 17 estados integrantes de la primera República Federal. Su territorio quedó dividido al año siguiente, en 4 departamentos o prefecturas, 22 partidos y 63 municipalidades. La población en ese tiempo era de 365,080 habitantes que se dedicaban en su mayoría a labores agrícolas, actividades artesanales, la arriería y el comercio.

La Tierra Caliente

La región michoacana conocida como *Tierra Caliente*, es una planicie formada por la depresión existente entre la Sierra Madre del Sur y el macizo montañoso que forma las serranías de Tancítaro y Uruapan, "es una franja de unos 120 km. de largo por unos 50 de ancho y la ocupa una extensa llanura un poco inclinada al sur con una altura que no varía de los 200 a los 600 metros sobre el nivel del mar".³ Sólo rompen la monotonía de su paisaje lomeríos de origen volcánico, cuya altura de la llega a pasar de los 300 metros. El plan de Tierra Caliente, es una zona reseca y la mayoría de sus suelos son rocosos debido a su procedencia volcánica. La altura de la Sierra Madre del Sur le impide la llegada de vientos procedentes del Pacífico lo que hace que el periodo de lluvias sea corto y el temporal inestable. Los afluentes hidrológicos procedentes de las partes montañosas conforman la cuenca del río Tepalcatepec y a su paso dejan aluviones de tierra fértil propicia para cultivos de algodón,

3. González y González, Luis. "La Tierra Caliente". *Extremos de México. Homenaje a don Daniel Cosío Villegas*. México, El Colegio de México, 1971, p. 115-116.

arroz, añil, caña, frutas y hortalizas. Algunos lugares también reúnen elementos propios para criaderos de ganado.

En el periodo que comprende nuestro estudio, la Tierra Caliente, se dividía en tres jurisdicciones político-administrativas: los partidos de Apatzingán, Ario y Tacámbaro, ambos incluidos en la Prefectura del Sur.

En 1823, las tres demarcaciones tierracalienteñas tenían 34,552 habitantes.⁴ En los años siguientes, la población registró notables aumentos, sobre todo en el Partido de Ario, debido a la apertura de nuevas actividades productivas relacionadas con la explotación de la caña que atrajo a la zona un número importante de trabajadores procedentes de la sierra de Uruapan y otras partes del centro del estado.

Avance de la propiedad privada, retroceso de la comunidad

Al iniciarse la tercera década del siglo XIX, la propiedad rural en la Tierra Caliente se componía por 60 haciendas, 223 ranchos y 44 estancias ganaderas. De las cifras anteriores, correspondían a las comunidades 5 haciendas, 97 ranchos y 3 estancias. Además, poseían 3 huertas y 55 solares ubicados en la periferia de los pueblos. El resto eran propiedades particulares. Geográficamente, la propiedad rural se distribuía de la siguiente manera:

Partido	Propiedad Privada			Propiedad comunal		
	haciendas	ranchos	estancias	haciendas	ranchos	estancias
Apatzingán	19	37	4	3	41	
Ario	34	60	36	1	46	1
Tacámbaro	2	129		1	10	3

Fuente: Juan José Martínez de Lejarza, *Op. Cit.* pp. 120-143 y Tabla No. 7.

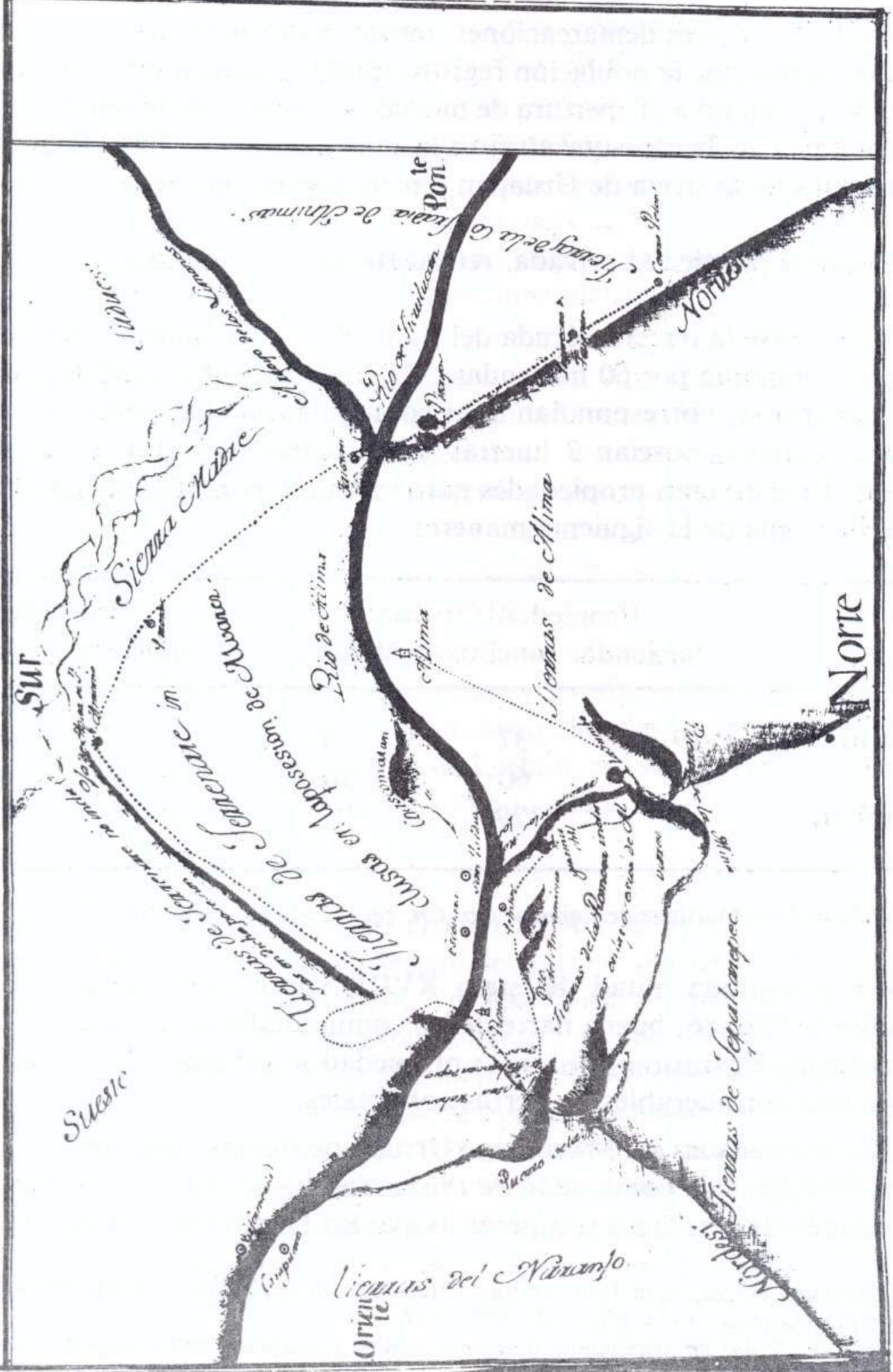
En la segunda mitad del siglo XVIII, sobre todo después de la gran crisis agrícola de 1785-86, buena parte de las comunidades enclavadas en la región sufrió el embate del expansionismo de las propiedades privadas. Varios pueblos perdieron extensiones considerables de tierras comunales.

Las propiedades del Mayorazgo Urrutia de Vergara crecieron a costa de los continuos despojos a la comunidad de Pinzándaro, que por muchos años alegó ante las autoridades su derecho a recuperar lo que los Urrutia les habían arrebatado.⁵

4. Martínez de Lejarza, Juan José. *Análisis Estadístico de la Provincia de Michoacán en 1822*. México, Imprenta Nacional, 1824, p.p. 120 - 133 y 143.

5. *Inspección Ocular en Michoacán. Regiones central y sudoeste*. Introducción y notas de José Bravo Ugarte. México, Ed. Jus, 1960, p. 126.

Mapa de las Tierras que se conquistaron en la posesion. dada á D.^o Joseph Alvarez en 25 de Mayo, y 1786.
 Las líneas, señaladas con puntos, demuestran las posesiones por donde se hizo el camino que se hizo, y se demuestran los caminos.



Mapa de las tierras arrebatadas al pueblo de Alima por José Alvarez a fines del siglo XVIII.

En la jurisdicción de Tepalcatepec, el terrateniente José Alvarez se apoderó, mediante una serie de artimañas, de las tierras comunales del pueblo de Alima, cuyos habitantes fueron concentrados por las autoridades en la cabecera de la parroquia.⁶ Por su parte, el capitán de Milicias Provinciales de Pátzcuaro, Joaquín Monasterio, se apoderó en forma ilegal de terrenos comunales de Sinahua cuyos habitantes también se quejaban en contra del clérigo Domingo Ibarra que les había usurpado los terrenos de la estancia de El Tamo.⁷

En otros lugares, buena parte de los terrenos de comunidad se encontraban en manos de arrendatarios y los destinaban al cultivo de productos de alta comercialización como el añil, la caña y el arroz o en algunos casos para criaderos de ganado mayor.

Por ejemplo, la comunidad de Apatzingán desde 1790 tenía rentados los ranchos de Chandio, La Estanzuela, Puerto del Zacate, Guanichácuaro y Guinzinguio, que por 1802, le producían 215 pesos anuales con los que contribuía al pago de las fiestas patronales y al sostenimiento de una escuela. El pueblo de La Huacana también tenía en arrendamiento las pocas tierras comunales que le quedaban y por las que recibía una mísera renta anual.

Los ranchos de Atímapa, Chumbícuaro, Corral de Piedra y el Salto, propiedad de la comunidad de Acahuato se encontraban arrendados en 1820 en 48 pesos anuales. Por otro lado, varios agricultores le pagaban a Parácuaro 1,605 pesos al año por el usufructo de los ranchos de El Marfil, Los Nopales, Tahuejo, Ticuiches, El Vallecito y Yuratácuaro en donde cultivaban con buenos resultados añil y arroz. Las grandes posibilidades para ampliar cultivos comerciales en estas tierras, ocasionó que en más de una vez, los arrendatarios, coludidos con las autoridades locales pretendieran despojar a la comunidad de estas propiedades. En otras ocasiones los naturales se vieron hostilizados para el uso del agua que requerían los cultivos de hortalizas que hacían en terrenos colindantes a los arrendados.⁸ La comunidad de Pinzándaro también sufrió los embates expansivos de las haciendas de La Concepción y Las Paredes, propiedad del Mayorazgo Urrutia de Vergara, en tanto que Tepalcatepec perdió buena parte de sus tierras que le fueron arrebatadas por los propietarios de las haciendas de Ticuilucán y El Terrenate.

El arrendamiento de tierras de comunidad había ocasionado una serie de irregularidades entre 1822 y 1823 que la diputación provincial de Michoacán trató de corregir. Para ello solicitó información a los ayuntamientos de Apatzingán y Ario. También recogió quejas directas de los comuneros que acusaban a las autoridades

6. Archivo de Notarías de Morelia (ANM) Títulos de Tierras y aguas durante la época colonial. Legajo 12. Tomo I. Exp. 16.

7. *Inspección ocular...* p. 155.

8. Barrett, Elionore M. *La Cuenca del Tepalcatepec. Su colonización y tenencia de la tierra.* (SEPTententas No. 177) México, SEP. 1975, pp. 168-169.

locales de promover los despojos y hacer mal uso de los fondos procedentes de las rentas.⁹

Una vez vista la documentación correspondiente, y para regularizar la situación los diputados aprobaron el arrendamiento del rancho de Tahuejo, propiedad de los comuneros de Parácuaro, en favor de José M. Vargas, a quien le impusieron el pago de 150 pesos anuales y lo autorizaron para introducir mejoras materiales, abrir nuevas tierras de cultivo de riego y a iniciar un plantío de caña de azúcar. A los arrendatarios de los ranchos de El Orejón y Ticuiches se les autorizó para que repararan las instalaciones de beneficio de añil. En este negocio estaban interesados algunos comerciantes de Valladolid que mantenían relaciones estrechas con algunos diputados como don Ramón Huarte quien firmó el dictamen aprobatorio de varios arrendamientos.¹⁰

En fechas posteriores, los diputados aprobaron la prolongación del arrendamiento de otras tierras de comunidad en las que se impulsaban cultivos de alta comercialización como arroz y añil. En esas condiciones, se amplió el contrato de arrendamiento del rancho Los Arcos, propiedad de la comunidad de Apatzingán, en favor de José M. Vargas por un periodo de 5 años, prorrogables a 9 si así lo deseaba el arrendatario.

Buena parte de las tierras antes señaladas pasaron a manos de particulares antes de que concluyeran los arrendamientos, así se originaron nuevos problemas que el gobierno estatal trató de resolver a partir de 1827, decretando el reparto individual de las tierras que poseían todas las comunidades. Para ello, se promulgó el 18 de enero, la *Ley para el reparto de bienes de comunidad*, cuyo espíritu estuvo orientado a destruir la propiedad comunal y a impulsar la propiedad privada en el campo. En el artículo 1º. de dicha ley se definió claramente su objetivo: "El gobierno dispondrá se entreguen las tierras que han estado bajo su inspección a las comunidades a que pertenezcan *para que procedan su repartimiento individual en posesión y propiedad*".¹¹ Esta disposición refleja claramente el interés del gobierno, como representante de los grupos oligárquicos de la entidad, para imponer en todos los lugares la propiedad privada como elemento básico para el desarrollo económico capitalista. Esa medida se fortaleció con la presencia, cada vez mayor, de arrendatarios como impulsores directos de la agricultura comercial destinada a la exportación, actividad lucrativa y básica para la acumulación de capitales que algunos utilizaron en la compra de tierras, en actividades comerciales, para la especulación o en acciones dentro de la naciente industria textil.

9. Véase: *Actas de la Diputación Provincial de Michoacán* (1822-1823). Nota introductoria de Xavier Tavera Alfaro. Morelia, Ediciones del H. Congreso de Michoacán, 1976.

10. Archivo Histórico del Congreso del Estado (AHCE), Paquete 2. Años 1822-1828.

11. *Recopilación de Leyes, decretos, reglamentos y circulares expedidas por el gobierno del Estado de Michoacán*. Formada y anotada por Amador Coromina, Morelia, Imprenta de los hijos de Arango, 1886, tomo II, p. 62. El subrayado es nuestro.

El reglamento de la ley para el reparto de tierras de comunidad, dejó el camino abierto a los arrendatarios para que continuaran en posesión de las tierras arrendadas ya que éstas, no podían repartirse antes de concluir el contrato de arrendamiento, dice: "los arrendamientos de estas tierras de comunidad continuarán todo el tiempo contratado y los individuos a quienes se adjudique el todo o parte del terreno arrendado no entrarán en posesión hasta que se cumpla el término."¹²

En la práctica, los arrendatarios aprovecharon esa disposición para prolongar los contratos mediante los *subarrendamientos*, autorizados por las autoridades locales y en esa forma muchos arrendatarios se apropiaron de las tierras arrendadas, mientras los comuneros impotentes veían como les robaban sus mejores terrenos. Casos concretos en este sentido fueron los ranchos de El Marfil, El Orejón y Tahuejo que en 1823 fueron autorizados en arrendamiento a José M. Vargas y que posteriormente aparecen como propiedades de particulares. En el mismo caso tenemos el Puerto del Zacate, propiedad de los comuneros de Acahuato y arrendado a Rafael Olmos, quien en 1836, lo vendió a Antonio Sierra. Del mismo modo, la comunidad también perdió el rancho de La Estanzuela, arrendado por muchos años a José María Lombera, quien después de prolongados subarrendamientos lo vendió en 1843, al hacendado Antonio Sierra. En iguales circunstancias, Apatzingán perdió el rancho de Chandio que arrendaba Rafael Olmos quien en 1838, lo enagenó en favor de un terrateniente colindante.¹³

Los arrendamientos también fueron motivo de litigios entre las comunidades, por 1837, Acahuato inició gestiones ante las autoridades para recuperar unos terrenos que supuestamente años atrás le había invadido la comunidad de Tancítaro, esta lucha interna entre ambas comunidades fue aprovechada por el arrendatario para no pagar las rentas y pedir a las autoridades que le legalizaran la posesión que desde hacía tiempo tenía sobre dichos terrenos. Tetlama era otro de los pueblos que había visto la reducción paulatina de sus tierras por invasiones de las haciendas colindantes, por lo que en 1840, trató de revalidar los títulos sobre los pocos que le quedaban.

Las comunidades enclavadas en el partido de Ario, también fueron víctimas de la rapiña de los grandes latifundistas y vieron en el reparto de sus bienes la solución para impedir nuevos despojos. Sin embargo, la realidad no fue así, los comuneros del Valle de Urecho que habían sido beneficiados por el reparto fueron presionados por los cultivadores de caña y añil para que les enagenaran las pocas tierras que les habían tocado. De esa forma, algunos agricultores llegaron a consolidar nuevos ranchos agro-ganaderos en la región. Lo mismo sucedió en lugares ubicados dentro

12. *Ibid.* Tomo III p. 33.

13. Para mayor información véase: Gerardo Sánchez D. *El suroeste de Michoacán: estructura económica y social 1821-1851*. Morelia, Universidad Michoacana, 1979, p. 52-56; Elionore M. Barret. *La Cuenca del Tepalcatepec. Su desarrollo moderno*. (SEP-Setentas N° 178) México, SEP. 1975, p. 28-31.

de la jurisdicción de Tacámbaro. De esa manera la propiedad comunal fue retrocediendo ante el avance de la propiedad privada, pero veamos ahora, cuales fueron las transformaciones que se dieron dentro de las haciendas y ranchos de propiedad particular.

Durante la primera década, después de la independencia, las grandes propiedades privadas de la Tierra Caliente también experimentaron cambios, tal fue el caso del Mayorazgo Urrutia de Vergara, que tuvo que deshacerse de sus haciendas de Las Paredes y La Concepción que al fraccionarse, dieron origen a varios ranchos. Otro caso fue el de la extensa hacienda de Chila, conformada por unas 73 mil hectáreas, que por 1790, era propiedad de Francisco Alvarez, vecino de Peribán y que por muchos años conservaron sus descendientes hasta que en 1834 fue vendida a Antonio Sierra.¹⁴

La salida de algunos españoles, motivada por el decreto de expulsión de 1827, contribuyó también a la movilidad de la propiedad privada, un caso concreto lo tenemos en la hacienda de San Pedro Jorullo, que desde la segunda mitad del siglo XVIII, pertenecía a la familia Díaz de Leyva y González de Cossio, que en 1835 fue enagenada por un miembro de la familia residente en Querétaro en favor de Timoteo Castrejón en 19 mil pesos.¹⁵ Esta propiedad fue vendida en 1845 debido a que Castrejón no pudo cubrir una deuda de 14 mil pesos que la finca reconocía en favor de varias corporaciones eclesiásticas.

La familia Menocal de Pátzcuaro, propietaria de varias haciendas ubicadas en la jurisdicción de Ario, también tuvo que deshacerse de algunas, para sufragar adeudos que tenía con varios agiotistas de Morelia y para saldar compromisos contraídos con el Juzgado de Testamentos y Capellanías.

En la misma situación tenemos otras fincas que también arrastraban deudas sobre capitales impuestos en favor de corporaciones religiosas. Veamos como se desarrolló el caso de la hacienda azucarera de Santa Efigenia. En 1818, Francisco Antonio de Palacio, como albacea testamentario de la señora María de la Luz Velez de las Cuevas Cabeza de Baca se comprometió a dar 12 mil pesos de los bienes a su cargo para fundar un capital en favor del convento de religiosas de Santa Teresa. Sin embargo, el señor De Palacio murió antes de dar cumplimiento a lo pactado y por tal motivo, Ramona de León, José Antonio y Mariana de Palacio como albaceas de don Francisco Antonio, reconocieron el compromiso y se obligaron a pagar los réditos causados sobre el capital a razón del 5% anual y para garantizar el cumplimiento hipotecaron la hacienda de Santa Efigenia, que para ese tiempo, ya reportaba otros gravámenes.¹⁶

En los años siguientes, la hacienda pasó a ser propiedad del rico comerciante

14. Barrett, Elionore M. *La cuenca del Tepalcatepec. Su desarrollo moderno.* p. 30.

15. ANM. Vol. 276. f. 135.

16. ANM. Vol. 240. Protocolo del Escribano Vicente Rincón, f. 74.

Cayetano Gómez, quien en 1838, declaró reconocer los siguientes capitales impuestos sobre la finca: 2,225 pesos en favor de beneficios eclesiásticos, 4 mil pesos de una capellanía fundada por Manuel Tevilla, 9 mil pesos en favor de la testamentaria de Faustino Peredo, más los 12 mil pesos que pesaban sobre la hacienda en beneficio de las monjas teresianas de Morelia.

Otras haciendas tierracalienteñas sobre las que recaían estos gravosos reconocimientos eran las de Tipítaro, propiedad de José María Flores que tenía impuestos 8,823 pesos en favor de los aniversarios de la catedral y La Huerta de Fernando Román, reconocía 6,000 pesos en favor de las obras pías, mientras que al convento de Santa Catarina le reconocían 800 pesos don Mariano Michelena sobre su hacienda de La Parota; 4 mil pesos Nicolás Michelena sobre Zitzongo y 2,500 Teresa Menocal sobre la hacienda azucarera de Araparícuaro. En todos los casos, los propietarios debían pagar el 5% anual sobre la cantidad impuesta. En ocasiones, los hacendados no cubrieron los créditos a tiempo y las cantidades acumuladas se fueron haciendo cada vez mayores, y esa situación repercutió por un lado en el financiamiento de las actividades productivas o provocó el desmembramiento de la unidad territorial de las haciendas para saldar los adeudos.¹⁷

En este periodo también se desarrolló, con cierta intensidad, el arrendamiento de tierras privadas que también fueron dedicadas en la mayoría de los casos al fomento de cultivos comerciales. Los arrendatarios generalmente introdujeron mejoras materiales importantes, reconstruyeron instalaciones, abrieron canales para el riego, compusieron caminos e introdujeron nueva tecnología agrícola. Con ello, se incrementaron los volúmenes de producción y aumentó el valor de las propiedades.

Los arrendatarios redoblaron esfuerzos por incrementar las ganancias que compartirían por un lado con el dueño de la tierra, y por otro con la iglesia a través de los diezmos y con el gobierno mediante el pago de impuestos. La presencia de arrendatarios en las zonas productoras de cultivos comerciales atrajo la atención de comerciantes y especuladores crediticios que refaccionaban a los agricultores a cambio de parte o la totalidad de las cosechas. Este fenómeno acrecentó la circulación de mercancías y capitales en un proceso cíclico de acumulación, de esa forma algunos arrendatarios lograron convertirse en propietarios de tierras o en accionistas de las nascentes empresas industriales o en socios de empresas comerciales, este fue el caso de Cayetano Gómez que de arrendatario pasó a ser propietario de varias haciendas y accionista de la compañía que se propuso impulsar en Michoacán la industria de la seda. Con las ganancias obtenidas en sus haciendas don Francisco Román llegó a poseer importantes acciones en la fábrica de hilados de San Cayetano en Colima, adquirió varias fincas urbanas en Morelia, y compró la rica hacienda cerealera del Calvario enclavada en el Valle de Tarímbaro.

17. Basado en varios documentos procedentes de los archivos particulares de dichas haciendas, que se encuentran en mi poder.

Los cultivos comerciales

Desde la época colonial, los cultivos de añil, caña de azúcar y arroz destacaron por su alta comercialización en el mercado nacional, incluso, el añil era un ramo importante de la exportación.

El añil se producía en gran escala en las haciendas ubicadas en las jurisdicciones de Apatzingán, Parácuaro y el Valle de Urecho. Las plantaciones de caña se localizaban dentro de las fincas establecidas en los partidos de Ario y Tacámbaro, entre ellas sobresalían las de Taretan, Santa Efigenia, Tipítaro, Tipitarillo, Araparícuaro, Los Otates, La Parota, Puruarán y San Antonio de las Huertas.

El cultivo del arroz se había extendido a partir de mediados del siglo XVIII en las haciendas que poseían abundante agua dentro de las demarcaciones de Santa Ana Amatlán, Parácuaro y Urecho.¹⁸

El añil se sembraba generalmente en tierras de temporal entre los meses de julio y agosto. La primera recolección se efectuaba a partir de la segunda quincena de octubre y llegaba a prolongarse hasta enero y febrero. El corte debía de hacerse al empezar la florecencia, en días nublados para que "los ardores del sol no lastimen la planta y se desprenda de sus hojas; debe cortarse el tallo a dos pulgadas de la tierra para que las ramitas de esta cepa den nuevos vástagos y se cortarán mes y medio después."¹⁹ Esta operación se hacía con pequeñas hoces cortantes y una vez realizada se procedía al traslado de la planta cortada a las factorías añileras en donde se sometía al proceso de beneficio.

Las factorías eran pilas rectangulares compuestas de tres depósitos a distinto nivel para permitir el escurrimiento de uno a otro. Una vez que se depositaba la planta en las pilas, éstas eran llenadas de agua que con el calor producía la primera fermentación y luego "mediante una presión por medio de agujas de madera se obtiene la infusión durante diez horas pasando a las piletas después de haber sido remolido durante dos horas en las primeras, extrayéndose a continuación las masas a los destiladores, subiéndoles al siguiente día al carro para secarlas."²⁰ Después de este procedimiento de pasta se exponía al sol en cajas de madera de poca profundidad y dimensiones convenientes para su fácil manejo. Dependiendo de la calidad, el añil manufacturado podía ser añil flor, sobresaliente, y tintarrón y cada uno tenía un valor comercial distinto.

La caña se cultivaba en terrenos con posibilidades de riego usando para su culti-

18. Morín, Claude. *Michoacán en la Nueva España del siglo XVIII. Crecimiento y desigualdad en una economía colonial*. México, Fondo de Cultura Económica, 1979. p. 148; Elionore M. Barrett *La Cuenca del Tepalcatepec su colonización y...* p. 169-170.

19. *Diario del Imperio*. Tomo 1, No. 88, México 18 de abril de 1865, p. 367.

20. *Memoria presentada a la Legislatura de Michoacán por el secretario del Despacho en representación del Ejecutivo del Estado*. Morelia, Imprenta del Gobierno, 1884, p. 117.

vo arados con rejas de fierro. El sistema de plantación más usado era el de *cordoncillo* que consistía en acomodar pedazos de caña sobrepuestos en la extensión de dos conductos sobre el canal del surco.

La siembra del arroz se hacía de preferencia en terrenos arcillo-arenosos, de temporal y de riego, la primera debía iniciarse en abril y la segunda entre octubre y noviembre. El método de siembra más usual era "al boleó" que consistía en tirar la semilla sobre una superficie de terreno que luego se rastreaba para proseguir enseguida al tendido del agua hasta que las plantas germinaran para mantener el riego en forma permanente.

Producción y mercado

Las haciendas añileras más productivas eran las de Chiquihuitillo, El Disparate, La Huerta, El Marfil, Santa Rita y Tengamacato en el partido de Apatzingán y las de Jongo, La Presentación, La Zanja y La Parota en el partido de Ario. La producción se mantuvo en constante ascenso en todo el periodo excepto algunos años que las cosechas bajaron debido a la falta de lluvias como ocurrió en 1827 y en 1842, años en que los temporales no fueron favorables en la Tierra Caliente.

En las haciendas del partido de Ario el cultivo de añil ocupaba un promedio de unas 400 fanegas de tierra de sembradura que producían alrededor de 1,500 arrobas de añil de diferentes calidades. El volumen de la producción se incrementó en forma notable en la década de los cuarentas cuando alcanzó cifras anuales que fluctuaban entre 4 y 6 mil arrobas.

Entre 1821 y 1849, el añil producido en la Tierra Caliente registró las siguientes cifras:

1821	644 arrobas	1826	1,226 arrobas
1822	543 "	1827	697 "
1823	924 "	1842	315 "
1824	904 "	1847	5,858 "
1825	1,860 "	1849	5,714 "

Fuentes: Archivo "Manuel Castañeda" Diezmos, Legajos 9 y 887; Ignacio, Piquero. "Apuntes para la Corografía y la Estadística del Estado de Michoacán" *Boletín de Geografía y Estadística de la República Mexicana*, N°. 3. México, octubre de 1849, p. 67.

La mayor parte de la producción añilera se vendía en los mercados de Querétaro, México, Puebla, San Luis Potosí y Guadalajara. Los cargamentos de añil empacados en zurrónes de manta eran trasladados a las plazas anteriores por conductos de arrieros procedentes de Cotija, Purépero, La Huacana y Apatzingán quienes los

entregaban a los corredores del producto que mantenían relaciones con los hacendados productores. El añil también se vendía en algunas poblaciones michoacanas como Zamora, La Piedad, Puruándiro y Morelia desde donde algunos acaparadores posteriormente lo recomercializaban hacia otros mercados.

La producción cañera se concentraba en el Valle de Urecho y en algunas fincas cercanas a Tacámbaro, los principales trapiches estaban instalados en las haciendas de Taretan, Tipítaro, Araparícuaro, Los Otates y Puruarán, en ellos se extraían aparte del azúcar, el piloncillo, mieles negras, melado y cantidades considerables de aguardiente. Estos últimos productos tenían su consumo en el mercado regional en tanto que el azúcar era trasladado para su venta a Colima, Guanajuato y algunos pueblos guerrerenses.

En el interior del estado se vendían azúcar y piloncillo procedentes de las haciendas tierracalienteñas en Pátzcuaro, Zamora, Morelia, Puruándiro y La Piedad. La arroba de azúcar se vendía entre 2 y 4 pesos mientras que la de piloncillo se expendía en el mercado regional entre 75 centavos y un peso dependiendo de la calidad. En 1822, la producción azucarera del partido de Ario fue de 6,468 arrobas y en 1828 ascendió a 11,270. Mientras que la producción piloncillera se mantuvo entre 150 y 410 cargas en el mismo periodo. En la década siguiente las haciendas cañeras ubicadas en la demarcación de Tacámbaro mantuvieron una producción anual que osciló entre 1,400 y 1,600 arrobas en el caso del azúcar y 500 y 530 el piloncillo.

Según las estadísticas de que disponemos para la tercera década del siglo XIX, en las haciendas cañeras ubicadas en el Valle de Urecho se produjeron las siguientes cantidades de azúcar y piloncillo

	Azúcar	Piloncillo	Valor
1822	6,468 arrobas	140 cargas	\$30,650.00
1823	4,982	740	19,950.00
1824	4,240	640	21,307.00
1825	7,220	347	33,470.00
1826	8,400	320	34,130.00
1827	10,430	410	33,100.00
1828	11,270	380	36,718.00

Fuente: Gerardo Sánchez D. *El Suroeste de Michoacán...* p. 69.

Como podemos observar, la producción de azúcar se mantuvo en ascenso durante este periodo mientras que el piloncillo conservó casi el mismo volumen con pequeñas variantes. Esto se debió por un lado al mejoramiento en los métodos productivos introducidos en algunas haciendas como Araparícuaro y Santa Efigenia y por

otro a la demanda creciente de azúcar en los mercados estatales.

En 1828, el corredor de azúcares Miguel Acha contrató con Fernando Román la venta de 5 mil arrobas de azúcar procedente de varias haciendas al precio de 14 reales la arroba.²¹ Por ese tiempo, el propietario de la hacienda de Puruarán recibió un crédito de 1,027 pesos para fomentar el cultivo de la caña y hacer mejoras en las instalaciones de la finca.²² Esto permitió al propietario mejorar la producción azucarera que cuatro años más tarde fue de 1,400 arrobas.

A partir de la década de los treinta, algunos comerciantes refaccionaron a productores cañeros que se comprometían a venderles parte o el total de la producción a un precio previamente fijado corriendo los fletes unas veces por cuenta de los comerciantes y en otras por los hacendados. El 24 de agosto de 1844, el arrendatario de Santa Efigenia contrajo compromiso con un comerciante de Morelia para venderle al año siguiente 4,308 arrobas de azúcar de buena calidad al precio de 13 reales la arroba.²³

Por lo que se refiere a las haciendas de Puruarán y San Antonio de las Huertas enclavadas en el partido de Tacámbaro, entre 1834 y 1847 mantuvieron las siguientes cifras de producción:²⁴

	Azúcar	Piloncillo		Azúcar	Piloncillo
1834	1,640 arrobas	530 arrobas	1844	1,400 arrobas	350 arrobas
1835	1,240	500	1845	1,800	200
1836	1,400	520	1846	5,200	290
1842	1,080	350	1847	3,000	30
1843	2,700	550			

En los trapiches también se elaboraban cantidades considerables de aguardiente que por concepto de impuestos dejaban entradas de 480 a 500 pesos anuales al erario público en el partido de Ario. Las principales fábricas de aguardiente estaban instaladas en las haciendas de Santa Efigenia, Tipitarillo, Araparícuaro y Puruarán y el producto se expendía en las mismas fincas o en tiendas de los pueblos comarcanos.

La producción arrocera procedente de Parácuaro y el Valle de Urecho fluctuaba entre 1,700 y 7,000 cargas anuales y se vendía en varios pueblos y ciudades de la entidad, también se introducía a los estados vecinos de Colima y Guanajuato, aunque a

21. ANM. Protocolo del Escribano José María Aguilar. Vol. 234 f. 632 v.

22. ANM. Protocolo del Escribano Joaquín Aguilar. Vol. 241 f. 3.

23. ANM. Vol. 270. f. 197.

24. AMC. Diezmos. Leg. 74, años 1833-1880.



Casco de la hacienda cañera de la Tierra Caliente. (Puruarán).

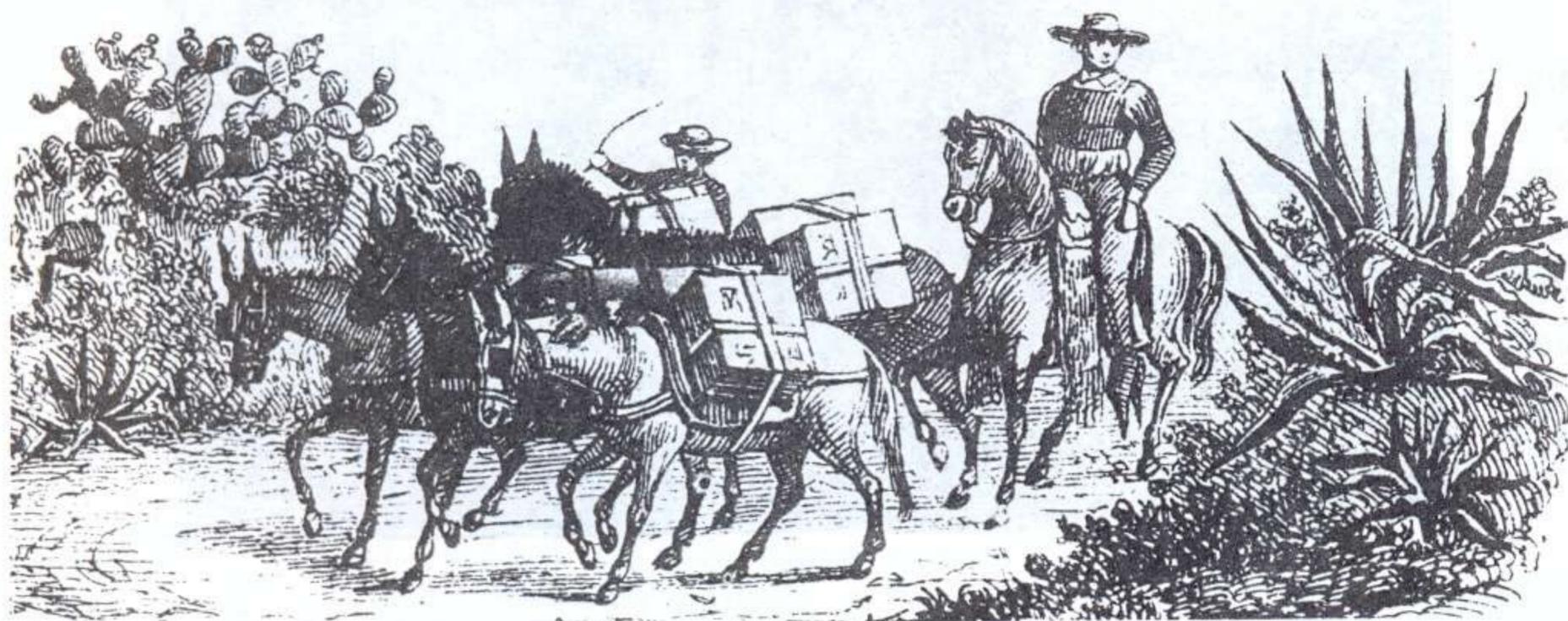
veces se remitían cantidades considerables a Querétaro y a la ciudad de México.

A mediados de la década de los cuarentas la producción en las haciendas ubicadas en Parácuaro y Santa Ana Amatlán ascendió a 10 mil cargas que al comercializarse producían un poco más de 80 mil pesos anuales.

Finalmente, podemos concluir que esta conflictiva etapa de la historia de nuestro país, se caracterizó en la región estudiada por una notable reestructuración agraria encaminada a la privatización de la tenencia de la tierra cuyos hilos conductores fueron el arrendamiento y la usurpación de las tierras de comunidad por agricultores interesados en impulsar los cultivos comerciales de alta redevuabilidad como la caña, el arroz y añil.

Por otro lado, podemos observar que las unidades productivas enclavadas dentro de las grandes propiedades privadas, ya consolidadas, casi siempre estuvieron atadas al control crediticio ejercido por comerciantes especuladores de productos agrícolas exportables y agiotistas. Muchas de esas empresas agropecuarias arrastraron también gravámenes impuestos en favor de corporaciones eclesiásticas, situación que propició una baja en la reinversión en el campo, cosa que en cierta forma favoreció al sector de arrendatarios-productores que poco a poco se apoderaron del control de la comercialización de los productos agropecuarios y con ello, acumularon capitales que invirtieron en la adquisición de tierras y en la participación en empresas agroindustriales.

Sin embargo, a pesar del mejoramiento de las condiciones materiales para la producción, los sistemas de explotación de la mano de obra en el campo se mantuvieron ligados a los engranajes del aparato productivo regional como una forma expresiva de las contradicciones del desarrollo capitalista en la agricultura.



BOSQUEJO DE LA PRENSA MICHOACANA EN EL SIGLO XIX

María Teresa Cortés Zavala

El estudio de la prensa en el siglo XIX, constituye un punto de partida para el análisis y explicación de las distintas tendencias políticas e ideológicas que sustentaron los diferentes grupos sociales en torno a los proyectos de sociedad puestos a discusión. Es igualmente importante destacar el papel que jugó, en este contexto, la pequeña burguesía ilustrada (pequeños propietarios, rancheros, comerciantes, médicos, abogados, sacerdotes, etc.) responsables o editores de los periódicos que circularon en Michoacán, convertidos en los más ágiles portavoces, difusores o impugnadores de las aspiraciones de los grupos detentores del poder político y económico.¹

La palabra escrita se transformó en el medio de mayor importancia para dar forma y cuerpo a las aspiraciones políticas de los sectores sociales en ascenso. Vinculados a la Iglesia o a los grupos que impugnaban al conservadurismo del clero y su poder económico, pero sin tener clara su propia idea de país, la pequeña burguesía se convirtió en el sector más dinámico de la sociedad, pero también en el grupo menos estable política e ideológicamente. La publicación de periódicos y revistas, su

1. Véase el caso en Michoacán de Octaviano Ortiz quien a través del comercio y la especulación acumuló una gran fortuna que le permitió, en 1850, establecer un taller tipográfico que contó desde sus inicios con cuatro prensas útiles y magníficos elementos tipográficos que la pusieron a la altura y en competitividad con la de los señores Arango. *La libertad*, Año 3, tomo 3, Núm. 13, Morelia, marzo 26 de 1895, p. 1. Cfr. Joaquín Fernández de Córdoba. *Verdadero origen de la imprenta en Morelia*, México, Talleres Gráficos de la Nación. 1949, p. 75.

continuidad y divulgación, estuvieron marcados por la estabilidad económica y política de los dueños de la tierra, la industria, el comercio, etc. El desarrollo de la prensa independiente, aunado a los graves problemas de financiamiento, en este periodo, sufrió la embestida de los detentores del poder político y de los medios de producción, sin importar en muchos de los casos su filiación ideológica.

Durante ese tiempo, insurgentes y realistas, republicanos y monarquistas, federales y centralistas, liberales y conservadores hicieron de la prensa su principal tribuna pública para atacar a sus adversarios, propalar sus programas políticos, lograr consenso social en torno a sus propuestas de desarrollo económico y político, así como difundir las actividades e inquietudes científicas y artísticas, corolario de sus respectivas concepciones tanto de la historia como de la sociedad, la justicia, el arte; en fin, todo aquello que reunía el conocimiento y desarrollo alcanzado por el hombre.

El movimiento periodístico no se restringió, por supuesto, únicamente a la ciudad de México (centro económico, social y político del país); en los diferentes Departamentos o Estados de la República surgió y proliferó la prensa escrita, a través de la cual tomó cuerpo el pensamiento de diversas corrientes de los grupos en el poder que de una u otra forma se disputaban el control de los órganos de dirección y de gobierno. En Michoacán como en las demás entidades, el periodismo se constituyó en la herramienta fundamental de los grupos dominantes para expresar sus intereses económico-sociales e inquietudes, principalmente aquellas de naturaleza polémica que tuvieron como marco de referencia las pugnas existentes, a veces abiertas e incluso veladas, de dos tendencias políticas y sociales que se sucedieron a lo largo del lustro pasado en el aparato de gobierno.

En Michoacán durante la primera mitad del siglo vieron luz alrededor de veinte periódicos, la mayoría de los cuales fueron de índole política y se publicaban en la ciudad de Morelia, en donde, de más está decirlo, se ubicaron y concentraron las primeras imprentas del estado,² dado su carácter de ser el centro urbano en donde se concentraban los más destacados grupos ilustrados. Además de ser la sede de los poderes eclesiásticos y políticos, Morelia contaba con dos de los centros educativos más grandes en el estado, el Seminario Conciliar y El Colegio de San Nicolás, instituciones que en su seno albergaron a lo más sobresaliente de la intelectualidad. Con motivo de la guerra de independencia ambos planteles cerraron. El

2. Fue en 1821 cuando Luis Arango oficial Iturbidista trajo consigo a Valladolid la primera imprenta y con ella, dio inicio para Michoacán la historia de las artes gráficas. Entre los años 1824-1855 con el antiguo equipo de la primera imprenta se formó la Imprenta del Estado. Arango dirigió el establecimiento desde el año de 1824, hasta el mes de octubre de 1826. Por esas fechas se le confió el montaje y dirección del nuevo taller importado exprofeso de Londres, por el gobernador Antonio de Castro. Arango cesó en funciones en 1828. Lo sustituyó el impresor José Miguel de Oñate. Luis Arango volvió a figurar como director en 1831; Joaquín Tejeda, de 1834 a 1835; J. de D.R. Chávez en 1840; Ignacio Arango en 1842; finalmente el mismo impresor, desde el año de 1848 hasta el 28 de enero de 1855, fecha en que el gobierno determinó distribuir su imprenta entre las poblaciones de Zinapécuaro, Tacámbaro y Pátzcuaro. Fernández de Córdoba, Joaquín. *Op. Cit.* p. 71.

Colegio fue clausurado debido a que en él hizo estudios y fue rector el padre Hidalgo, y el segundo con el movimiento quedó totalmente desierto. El Seminario fue el primero en abrir sus puertas en 1819 y El Colegio en 1847 como plantel del gobierno civil.³ Desde entonces, cada uno representó para la vida cultural michoacana la lucha enconada, ideológica y política entre dos grupos por el poder. El Seminario representaba el núcleo conservador centralista, mientras que San Nicolás tuvo como restaurador del plantel al máximo exponente del liberalismo en Michoacán, Melchor Ocampo, lo que convirtió al Colegio en uno de los bastiones de las ideas progresistas y liberales.⁴

En 1829 se destacó *El Astro Moreliano*, primer periódico oficial perteneciente al periodo administrativo del gobernador José Salgado por su importancia y trascendencia política. Se imprimía en los talleres de José Miguel de Oñate. En sus páginas se insertaban las actas del congreso, las ordenanzas del ejecutivo, cuentas de gastos públicos, noticias de los trabajos del tribunal y como variedades algunas poesías o anécdotas de los más destacados escritores michoacanos. Fue hasta el año de 1832 que este órgano informativo mantuvo su periodicidad.

A partir de 1830, con un carácter de opositor al gobierno republicano, se dio a conocer *El Michoacano Libre*, de filiación conservadora cuyo redactor era el sacerdote Mariano Rivas; su calidad literaria era de mayor mérito que el anterior pues se escribía con erudición y mucho cuidado en la imprenta de Luis Arango. Al triunfo del centralismo se convirtió en un diario ministerial.⁵ Le siguieron en importancia, y con el papel de mediadores entre estas dos publicaciones, *La Banderilla*, periódico político y *El Tapaboca*.

En la década de los treinta sobresalieron *El Duende* (1831) y la *Sombra de Washington* (1833 a 1835); este último sirvió de instrumento oficial al gobierno centralista cuando éste usurpó el poder a los federalistas. Era su redactor Joaquín Tejeda quien a su vez era el encargado de la dirección de la Imprenta del Estado.⁶ Igualmente, de estas fechas data *La Bocina del Pueblo*. En 1838 aparecieron *El Filógrafo* periódico independiente político y literario impreso por Juan Evaristo de Oñate y *El Amigo del Pueblo*. Cuatro años después se publicó, por primera ocasión, *La Voz de Michoacán* que pronto se transformó en el portavoz autorizado del go-

3. Arreola Cortés, Raúl. *La poesía en Michoacán desde la época prehispánica hasta nuestros días*. (Col. "Policromía Michoacana" II). Morelia, Fímax Publicistas, 1979, p. 44.

4. A su vez la ciudad de Zamora contaba con un Seminario a donde acudían todos aquellos jóvenes deseosos de aprender. Sin embargo, como institución puramente eclesiástica era un lugar de paso para todos aquellos que no contaban con vocación para sacerdotes, quienes en la primera oportunidad abandonaban las aulas para instalarse en la capital y continuar sus estudios en el Colegio de San Nicolás.

5. Martínez, Miguel. *Monseñor Munguía y sus escritos*. México, Imprenta de Mariano Lara, 1870, p. 63.

6. El señor Tejeda fue impresor de prestigio, ideológicamente identificado con los hombres del centralismo. Fernández de Córdoba, Joaquín, *Op. Cit.* p. 67.

EL ASTRO MORELIANO.

Periódico Político.

El amor de la Libertad basta para dar nacimiento á una República; pero solo el amor á las LEYES puede conservarla y hacerla florecer.
Mably carta 4.^a

Morelia, Jueves 2 de Abril de 1829.

La suscripcion se pagará adelantada. Para la Capital siete reales cada mes: dos pesos cinco reales por un trimestre; cinco pesos por un semestre; y nueve pesos por un año. Para fuera de la Capital tres reales mas por cada mes, franco de porte. En esta Capital la recibe el Administrador general de alcabalas, y en los demas lugares del Estado los Administradores y encargados de rentas. En Mijiro el C. Diputado Manuel Gonzalez Pimentel—En Guadaluajara el C. Doroteo Reyes—En Puebla el C. Victoriano Matos—En Queretaro C. Longinos Zendejas—En San Luis Potosí C. Ignacio Zepulveda—En Zacatecas C. Doctor José Murin del Castillo, —En Colima C. José Ignacio Peres de Leon, y en Guanajuato el C. Juan Morales.

Si al comenzar el delicado ejercicio de escribir al público pudisemos volver los espíritus á aquel tiempo de calma en que no se desconfiaba de todos los hombres, y en que se juzgaba de lo que eran en sí las producciones, por que todas, sabias ó equivocadas, nacian generalmente de una buena intencion; esperaríamos con certeza que nuestras tareas, aunque penosas, no se hallarian expuestas á ser vistas con prevención, censuradas con malignidad, y acaso no escuchadas por hombres cuyo patriotismo es tan puro, como por desgracia intolerante. Y son estos á la verdad escollos que hubieran retraido nos de cualquiera empresa, si nuestros principios fueran menos firmes y menos ardiente nuestro amor á la libertad mejicana. Pero cuando las crisis que la han salvado han podido conocer aun sus fundamentos, con gozo de unos, con ignorancia de otros y con beneplacito candoroso de una multitud de ciudadanos: cuando los pueblos ilustrados ya en sus derechos, han ejercido aun el terrible y sagrado de las revoluciones, sin que pueda afirmarse que están profundamente instruidos en ellas, ni que poseen aquella serenidad y tolerancia que es hija del conocimiento; no hemos dudado, al poder reunir nuestros esfuerzos, que como amigos de la libertad y del pueblo, debemos emitir nuestros votos en la plaza pública de esta democracia.

Los que han observado en la historia de las repúblicas tumultuosas que ni las opiniones buenas ni las malas, han carecido de los mas vigorosos defensores; han registrado tambien con placer que la moral y la politica han tenido mil veces la gloria de ver desechados generalmente de todos los partidos ciertas opiniones y pro-

yectos que han chocado á la vista de todos los votantes: han visto ejemplos ilustres de moderacion y tolerancia; y para ensanchar su corazon, han encontrado hombres cuya buena intencion ha sido confesada por todos, bien apoyaran ó bien contradijeran á sus ideas politicas.

Si nosotros, pues, nos hallamos en situacion de unir nuestra voz á la de todos nuestros conciudadanos: si al menos podemos esperar seguir una conducta cuyo sano origen sea reconocido por los mas, aunque no llevemos el lauro de convencer á la mayoría; ¿por qué frialdad, por qué falta de espíritu público no hemos de comenzar una empresa en que otros mil tomarán luego parte, auxiliando nuestros trabajos, combatiendo nuestros errores ó abriendo nuevas fuentes á la pública ilustración?

Michoacanos, apreciables conciudadanos nuestros: á vuestro bien consagramos nuestras tareas: la gloria de vosotros es la nuestra: las prosperidades ó las desgracias que sintais las hemos de sentir no otros igualmente: y en las meditaciones laboriosas en que procureis descubrir vuestros verdaderos intereses, no nos excederán muchos en el ahinco y en la buena intencion del trabajo. Hemos sido hasta ahora de los primeros en admirar vuestra conducta, en sostener las instituciones que os habeis dado, y en regocijarnos de vuestras dichas en compañía de los buenos patriotas. Escuchad, pues, nuestra voz, haciendo justicia á la verdad si la alegamos: oid sin menoscabo las opiniones encontradas de cuantos se presenten al debate, por que la tolerancia es de las almas firmes é ilustradas: indicadnos por último el camino que debemos seguir para que el periódico que se publica en

bierno del Estado y de un sector representativo de la naciente clase empresarial que pugnaba por impulsar un proyecto de industrialización en la entidad. Se imprimía en los talleres de Ignacio Arango, y dejó de difundirse en el año de 1846, precisamente cuando entraron en crisis los esfuerzos de los capitalistas michoacanos por industrializar la seda, en el campo de la actividad textil.⁷

Asimismo, durante 1845 se fundó el primer impreso de carácter puramente literario bajo el título *El Colibrí*, su director era el destacado poeta Gabino Ortiz. Con dicha edición se ampliaron las posibilidades publicitarias para un buen grupo de escritores que tuvieron en sus páginas un lugar abierto para darse a conocer en el medio artístico y cultural de Michoacán, al tiempo que con él, se impuso una fuerte tradición poética que habría de hacer mella a lo largo de todo el siglo XIX.⁸

Entre los años de 1847 y 1850 se difundieron *El Federalista* correspondiente al gobierno de Melchor Ocampo y *El Ingenio*. De 1848 a 1850 *El Imparcial* y *El Heraldo Michoacano*, este último continuó apareciendo como difusor del pensamiento oficial del estado hasta 1852 año en que se suspendió: 1849 fue el año en que Francisco W. González, junto con Gabino Ortiz y Rafael Carrillo redactaron *La Razón*. En cuanto a la prensa independiente se refiere, se editaron: *El Sentido Cómico*, *El Pregonero*, *El Soldado del Pueblo*, *La Prensa*, *El Anteojo* y *El Harnero de Tío Juan* en su primera época. Este fue un periódico de larga vida cuyo fundador era Jesús Arango, hijo del destacado impresor Don Ignacio.⁹

Con todo, no fue sino en el transcurso de la segunda mitad del siglo cuando el periodismo alcanzó mayor importancia y difusión social. En este lapso fueron editados en la ciudad de Morelia alrededor de 170 periódicos, mientras que en los Distritos de Zamora, Uruapan, La Piedad, Pátzcuaro, Tzacambaro, Ario de Rosales, Maravatío y Coalcomán se sumaron a cerca de cincuenta publicaciones que aunque en algunos casos fueron de vida efímera, no dejaron de representar una manifestación de los vaivenes económicos, políticos y sociales de Michoacán. Otro fenómeno presente en la prensa de este periodo fue la proliferación en un movimiento cíclico, de ediciones de diversa naturaleza y tendencia ideológica que correspondió a los momentos de cambio de poder y elección pública para la renovación de la cúpula diri-

7. Véase: Uribe Salas, Alfredo. *La Industrialización de la Seda en Michoacán y las limitaciones del desarrollo capitalista*. Ponencia presentada en el V Encuentro sobre la Formación del Capitalismo en México. El Enfoque Regional. Celebrado en Zacatecas del 27 al 29 de noviembre de 1986.

8. Gabino Ortiz perteneció a la generación de escritores integrada por Ramón Alvérez, Jesús Echáiz y Vicente Moreno, entre otros. Nicolaitas todos que en sus versos cantaron y defendieron los principios del liberalismo en las columnas de los periódicos y los respaldaron con su actitud combativa en los campos de batalla. Andrade, Cayetano. *Antología de Escritores Nicolaitas*. (IV Centenario del Colegio Primitivo y Nacional de San Nicolás de Hidalgo 1540-1940), México, Editorial Vanguardia Nicolaita, 1941, p. 17.

9. Arreola Cortés, Raúl. "Periodismo en la ciudad de Morelia". En: *Anuario 4 México*, Universidad Michoacana-Fonapas Michoacán, 1980, p. 56. Véase además: Joaquín Fernández de Córdoba. *Op. Cit.* p. 78.

gente. Era común entonces cohesionar a través de la prensa a la opinión pública en torno a un candidato. Hecho que se repitió de manera frecuente e insoslayable durante el régimen porfirista, cuando los grupos inscrustados en el aparato estatal impulsaron, patrocinaron y financiaron un sinnúmero de periódicos postulando a Porfirio Díaz en la presidencia de la república y en el gobierno de Michoacán a Aristeo Mercado. Así, la prensa se convirtió en un instrumento para legitimar a la dictadura por encima de los verdaderos intereses populares de las clases trabajadoras del campo y la ciudad.

En esta segunda mitad del siglo XIX y sólo por citar algunos periódicos, aparecieron: *La Razón*, *El Triunfo de la Libertad* y bajo el nombre de *La Restauración* se denominó al diario de la administración santanista que abarcó de 1852 a 1854. En el año de 1852, surgieron *El Regenerador*, *La Unión*, *El Sentido Común* en su segunda época y el *Boletín de Noticias* publicación político liberal.¹⁰ Igualmente en 1853 empezó a circular un periódico de cortas dimensiones denominado *El Espectro* "que unas veces con acritud y valentía, otras con chiste, censuraba en justicia los desmanes del Gobierno de José de Ugarte. Se suponía editado fuera de Michoacán, lo cual se desmentía desde luego con el hecho de tratar oportunamente los asuntos del día y de repartirse húmedos sus ejemplares."¹¹ Luego pudo comprobarse que un grupo formado por Francisco García Anaya, Gabino Ortiz y Jacobo Ramírez, de acuerdo con Octaviano Ortiz y Rafael Ahumada daban vida a esa publicación sirviéndose de una prensa pequeña que trasladaban continuamente de una casa a otra.¹² En 1855 vieron luz *El Sanculote*, y el periódico oficial tomó el título de *El Porvenir* para un año después transformarse en *El Pueblo*, que conservó hasta 1858. Su redactor era el Lic. Justo Mendoza quien junto con Rafael Carrillo y Francisco W. González apoyaban al grupo de los Reformistas. En 1857 con el mismo objetivo, crearon *La Reforma que pronto se convirtió en el alma de la oposición a Epitacio Huerta*.¹³

En la ciudad de Tacámbaro también se dio a conocer en estos años El Sol de Ayutla. La Bandera Roja fue el nombre que en 1859 recogió el periódico oficial de tendencias liberales que sirvió al gobierno del general Epitacio Huerta como difusor propagandístico de sus ideas hasta 1863, en que fue reemplazado. Como responsable del mismo figuró el ilustre poeta Alipio Gaytán (Simón Gómez) y se imprimía en la

10. *Ibidem*. p. 57.

11. *La Libertad*. Año 3, Tomo 3, Núm. 13, Morelia, marzo 26 de 1895, p. 2.

12. Para contrarrestar el poder ejercido en el medio periodístico por los conservadores a través de la imprenta de los señores Arango, en 1850 el rico comerciante Octaviano Ortiz estableció su taller tipográfico en la casa número 2 de la plazuela de las Animas. En las prensas de ese establecimiento se imprimieron desde entonces periódicos, proclamas, folletos y cuantos escritos sirvieron para sostener las ideas de los gobiernos liberales y republicanos. *La Libertad*. Año 3, Tomo 3, Núm. 13, Morelia, marzo 26 de 1895, p. 1. Cfr. Joaquín Fernández de Córdoba. *Op. Cit.* p. 75-76.

13. Talavera Ibarra, Pedro Leonardo. *Eduardo Ruiz o El Fausto de la ciudad del Progreso*. (Col. Pluma Decimonónica N.º. 2), México, UMSNH, 1985, p. 32-34 y 42.

tipografía de Octaviano Ortiz.¹⁴ Como publicación del nuevo gobierno y en sustitución del anterior surgió *El Boletín Oficial*¹⁵ que tuvo como redactores encargados a Luis G. Alvírez y Rafael Gómez. Durante ese año y el siguiente, a través de este medio de comunicación, el partido conservador mantuvo abierta una trinchera más para exponer sus ideas religiosas y políticas. En 1861 se constituyeron como periódicos independientes *El Artesano Libre* y, en la ciudad de Pátzcuaro, *La Libertad sin caretas*.¹⁶

Los años correspondientes al periodo de la intervención francesa fueron muy difíciles para la ciudadanía michoacana, sin embargo, la prensa en lugar de interrumpir su labor se vio fuertemente beneficiada por los grupos en pugna quienes de una u otra forma con sus diarios querían deslindar posiciones ante la opinión pública. En el lapso de la intervención, cuando las tropas imperialistas ocuparon la ciudad de Morelia en 1864, se publicó *La Gaceta Oficial* y *La Bandera Imperial* órgano independiente a cargo de Alberto Hans Isturia. Dos años después, al recuperar el Ejército Republicano la capital del estado y con ella los poderes del gobierno, se instauraron los diarios *La Restauración*, *El Cinco de Mayo* de Mariano de Jesús Torres que se oponía a Justo Mendoza. También aparecieron *La Brújula*, *Las Narices*, *La Avispa*, *Las Pulgas* y *La Camándula* periódicos satírico-políticos editados en Morelia. De estas fechas data además *El Pito Real* pequeño órgano que fundó en Huetamo el general Vicente Riva Palacio; era un periodiquito satírico, burlón, lleno de calor del patriotismo. “Púsole por nombre El Pito Real, por ser el de una danza que en aquellos días se había hecho muy popular. Inútil es decir que los principales personajes del Imperio aparecían en el mencionado periódico ataviados con los más suntuosos trajes del ridículo. La gente se disputaba los ejemplares, y no hay exageración en afirmar que se sabían de memoria todos los números. Se les daba gratis a los acheteros y a los barilleros que iban los domingos a placear a Huetamo, y ellos se encargaban de hacerlo circular en Tacámbaro, en Pátzcuaro, en Morelia y en otras ciudades ocupadas por el Imperio, en donde se lo disputaban amigos y enemigos habiéndose dado el caso de venderse a peso los ejemplares.”¹⁷

Asimismo entre 1868 y 1869 se fundaron *El Constitucionalista* que apoyaba la candidatura de Justo Mendoza para gobernador del Estado. Se editaba en la

14. Romero Flores, Jesús. *Apuntes para una bibliografía geográfica e histórica de Michoacán*. (Monografías Bibliográficas Mexicanas N°. 25) México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1925, p. 214.

15. Arreola Cortés, Raúl. “Periodismo en la ciudad de Morelia”.

16. Torres, Mariano de Jesús. *Diccionario Histórico, Biográfico, Geográfico, Estadístico, Zoológico, Botánico y Mineralógico de Michoacán*. Morelia, Imprenta particular del autor, 1915, 3 vols. T. 1, p. 406.

17. Ruiz, Eduardo. *Historia de la guerra de intervención en Michoacán*. (Col. Documentos y Testimonios). Morelia, Balsal Editores y Comité Editorial del Gobierno de Michoacán, 1986, p. 688; Jesús Romero Flores. *Op. Cit.* p. 245.

imprensa de Octaviano Ortiz y fue dirigido por Antonio Espinoza hasta 1869. Este periódico nos proporciona una abundante información sobre revueltas sociales, conocidas por el grupo liberal como movimientos sediciosos o de bandoleros. Además de consignar sobre todo en 1869, todos los movimientos anti-juaristas.¹⁸ Igualmente se dio a conocer *El Imparcial* cuya simpatía hacia la candidatura de Justo Mendoza fue evidente. Su redactor era José María Gutiérrez. Otra publicación fue *El Clamor de Michoacán*, sustentada por José Antonio Mejía, de carácter independiente cuyo lema predicaba "Garantías para todos. Igualdad para todos". Se formaron además, *El Michoacano* de Mariano de Jesús Torres que durante las elecciones de 1871 trabajó de manera independiente en favor de la candidatura de Bruno Patiño y Rafael Carrillo al mismo tiempo.¹⁹ *Los Tornillos* periódico satírico. Como publicaciones independientes *El Eco de la Montaña* y *La Oposición*.

La década de 1870 fue rica en cuanto a publicaciones periodísticas se refiere. En 1871 comenzaron a proliferar una serie de ediciones cuyo incentivo principal era la contienda electoral. Las elecciones para la República estuvieron encarnadas por Benito Juárez quien buscaba su reelección en oposición a Sebastián Lerdo de Tejada y Porfirio Díaz, lo que trajo una fuerte división entre el grupo liberal.²⁰

En Michoacán, los grupos contendientes desplegaron una amplia campaña electoral de propaganda y difusión en favor de sus candidatos, al mismo tiempo que las distintas corrientes políticas empezaron a externar sus opiniones sobre la sucesión gubernamental, luego de terribles disputas quedaron como candidatos Rafael Carrillo y Bruno Patiño.²¹ Así en 1870 se inauguró el diario *El Progresista* con carácter de periódico oficial, llamado así hasta el año de 1876 y dirigido en un principio, por Antonio Espinoza quien a fines de 1870 fue sustituido de su cargo por Eduardo Ruiz. Dicho periódico postulaba la candidatura de Sebastián Lerdo de Tejada para la presidencia de la república y a Rafael Carrillo como gobernador. Aunque de índole liberal el grupo que encabezaba *El Progresista*, consideraba la reelección de Benito Juárez como un atentado contra la democracia. De 1871 data *Los Principios*, periódico que postulaba la reelección de Juárez y el ascenso a la gubernatura de Bruno Patiño. Era el órgano del "Círculo Democrático", redactado por Antonio Espinoza, Francisco Lerdo de Tejada, Anselmo Rodríguez, Juan Aldaiturreaga, Cirilo González y José María Gutiérrez.²² Del mismo año fueron *El Telégrafo*,

18. *El Constitucionalista*. Morelia, 1869.

19. Talavera Ibarra, Pedro Leonardo. *Op. Cit.* p. 42.

20. Ruiz Castañeda, María del Carmen. et. al. *El periodismo en México. 450 años de Historia*. México, UNAM, 1980, p. 216.

21. Para mayor información sobre el periodo de la República Restaurada en Michoacán, véase: Guzmán Avila, Napoleón. "La República Restaurada: En busca de la consolidación de un proyecto liberal". En: *Historia General de Michoacán. Siglo XIX*. Morelia, Gobierno del Estado de Michoacán. (en prensa).

22. Talavera Ibarra, Pedro Leonardo. *Op. Cit.* p. 4.

La Epoca, *El Sufragio* y *El Pueblo* publicaciones que abordaron con ahinco la problemática michoacana. En La Piedad Cabadas se lanzó la edición de *La Unión Progresista* por un grupo de piedadenses que apoyaban la candidatura de Rafael Carrillo, mientras que en Zamora aparecieron *El Termómetro* y el semanario *Don Barbarito* que dirigió desde 1877 Luis Pérez G.²³

De política, literatura, ciencia, arte y avisos comerciales fue *La Bandera de Ocampo* que se consolidó y tuvo vida de 1873 a 1876 en que dejó de aparecer. Se destacaron como responsables los exalumnos de Melchor Ocampo y ardientes liberales Vicente Moreno, Gabino Ortiz y Manuel Alvérez miembros activos del partido Lerdistista.

Como vocero político-religioso en 1873 emergió *El Pensamiento Católico* que conducían los señores Jesús María Herrera y Juan Luis Tercero. Fue el periódico clerical más importante. Sostenía una continua polémica con la *Bandera de Ocampo*. Dos fueron los temas que más trató: el movimiento religionero y la incorporación de las leyes de Reforma a rango constitucional. Dos años más tarde, apareció el diario católico *El Sacristán* y *El Monaguillo*.²⁴ A esta década correspondió además una abundante producción de diarios, gacetas y semanarios literarios, pedagógicos, satírico-políticos como: *El Ensayo*, *La Aurora Literaria*, *El Pilluelo*, *El Caniculario*, *La Escoba*, *El Amigo de la Infancia*, *El Atomo*, *El Pájaro Verde* y *El Atalaya*. *El Chinaco* fue un periódico que durante 1873 postuló para magistrados 3º. y 8º de la Suprema Corte a los señores Gabino Ortiz y Justo Mendoza.²⁵ Asimismo aparecieron *El Pensamiento* y *El Derecho del Pueblo* este último como opositor a Rafael Carrillo, mientras que en el distrito de Zamora hizo acto de presencia el diario *La Causa del Pueblo*, en Indaparapeo *El Michoacano* y en Cotija *El Atomo*. Con condición de órganos oficiales en 1876 apareció *El Boletín Oficial* en su segunda época y un año después *La Paz* edición de la imprenta del gobierno que persistió hasta 1878 en que adoptó la denominación de *Periódico Oficial* bajo el mando de Mariano de Jesús Torres.²⁶ Con el título *El Industrial* Justo Mendoza publicó como redactor único y responsable un nuevo periódico. Asimismo circuló *El Eco del Trabajo*²⁷ mientras que en Uruapan Eduardo Ruiz editaba en su segunda época *El Cupatitzio* órgano dedicado exclusivamente a informar sobre comercio, industria y agricultura en el Estado.²⁸

En 1879 como un semanario político e independiente apareció *El Gato* impugnador abierto a la candidatura para el Gobierno del Estado de Manuel González.

23. Pérez Coeto, María Eugenia. "La prensa michoacana a fines del siglo XIX". En: *Barricada Michoacana*. Año I, Núm. 4, Morelia, junio-octubre de 1985, p. 2.

24. Torres, Mariano de Jesús. *Op. Cit.*

25. *El Progresista*. Año III, N.º. 174, Morelia, febrero 3 de 1873, p. 3.

26. Arreola Cortés, Raúl. "Periodismo en la ciudad de Morelia...", p. 61.

27. *El Observador*. Tomo I, N.º. 5, Morelia, septiembre 26 de 1878, p. 4.

28. Talavera Ibarra, Pedro Leonardo. *Op. Cit.* p. 60.

Eran sus redactores: Máximo Román como responsable, Vicente García, José Baltazar, Graciano Rojas, Bernardino Celio y Luis González.²⁹ En contraposición con él y como parte del rejuego político surgió *El Tecolote* cuyas condiciones para salir al público se resumían así: "Saldrá a las doce de la noche, cuando maullen los gatos".³⁰

De la prensa difundida en los años de 1880 fueron: *La Soberanía del Pueblo*, *El Correo de Morelia*, *El Chicote del tío Juan* y *La Unión*. Por su naturaleza únicamente literario-artístico sobresalieron: *El Nigromante* revista de la Sociedad Literaria "Ignacio Ramírez" y *El Prisma* (1881) difusor autorizado de la Sociedad Literaria "Manuel Acuña", orientado por Federico Velázquez.³¹ En 1883 se dio a conocer *El Iris* de Bernardino Celio Navarrete. En el mismo año, con el título *Calendario Michoacano* Anastasio Mier difundió un santoral que contenía una variedad de noticias sobre el estado, además, de incluir anuncios de las sustancias medicinales más reconocidas que se expedían en su droguería y botica.³² Como periódico pedagógico se escribió *El Amigo de la Instrucción* y entre 1884 y 1885 dentro del movimiento periodístico de orden independiente, a pesar de las dificultades que ello implicaba, surgieron: *El Voto Público*, *El Eco de Michoacán*, *La Opinión* y *El Acero* periódico de política y variedades dedicado a defender los intereses del pueblo. Figuraba como responsable del último Felipe Zaragoza y no salió más que el segundo número debido a que su joven redactor Luis González fue asesinado por la policía. Se imprimía en los talleres de *El Explorador*.³³

Durante la administración de Porfirio Díaz en el país, a pesar del advenimiento y desarrollo de una prensa industrial y especializada, cada vez más competente, madura y abundante que en muchos aspectos pudiera pensarse como producto de la apertura de un ambiente político democrático, no fue sino el resultado de un sistema de control ideológico por parte de los grupos inscritos en el poder para imponer y hacer sentir su fuerza a través de las nuevas necesidades sociales que implicaba el desarrollo económico, político y social del país. El periodismo independiente por su parte, en esta etapa, experimentó un duro golpe, la represión aumentó considerablemente y cada día eran menos los diarios de debate que auscultaban en sus páginas la oposición existente. Periódico que no elogiaba al dictador, que dejaba de hablar del "progreso económico" y de la paz alcanzada por la "democracia", estaba condenado a desaparecer.³⁴

Michoacán no escapó a esta realidad que, con mayor claridad y fuerza, se impu-

29. *El Gato*. Tomo I, Núm. 8, Morelia, 9 de noviembre de 1879.

30. *El Tecolote*. Tomo 1, Núm. 4, Morelia, 18 de noviembre de 1879.

31. *El Prisma*. 1a. época, Núm. 1, Morelia, julio 10 de 1881.

32. Romero Flores, Jesús. *Op. Cit.* p. 219.

33. Véase: *El Explorador*. Año 1, Núm. 28, Morelia febrero 15 de 1885.

34. Borrás, Leopoldo. *Historia del periodismo mexicano del ocaso porfirista al derecho a la información*. México, Dirección General de Información UNAM, 1983, p. 14.

so durante el gobierno de Aristeo Mercado (1892-1911), pues ya en 1885 con el asesinato del periodista Luis González director de *El Explorador* por su carácter opositor, se sentaron las bases de un régimen político que habría de inscribirse dentro de los marcos de la represión y control de prensa llevados a sus últimas consecuencias. Desde entonces, la persecución, la cárcel, el atraco y el asesinato fueron las formas cotidianas empleadas para acallar a los inconformes. En 1895 los señores periodistas Bocanegra y Aguilera, responsables del semanario independiente *La Polémica* fueron reducidos a prisión por haber comenzado a poner un hasta aquí a los desmanes que a diario cometía la administración de Aristeo Mercado.

“Apenas regresó el Gobernador de su visita de recreo, cuando se desataron contra el periódico referido toda clase de persecuciones, para las cuales se prestaron los aduladores y los que medran con aquel orden de cosas.”³⁵ Por tanto, es lógico pensar que la prensa independiente para estos años caminara con dificultad y tuviera una disminución considerable, pues además de afrontar los problemas políticos que implicaba su quehacer, para sobrevivir, en muchos de los casos tuvo que luchar contra las carencias económicas que implicaban la falta de una infraestructura adecuada como maquinaria, personal competente, insumos, medios de distribución, etc., para mantener la continuidad en sus publicaciones.³⁶ Mientras que por su parte, el gobierno, además de contar con un vocero oficial, tenía todos los recursos económicos necesarios para subvencionar aquellos diarios y semanarios oficiales encargados de proclamar la “paz” y reprobar cualquier acto contrario a la dictadura y sus intereses. Así *El Tiempo*, periódico de la ciudad de México, informaba que en Morelia se encontraba “el agente de un periódico independiente, solicitando subvenciones del Gobierno, y que parece que el negocio ya se hizo”.³⁷ Esta era otra de las formas como la administración Mercadista controlaba algunos diarios independientes ante la imposibilidad de éstos de autofinanciamiento para seguir existiendo.

Con el carácter de publicaciones oficiales circularon: *La Gaceta Oficial* (1886-1892); *La Libertad* (1892-1904) semanario de variedades y literatura que dirigieron sucesivamente Antonio Florentino Mercado pariente del gobernador, Ignacio Torres Guzmán y Emigdio Olivo.³⁸ El año de 1895 ante el advenimiento de las elecciones estatales y nacionales el periodismo michoacano se vio fuertemente impulsado con el surgimiento de periódicos que postulaban para gobernador a Aristeo Mercado y para presidente a Porfirio Díaz como: *El Microbio* de Angamacutiro, *La Voz de Ario* y *El Liberal* en Ario de Rosales, *El Duende* de Taretan, *El Atomo* de Tancitaro, *El Ensayo* de Puruándiro, *El Eco de Coalcomán*, *La Municipalidad* de

35. *La Libertad*. Año 3, Tomo 3, Núm. 1, Morelia, enero 2 de 1895, p. 4.

36. Pérez Coeto Mateos, María Eugenia. *Op. Cit.* p. 24.

37. *Periódico Oficial*. T. III, Núm. 9, Morelia, enero 31 de 1895, p. 6.

38. Macías, Pablo G. *Aula Nobilis*. (Monografía del Colegio Primitivo y Nacional de San Nicolás de Hidalgo), México, Editorial “Vanguardia Nicolaita”, 1940, p. 240.

Pátzcuaro,³⁹ *El Providencialista* de Uruapan, *El Baturrillo* de Tacámbaro y *La Paz* de Zamora. De igual forma como edición oficial en 1899 se dio a conocer *La Democracia* que persistió en el ambiente michoacano hasta 1902; así como *El Heraldo* (1904-1907) editado en Zamora y *El Pueblo* (1904-1910). Este último surgió como respuesta a la creciente oposición que durante la campaña reeleccionista de Aristeo Mercado en 1904, se dio en el estado. "Por esta vez la reelección del Sr. Mercado no se hacía de la manera tranquila que se había hecho en las anteriores cansado el pueblo de las frecuentes reelecciones, deseaba un cambio en la administración pública y lo manifestó fundando algunos periódicos de oposición como *El Despertador de Michoacán*, *Fierabrás...* y algunos otros en Puruándiro, Zamora y Pátzcuaro".⁴⁰ A su vez el señor Mercado con el objeto de promover su candidatura y ganar simpatías trajo a Morelia a los periodistas Francisco Zárate y Felipe de la Serna integrantes de *El Imparcial* de la ciudad de México, quienes como trabajo propagandístico tuvieron la formación del diario *El Voto*. Al mismo tiempo que de la Serna fundó el periódico *El Pueblo*.

En Puruándiro los hermanos Martínez editaron desde 1888 *El Angel del Hogar*; en La Piedad Cabadas Ignacio Mendoza organizó el periódico mensual *El Destello* y en Zamora Francisco Zaavedra inició *Don Carlitos* un año después.⁴¹ Otras publicaciones en los años noventas fueron: *El Hijo del Trabajo* pequeña publicación que al parecer por su contenido era redactado por un grupo de jóvenes interesados en perfeccionarse en el periodismo a través del ensayo. *El Correo de Morelia*,⁴² *La Antorcha* periódico quincenal de variedades publicado por Joaquín Fernández que logró sólo 8 números, *Pierrot*, *El Eco liberal*, *El Observador*, *El Anunciador*, *El Liberal*, *El Centinela* formado y organizado en su totalidad por Mariano de Jesús Torres. Asimismo aparecieron *El Obrero del Porvenir*, *La Polémica*, *La Verdad*, *La Razón Liberal* y *El Demócrata*, entre otros.

Sobre arte, desde 1892 se conformó el periódico literario *Primaveras*; en 1894 *Euterpe* fue un vocero musical dirigido por Ramón Martínez Avilez precedido a su vez por *La Revista de la Juventud*, *El Crepúsculo* de literatura y *La Lira Michoacana*. Como una revista de historia, literatura y variedades culturales en 1896 Mariano de Jesús Torres dio a conocer *La Diadema de Gloria*. Un año después se publicó *La Revista Literaria* y en 1898 bajo el título *El Bohemio* se editó la revista de la Sociedad Literaria "Manuel Navarrete", al tiempo que *Crisantema* revista quincenal de literatura. En 1899 los poetas José Ortiz Vidales y Juan N. Ojeda con la colaboración de los más distinguidos literatos de la República auspiciaron *Myosotis*. Iniciando el siglo XX, en la actividad artística Mariano de Jesús Torres fundó *El Odeón*

39. *La Libertad*. Año 3, Tomo 3, Núm. 37, Morelia septiembre 10 de 1895, p. 1-2 y 3.

40. Romero Flores, Jesús. *Historia de la ciudad de Morelia*. México, Gráfica Horizonte, 1952, p. 163.

41. Pérez Coeto Mateos, María Eugenia. *Op. Cit.* p. 28.

42. *El Correo de Morelia*. Tomo 1, Núm. 22, Morelia, septiembre 24 de 1891, p. 4.

Michoacano.⁴³

En cuanto a la prensa independiente se refiere, surgieron los periódicos políticos *El Popular*, *El Eco Popular*, *El Pensamiento*, *La Lealtad*, *El Eco Federal*, *La Democracia*, *El Republicano*, *La Voz Liberal*, *El Porvenir de Michoacán*, *Gil Blas*, publicación que durante la reelección Mercadista de 1896 asumió una actitud abiertamente opositora al régimen, lo que ocasionó que periódicos como *La Libertad* y *El Periódico Oficial* dedicaran columnas completas a difamarlo. Otros órganos informativos de oposición fueron *El Monitor Republicano* y *El Anunciador Michoacano*.⁴⁴ De igual manera aparecieron *El Sufragio*, *El Demófilo*, *El Voto Público*. A partir de 1900 se comenzó a publicar en Quiroga *El Paladín*, mientras que en Maravatío surgió *La Voz del Oriente* y en Zamora *El Disloque* y *El Demócrata* al que se definía como un diario de tendencias levantadas; redacción correcta; amenidad y variedades en los asuntos.⁴⁵ En Angangueo vio la luz *La Montaña* como periódico quincenal y en Pátzcuaro *Juan Panadero*. En 1902 apareció *La Voz del Pueblo* que en sus páginas editoriales pronunciaba: “*La Voz del Pueblo* ésta destinada única y exclusivamente, para la clase obrera, y en sus columnas saldrán a luz las quejas que contra la injusticia e infamias cometen con los hijos del trabajo, los patronos arbitrarios, así es que ponemos á la disposición de la clase obrera tan sufrida como digna de mejor suerte, las columnas de nuestro humilde semanario.”⁴⁶

Por todo lo anterior, podemos concluir que el desarrollo de la prensa en Michoacán a lo largo del siglo pasado mantuvo un carácter primordialmente político. Los diversos sectores de la clase gobernante que se sucedieron en el poder hicieron del periodismo una herramienta de lucha para sustentar el poder por lo que, ningún campo del quehacer social permaneció al margen o alejada del trabajo periodístico.⁴⁷ La prensa michoacana en este tiempo giró en torno a los designios del poder político impuesto y sustentado por los distintos gobernadores en turno. Durante las dos últimas décadas del régimen porfirista las libertades de expresión y el espíritu democrático de la vida del país, consignados en la Constitución de 1857, valieron únicamente para aquellos que a la sombra del Estado y de los grupos dominantes, se dedicaron a ensalzar el desarrollo económico del país; es decir, el auge alcanzado por la burguesía local o extranjera que con esfuerzo y dinero modificaron la faz del campo y daban vida a los centros urbanos a través de los adelantos técnicos, productividad y vida social.

El pueblo trabajador que siempre estuvo al margen de las decisiones de gobierno, y por ende, del quehacer periodístico, tuvo cabida en sus páginas únicamente co-

43. Arreola Cortés, Raúl. “Periodismo en la ciudad de Morelia...”, p. 63-65.

44. *La Libertad*. Año 3, Tomo 3, Varios Números, Morelia, 1895.

45. *La Libertad*. Tomo 8, Núm. 19, Morelia, mayo 8 de 1900, p. 3.

46. *La Voz del Pueblo*. T. I, Núm 2, Morelia, diciembre 7 de 1902, p. 2.

47. Véase el caso de las actividades artísticas y culturales.

mo noticia: escasez de fuerza de trabajo en tal o cual centro minero, fábrica o hacienda; "fueron consignados a las autoridades un número indeterminado de vagos que se resisten a trabajar", etc., siempre ajenos al acontecer social y político, nunca como autores de su propio destino, sin voz, sin aspiraciones, sin historia.

1.^{ra} Epoca.

Morelia, Julio 10 de 1881

Núm 1.

EL PRISMA.

PERIODICO DE VARIEDADES. ORGANO DE LA SOCIEDAD "MANUEL ACUÑA," DEDICADO AL BELLO SEXO.

Administrador y Responsable.—FEDERICO VELAZQUEZ.

CONDICIONES.—Se publica dos veces al mes. Se expende en el despacho de esta imprenta y en la alacena del portal de Hidalgo. Vale tres centavos.

EL PRISMA.

RESUMEN.—Dos palabras sobre el título de nuestro periódico.—Dedicatoria al bello sexo.—Objeto de esta publicación.—Ofrecimiento.—Esperanzas de la redacción.

"El Prisma," nos dijimos, si, El "Prisma" será el título de la publicación que proyectamos. ¿Por qué ese título? Porque nosotros en toda la fuerza de la juventud; exaltada nuestra imaginación por la torrencial afluencia de los espíritus vitales al cerebro; influenciados por el entrañable amor que tenemos á nuestras raquíticas producciones; las vemos bañadas por los brillantes colores del iris, y... ¿por qué no decirlo? doradas por los estuivos del fuego natural de nuestros vehementes deseos de figurar algún día en el mundo de los literatos; las vemos, exagerando su mérito—si es que alguno tienen—al través de ese prisma engañador conque el alma juvenil enbellece todos los objetos. Una alma bella tiende á comunicar su belleza á todo lo que la rodea.

Ademas, tenemos ser víctimas de esa ilusión sugerida por la vanidad de que se deja arrastrar la juventud y que esta vanidad agrandase y colorease á nuestra vista los objetos; mas queriendo ponernos á cubierto, no de la crítica sino de la censura, adoptamos por título "El Prisma," ese miraje engañoso, causa de los es-

travios de la juventud, para escudarnos con ese nombre modesto que, lejos de comprometernos, disculpa nuestros errores y atrevimiento.

La juventud es excusable por su falta de reflexión. Soñadora y llena de esperanzas por naturaleza, presta á todas las cosas el rosado color de sus sueños y esperanzas.

¡Ojalá que el prisma, al través del cual miramos todos los objetos, pueda prestarnos, cuando descompone la luz blanca del bellissimo sol que nos anima, los puros y brillantes colores del arco-iris, para mojar nuestro pincel y hermosear nuestros pálidos cuadros!...

..*

Y bien, nos preguntamos, ¿á quien dedicaremos principalmente nuestra publicación? La respuesta no podia dilatarse, cuando casi todas nuestras producciones, todos nuestros escritos, van consagrados al bello sexo. Si, á la muger, á las Evas, á la hermosa parte del genero humano, á nuestra bella mitad, á nuestro poderosísimo iman, á nuestro buscado complemento, á ese polo magnético de la especie humana por el cual somos arrebatados, á pesar de nuestras fuerzas y á pesar de nuestro orgullo. Si, dijimos, dedicaremos nuestro *Prisma* á la muger, á esa hechicera, á esa encantadora Armida, en cuyos brazos se aduerme

INSTITUCIONES BANCARIAS Y AGRICULTURA, UNA PERSPECTIVA DE DESARROLLO CAPITALISTA EN MICHOACAN 1880-1910.

Sergio García Avila

La usura y el crédito prendario practicado por los grandes comerciantes y la iglesia, constituyeron los principales canales de financiamiento en Michoacán durante la primera mitad del siglo XIX. Sin embargo la llegada del general Porfirio Díaz a la presidencia de la república, marcó el inicio de las actividades bancarias y el uso de la moneda fiduciaria como base esencial de la generalización de nuevos flujos crediticios a la economía michoacana. Fue precisamente en las últimas tres décadas del siglo pasado cuando se manifestó la conversión de varios elementos que posibilitaron la estructuración de un nuevo mundo crediticio.

La acumulación de capitales mercantiles, la modernización y auge de la minería, la apertura de los ferrocarriles y el incipiente desarrollo industrial, acentuaron la necesidad de los bancos en Michoacán. Así mismo, el crecimiento progresivo de la economía de intercambio impuso modificaciones significativas en el volumen y composición del medio circulante a partir del surgimiento de la moneda fiduciaria.

La expansión del capitalismo en Michoacán tendió a dinamizar la creación de las instituciones bancarias a través de las inversiones directas por parte de las grandes potencias extranjeras. En ese sentido, el régimen porfirista a nivel estatal se caracterizó por una lucha incesante entre los países más desarrollados para lograr un mayor control del mercado regional, en cuanto a los créditos se refiere.

Para 1880 operaban en la república diversas sociedades bancarias, sin embargo, en nuestro estado apenas se empezaban a dar los primeros pasos para lograr el es-

tablecimiento de una. El antecedente más inmediato lo encontramos el 31 de mayo de 1882, cuando el congreso local emitió un decreto donde autorizaba al gobernador Pudenciano Dorantes, para que arreglara con cualquiera de los bancos existentes en la capital del país, el funcionamiento de sus agencias o sucursales en la capital moreliana para la circulación de sus billetes y demás operaciones bancarias.¹

No obstante que el crecimiento de las transacciones comerciales reclamaba la presencia de los bancos y de que para los agricultores era preciso una nueva fuente de crédito con el fin de ampliar sus empresas, las buenas intenciones de contar con una institución bancaria se vieron frustradas. Varios fueron los factores que influyeron en el hecho, todos ellos relacionados con la ausencia de una serie de condiciones propicias para el establecimiento de un banco. En primer lugar, Michoacán todavía no contaba con una infraestructura ferrocarrilera que garantizara en un momento dado las inversiones realizadas por los extranjeros en ese rubro de la economía.

Apenas para abril de 1882, la compañía Palmer-Sullivan "informaba que estaban concluidos noventa kilómetros de trabajos de terracería y mampostería, así como el túnel de Ixtlahuaca. Por su parte la oficina de Morelia mencionaba que de esta ciudad al este, había 65 kilómetros de terraplén listo para tender la vía, mientras que al oeste de (Pátzcuaro) existían 35 Km. de terraplén dispuestos con el mismo fin."² En virtud de que las sociedades bancarias no solamente venían a cubrir una carencia en cuanto a los préstamos se refiere, sino que tenían como finalidad la reorientación de las actividades económicas, era de vital importancia el funcionamiento de los ferrocarriles, sobre todo si se pensaba en una agricultura de exportación y en un desarrollo comercial que no solamente coadyuvara a la integración de nuestro mercado con el nacional, sino que estuviera encaminado hacia el exterior. De esa manera podemos afirmar que tanto los ferrocarriles como los bancos se complementaban unos con otros.

Por otro lado, no podemos dejar de señalar la acumulación de capitales regionales, los que empezaban a orientarse hacia el sector agroexportador. No menos importante es el hecho de que para adoptar una nueva modalidad financiera se requería cierta legislación para su mejor funcionamiento, de ahí que el año de 1884 los bancos fueran sometidos a reglamentación a través del Código de Comercio, cuyos preceptos desencadenaron fuertes discusiones entre autoridades gubernamentales e inversionistas, en especial porque a estos últimos se les quitaban una serie de privilegios de los que hasta el momento venían gozando.

En medio de ese ambiente de incertidumbre, el 25 de junio de 1888, el general Mariano Jiménez, gobernador de Michoacán, y el Sr. Santiago Wastall, represen-

1. Coromina, Amador. *Recopilación de Leyes, Decretos, Reglamentos y Circulares expedidas en el Estado de Michoacán*. Morelia, Imprenta de los Hijos de Arango, 1882, T. XXVI. p. 44.

2. Guzmán Avila, José Napoleón. *Michoacán y la Inversión Extranjera, 1880-1911*. Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1982, p. 50.

tante del Banco de Londres y México y Sud-América, celebraron un contrato para el establecimiento de una sucursal en Morelia.³ No obstante debido a las confusiones de tipo jurídico existentes, el convenio no entró en vigor. Tuvieron que pasar cerca de diez años para que se fundara un banco. El 14 de octubre de 1897, medio año después de haberse expedido la Ley General de Instituciones de Crédito, iniciaba operaciones en la ciudad de Morelia el Banco de Londres y México. Inmediatamente se puso de manifiesto cuál sería la política del gobierno en ese renglón. En el caso del Banco de Londres y México se acordó que las propiedades inmuebles que legalmente adquiriera, así como pagarés y en general todos los efectos, mercancías o valores existentes en la matriz o en sus agencias, no podían ser embargados, ni confiscados por el gobierno en caso de guerra: “ni aún en esas situaciones difíciles se les impondrá ningún tipo de contribuciones, por el contrario, se les facilitará toda clase de auxilios para la guarda y defensa de sus intereses”.⁴ La mayor parte de los diputados del congreso estatal, lejos de prever las funestas consecuencias que unos años más tarde traerían el crecimiento desordenado de las instituciones bancarias, recibieron con beneplácito la llegada de la sucursal.

Con todo y contra todo, el funcionamiento del de Londres y México, causó verdadero impacto tanto en los hombres de negocios como en propios y extraños. Unos veían la oportunidad de ampliar sus empresas, otros simplemente experimentaban curiosidad con la idea de que significaba un elemento más de la civilización moderna, como anteriormente lo había sido el ferrocarril. Tres meses después de haber abierto sus puertas al público, se crearon las tres primeras agencias en diferentes puntos del estado: Zinapécuaro, Ario de Rosales y Puruándiro.⁵ En otras ciudades se llegó a pedir públicamente la instalación de una agencia, por ejemplo en Tacámbaro, el periódico *El Baturillo* hablaba de la conveniencia de establecer una filial del Banco de Londres y México. Nueve meses después se cristalizó la petición. Ese mismo año de 1898 se abrieron agencias en La Piedad y Maravatío, dos de los centros agrícolas de mayor importancia.⁶

De cualquier forma, la llegada del Banco de Londres y México, significó el preludio de la expansión bancaria en Michoacán. Dos años más tarde la sucursal del Banco del Estado de México ocupaba uno de los edificios más elegantes de la época, ubicado en zona céntrica de Morelia. Según informes proporcionados, durante su primer año de operaciones se reportaron ganancias netas por \$20,053.17.⁷

3. Coromina, Amador. *Op. Cit.*, T. XXIX. p. 78.

4. *Ibidem*. T. XXVI, p. 44.

5. *Periódico Oficial*. T. VI, N°. 6, Morelia, 20 de enero de 1898. p. 6.

6. *Periódico Oficial*. T. VI, N°. 90, Morelia, 13 de noviembre de 1898. p. 5. Ver también el N°. 16 del 24 de febrero de 1898. p. 7.

7. *La Libertad*. T. 9, No. 24, Morelia, 14 de junio de 1901. p. 2.

Las sociedades bancarias se concentraron en las regiones de mayor actividad económica. Así, el 22 de febrero de 1902, se inauguró en Zamora una filial del Banco del Estado de Jalisco, representada por Diego Moreno y Salvador Velasco, prominentes comerciantes y hacendados de aquel lugar. El auge de la economía zamorana quedó patentizado el 23 de septiembre del año siguiente con el arribo del Banco de Guanajuato.⁸

La evolución del sistema bancario michoacano durante el mercadismo se encontraba plenamente consolidado para los primeros años del presente siglo. El crecimiento de sus operaciones tuvo apoyo importante en el funcionamiento del Registro Público de la Propiedad fue fundado en 1884. El control de las fincas rurales a través de una institución, permitía un conocimiento cabal y exacto de las cosas, simplicidad, precisión y firmeza de los títulos; circunstancias fundamentales en el otorgamiento de garantías hipotecarias para respaldar los préstamos bancarios. Por otro lado, la Ley General de Instituciones de Crédito de 1897 no logró conformar una reglamentación congruente y, en última instancia, los banqueros hicieron caso omiso de sus preceptos, siendo violado este nuevo marco jurídico.

Gradualmente la burguesía michoacana se incorporó a los monopolios financieros. El 10 de marzo de 1902, se fundó en Morelia una sucursal del Banco de México, dentro de la que participaron los señores Feliciano Vidales Ortega, gran terrateniente del estado, Dante Cusi y Luis Brioschi, colonos italianos que realizaron importantes labores dentro de la agricultura michoacana.⁹

Los bancos fueron elemento estimulante del crecimiento de las fuerzas productivas, las cuales alcanzaron un nivel extraordinario en algunas de las haciendas que adoptaron modelos de producción mercantiles, incrementándose con ello las cuotas productivas en el campo, dando un nuevo impulso a los artículos de exportación. Sin embargo, las sociedades bancarias dejaron de resolver en cierta forma la carencia de capitales para incorporar al cultivo grandes extensiones de tierra que permanecían sin ser trabajadas.

Mención especial merecen los bancos hipotecarios y refaccionarios que fueron creados precisamente para impulsar el desenvolvimiento de las actividades agrícolas. Los primeros, de acuerdo a los estatutos vigentes en aquellos años, estuvieron habilitados para conceder créditos a largo plazo, situación que de alguna manera favorecía a los productores, quienes podían trabajar con los capitales durante un ciclo agrícola completo. Los otros efectuaban operaciones de tipo prendario, es decir, en lugar de que los deudores otorgaran como garantía la hipoteca de los bienes inmuebles se hipotecaban los instrumentos de trabajo, ganado o inclusive los productos que aún estaban por cosecharse. Sin embargo, las operaciones de estas insti-

8. *La Libertad*. T. 10º, No. 11, Morelia, 14 de marzo de 1902, p. 3. *Periódico Oficial*. T. XI, No. 82, Morelia, 11 de octubre de 1903. p. 5.

9. *La Libertad*. T. 10º. No. 11, Morelia, 14 de marzo de 1902. p. 3.

tuciones no abarcaron en su mayoría a todos los agricultores, ya que de manera exclusiva los grandes hacendados fueron quienes se vieron favorecidos con sus empréstitos. Aparte, el exiguo capital con el que operaban pronto fue absorbido por los primeros créditos, viéndose obligados a echar mano de la emisión de bonos hipotecarios, pero la falta de costumbre del público por adquirir este tipo de valores propició que no fueran bien aceptados.

El desenvolvimiento de las transacciones mercantiles y la cada vez mayor necesidad de crédito, estimularon la llegada del Banco Nacional de México a la capital del estado. La diputación de Michoacán manifestó una política favorable al nuevo establecimiento y aprobó el convenio suscrito sin existir discusión alguna.¹⁰ Dentro de las principales concesiones tenemos: sus acciones, billetes, cheques, libranzas y toda clase de operaciones que la sucursal verificara y los edificios destinados a sus oficinas y almacenes estarían exentos de toda clase de contribuciones estatales y municipales, tanto las vigentes como las que se decretaran en lo sucesivo. Tampoco pagaría impuestos relativos al Registro Público y otros análogos cuando se tratara de fincas rústicas o urbanas que la sucursal recibiera en pago.¹¹ Cabe decir que el funcionamiento de este banco fue de los más importantes, pues el capital con que empezó a operar fue el más considerable que registró en esos años: \$20'000,000.00.¹² Con el Banco Nacional de México, fueron seis las sucursales establecidas en Michoacán. De esa manera podemos afirmar que la penetración del imperialismo en el estado era rápida e inexorable.

En medio de la fiebre bancaria desatada a principios del presente siglo, algunos capitalistas del estado contemplaron la posibilidad de crear un banco local, el cual en su mayoría estaría constituido con fondos provenientes de empresarios de la región. La afluencia de capitales extranjeros a nuestro estado, posibilitó el progreso de las diferentes actividades económicas, fenómeno que contribuyó en gran medida a la consolidación de una burguesía estatal, integrada fundamentalmente por latifundistas prósperos que gracias a la buena acogida de sus productos en el mercado, contaban con recursos monetarios excedentes, dispuestos a ser invertidos en actividades crediticias. Lo mismo sucedía con algunos comerciantes de la localidad, quienes acumularon capitales con base en la especulación, viéndose favorecidos con la llegada del ferrocarril, medio de transporte menos costoso, más rápido y masivo. A este grupo de la burguesía ingresaron destacados intelectuales y profesionistas de la capital michoacana.

Al igual que en otras ramas de nuestra economía, los empresarios michoacanos vieron en la de los créditos institucionales, un campo propicio para colocar fondos

10. Torres, Mariano de Jesús. *Diccionario Histórico, Biográfico, Geográfico, Estadístico, Zoológico, Botánico y Mineralógico de Michoacán*. Morelia, Tipografía particular del autor, 1915, T. I. p. 252.

11. *Periódico Oficial*. T. XVI, No. 25, Morelia, 16 de marzo de 1908. p. 2.

12. *La Libertad*. T. 11, No. 2, Morelia, 9 de enero de 1903. p. 2.

con la idea de incrementar sus caudales. El proyecto de fundar un banco michoacano alcanzó gran difusión llegando la noticia a oídos de las compañías inglesas, que de inmediato mandaron un representante a Michoacán para iniciar pláticas con las autoridades gubernamentales sobre la posible fundación de una sociedad de crédito con participación conjunta. La idea fue recibida con agrado por parte de las autoridades entreguistas quienes anunciaban: "que vengan esos capitales que de seguro encontrarán bastante campo para sus especulaciones y seguras utilidades."¹³

A pesar de los comentarios favorables, la presencia de los ingleses causó serias contradicciones entre los capitalistas michoacanos. Unos se manifestaban en favor de la alianza con los monopolios británicos, ya que de esa manera se garantizaría el éxito en el negocio, sobre todo por el respaldo que brindaban sus capitales y la experiencia con que contaban en esos menesteres. En contrapartida, un grupo reducido rechazó el proyecto, pues lo fundamental era crear una sociedad de carácter nacional. Tuvo que transcurrir cerca de un año para que el gobernador Aristeo Mercado interviniera en el asunto. Convocó a una reunión de hombres vinculados a las diversas actividades económicas, en la cual les hizo presentes los deseos del Ejecutivo, poniéndoles de manifiesto las ventajas que traería consigo la fundación de un banco en Michoacán.¹⁴

Los ánonimos se desbordaron, pues a la semana siguiente se integró una Junta Coordinadora encargada de iniciar las gestiones para la organización del banco michoacano. De los personajes más activos encontramos a los señores Luis MacGregor, prestamista de la región, al hacendado Gabino Oseguera, a Ramón Ramírez y al licenciado Miguel Mesa.¹⁵ Algunos de los extranjeros radicados en el estado que también participaron fueron: León Audiffred, Juan Basagoiti y Luis Brioschi. Todos ellos decidieron fundar la institución con un capital de \$500,000.00 de acuerdo a la Ley General de Instituciones de Crédito, dividido en acciones de \$100.00, cuya cifra estimaban fácil de reunir.¹⁶ Contra los buenos augurios, los primeros resultados no fueron muy favorables, ya que en la suscripción inicial sólo se obtuvo la suma de \$115,000.00, la que se incrementó unos días después a \$139,000.00, es decir, ni la mitad del capital con que se tenía pensado operar.¹⁷

La situación anterior es explicable por diversas circunstancias. En primer lugar, se puso de manifiesto que la fundación de bancos, más que ser un efecto del crecimiento económico regional y de una acumulación de capitales interna, obedecía a causas exteriores derivadas de la expansión imperialista de las grandes potencias. Por otra parte, en ese tiempo se empezó a generalizar el rumor del mal funcionamiento de los bancos a nivel nacional, sobre todo se llamaba la atención en cuanto a

13. *La Libertad*. T. 3, No. 40, Morelia, 1º. de octubre de 1895.

14. *Periódico Oficial*. T. IV, No. 51, Morelia, 25 de junio de 1896. p. 5.

15. *Periódico Oficial*. T. V. No. 35, Morelia, 2 de mayo de 1897. p. 6.

16. *La Libertad*. T.V. No. 18, Morelia, 4 de mayo de 1897. p. 2.

17. *Periódico Oficial*. T. V, No. 40, Morelia, 20 de enero de 1897, p. 5.

la falta de liquidez de la mayoría de ellos, aparte de existir otros vicios relacionados con el otorgamiento de créditos exclusivamente a los terratenientes, a comerciantes especuladores y aún a sus propios accionistas y administradores sin la suficiente garantía. A todo ello habría de agregar los desacuerdos existentes entre los empresarios del estado. De esa forma, algunos capitalistas que inicialmente simpatizaron con el proyecto consideraban su inversión como muy riesgosa, de ahí que el entusiasmo inicial se transformara en malas perspectivas.

A fin de cuentas se impuso la corriente que se manifestaba en favor de la participación de los extranjeros, abandonándose con ello el proyecto original de tipo nacionalista. Unos meses más tarde los señores Joaquín Esteban Oseguera, Ramón Ramírez, Eduardo Iturbide y el Lic. Francisco Elguero, obtuvieron de las autoridades la anuencia para fundar un banco con el carácter de "refaccionario", institución que quedó plenamente legalizada el 26 de enero de 1901.¹⁸

Desde un principio se vislumbró el curso que tomarían los negocios, pues en el contrato protocolizado ante notario público, se asentaba que los hermanos Felipe y Eduardo Iturbide adquirirían 100 acciones, el licenciado Francisco Elguero 50 y Joaquín Esteban Oseguera 150. Algunos otros simpatizantes de los inversionistas extranjeros participaron también como socios mayoritarios. Por si fuera poco, la Compañía Banquera Anglo Mexicana, S.A., adquirió mil acciones y el señor José Castellot 478. Fue así como automáticamente se frustró la idea de crear una institución mexicana y la burguesía estatal quedó aliada a los grandes monopolios bancarios con el respaldo político de las autoridades gubernamentales. Inclusive una vez que empezó a funcionar el banco, con el fin de poner de manifiesto las buenas relaciones con el gobernador Aristeo Mercado, el señor Eduardo Iturbide, gerente de la institución, junto con otros accionistas lo invitaron para que pasara al lugar que ocupaba el nuevo establecimiento, recinto en el que fue agazajado.¹⁹

El corto tiempo en que operó el Banco Refaccionario de Michoacán, se tradujo en una serie de controversias. La fundamental de ellas se relacionaba con la participación mayoritaria de la Compañía Bancaria Anglo Mexicana, la que sin lugar a dudas estaba dando la pauta a seguir. Además, algunos miembros del Consejo de Administración dispusieron ventajosamente de capitales, entre ellos el señor Eduardo Iturbide, quien se comprometió en otro negocio financiero con un extranjero. Al hacerse público este asunto, los demás socios del banco criticaron duramente la desafortunada inversión, ya que perjudicó los intereses del establecimiento. De esa forma, el señor Eduardo Iturbide, quien fungía como Presidente del Consejo de Administración, se vio obligado a presentar su renuncia y retirarse momentáneamente de los negocios.²⁰

18. *La Libertad*. T. 8º, No. 82, Morelia, 16 de octubre de 1900. p. 4.

19. *La Libertad*. T. 9º, No. 19, Morelia, 10 de mayo de 1901. p. 1.

20. Iturbide, Eduardo. *Mi paso por la vida*. México, Ed. Cultura. 1941. p. 56 y 57.

Sobre las actividades financieras desarrolladas por el banco, podemos mencionar que durante los primeros tres meses de vida, se otorgaron créditos por un total de \$36,666.66, aumentando a la cantidad de \$39,824.55, al cumplir su primer año. Los préstamos concedidos en su mayoría fueron acaparados por los latifundistas.

La solución a los problemas existentes al interior del banco, se empezó a gestar cuando el consejo del Banco Refaccionario otorgó poder a los señores Joaquín D. Casasús y Fernando Duref, para que tramitaran ante el Ministerio de Hacienda una concesión para transformar al Banco Refaccionario en un establecimiento de emisión, o para que se creara una nueva sociedad bancaria, o en dado caso, obtener anuencia para fusionar al citado establecimiento con cualquiera otro de la república.²¹ La actitud mediatizadora del gobernador Aristeo Mercado no se hizo esperar. En un discurso pronunciado en la apertura del XXX Congreso Constitucional, manifestó la opción de fusionar la sucursal del Banco de México con el Banco Refaccionario de Michoacán, los cuales se constituirían en un banco michoacano único de emisión.²² Unos días después el Consejo de Administración de la referida sociedad bancaria firmó un convenio con el Jefe del Ministerio de Hacienda Federal, autorizándosele para establecer un banco de emisión, el cual llevó por nombre Banco de Michoacán y operó con un capital de \$600,000.00. A la nueva compañía crediticia quedaron integrados otros personajes de la constelación financiera nacional, como el licenciado Joaquín D. Casasús, Fernando Pimentel y Fagoaga, Federico Kladt, Enrique C. Creel, doctor Manuel Sunderland y el Banco Central Mexicano, S.A. Fueron ratificados como consejeros Eduardo y Felipe Iturbide teniendo como colaboradores a Joaquín Esteban Oseguera y al licenciado Mariano Laris Contreras.

En torno a la relación establecida entre los agricultores michoacanos y las sucursales bancarias, se puede afirmar que la hacienda fue la unidad productiva alrededor de la cual giraron los créditos bancarios. En ese sentido podemos señalar dos tipos de haciendas: aquellas dedicadas a la explotación de la agricultura comercial y la agroindustria con cierta intensidad y otras cuyos propietarios conservaron los sistemas tradicionales de cultivo, sin preocuparse por incorporar las innovaciones tecnológicas.²³ Si bien es cierto que estas instituciones crediticias impulsaron en cierta medida el crecimiento agrícola, también lo es el hecho de que propiciaron una serie de cambios importantes en el sector agropecuario.

Por medio de los bancos se estimularon una serie de obras en beneficio de la

21. Archivo de Notarías de Morelia. (Citado en adelante como A.N.M.) Escrituras Públicas del Lic. Francisco Barroso, Esc. No. 48, F. III, Morelia, 25 de abril de 1902.

22. *Discurso del Gobernador Aristeo Mercado*. Morelia, Imprenta de la Escuela Industrial Militar Porfirio Díaz, 1902. p. 3.

23. Sánchez Díaz, Gerardo. "Tierra, Agricultura y Agroindustrias en Michoacán durante el Porfiriato" en *Boletín*, Órgano de la Coordinación de Investigación Científica de la Universidad Michoacana, No. 10, Enero-Junio 1986, p. 71.

agricultura, caso concreto podemos mencionar el de la desecación de la ciénega de Zacapu, cuyos primeros intentos datan de 1864, pero que recibieron un impulso determinante a raíz de la llegada de las primeras sucursales bancarias. Para darnos idea de la magnitud de esta obra diremos que en 1901, los hermanos Eduardo y Alfredo Noriega, promotores de la desecación, recibieron del Banco Refaccionario de Michoacán un crédito por \$22,000.00, que emplearon en las obras hidráulicas de la hacienda Cantabria, enclavada en una de las zonas cerealeras de Michoacán. Dos años más tarde suscribieron con el Banco Agrícola e Hipotecario de México, otro préstamo por la cantidad de \$400,000.00. El considerable número de tierras incorporadas a la producción y las innovaciones tecnológicas implementadas por los señores Noriega, hicieron posible una cosecha sin precedentes el año de 1904.²⁴

A pesar de que la Ley General de Instituciones de Crédito de 1897, sancionaba el ejercicio del monopolio de los préstamos, ciertas sociedades hicieron caso omiso de los preceptos formulados ocasionando con ello, serios problemas en el mundo de las finanzas. De los terratenientes que acapararon los capitales, tenemos al español Juan Basagoiti, quien con el fin de estimular los cultivos de la caña de azúcar, adquirir nueva maquinaria y emprender otras mejoras en su finca, solicitó un préstamo al Banco Nacional de México por \$178,824.00, otorgando en garantía las haciendas Los Otates y Tepenahua, que fueron valuadas en \$350,000.00²⁵ Los contratos de financiamiento se sucedieron unos a otros, de tal forma que para mediados de 1905 la deuda ascendía a \$261,135.57. El desequilibrio económico por el que atravesaban los dueños de las haciendas no fue obstáculo para que recibieran apoyo crediticio del Banco de Londres y México.²⁶

La concesión de créditos en tales condiciones se explica por el hecho de que la familia Basagoiti tenía ciertas relaciones de parentesco con el gerente de la institución. Lo anterior habla por sí sólo de la concentración de capitales en determinadas unidades productivas impidiendo de esa manera que los préstamos se extendieran a otros lugares del estado o a los que aún no llegaba el financiamiento bancario.

El arribo de los bancos a Michoacán alteró de manera sustancial lo relacionado con los cultivos, adquiriendo importancia especialmente la caña de azúcar, café, arroz y algodón, entre otros, productos que los agricultores prefirieron en perjuicio de los granos y cereales. Precisamente el señor Eduardo Iturbide adquirió, en sociedad con otros amigos de la ciudad de México, la hacienda de Coahuayana, donde emprendió obras de irrigación para beneficiar 8,000 hectáreas de tierras de aluvión

24. Guzmán Avila, José Napoleón. "La Desecación de la Ciénega de Zacapu: Origen y Consecuencias". en *Tzintzun*. Organó de información del Departamento de Historia. No. 6. Julio-Diciembre 1985, p. 36.

25. Archivo del Registro Público de la Propiedad de Morelia. (Citado en adelante como A.R.P.) Libro 2, T. 1º., Registro de Hipotecas del Distrito de Ario. Reg. 17, f. 33 v, del 11 de junio de 1904.

26. A.R.P. L. 2, T. 1º. Registro de Gravámenes del Distrito de Ario, Reg. 17, f. 33v. del 11 de junio de 1904.

con el objeto de sembrar caña de azúcar. La idea fundamental era la producción en gran escala, la cual podría embarcarse en el Pacífico para su exportación.²⁷ Dicho fenómeno contribuyó a agudizar el problema de la escasez de cereales y la inflación de los precios, sobre todo en tiempos de malas temporadas y sequías.

El funcionamiento de estas sociedades crediticias no fue una alternativa para los pequeños agricultores. En primer lugar porque el latifundio fue la forma dominante de propiedad durante el mercadismo. En segundo término, como el crédito era de tipo hipotecario, sólo las extensas haciendas se consideraban como una garantía satisfactoria. De esa manera, no son de extrañar las quejas que con cierta frecuencia elevaban los pequeños propietarios. Precisamente para 1903, el señor Ramón Pérez Arriaga, vecino de Santa Clara del Cobre, manifestaba que "las instituciones bancarias en México, lejos de ser benéficas a los comerciantes y agricultores en pequeño como lo son en Europa, le son perjudiciales y muy pocas veces o nunca los favorecen."²⁸ Más tarde el mismo señor planteaba como solución, recurrir a la iglesia para obtener préstamos.

Precisamente el Ministro de Hacienda, José Ives Limantour, en su afán de calmar los ánimos entre los pequeños agricultores, en agosto de 1910, comisionó a varias personas para que se encargaran de estudiar el proyecto más adecuado, con el fin de crear bancos agrícolas que favorecieran a los "campesinos pobres".²⁹ Era inquestionable que el proyecto, más que tener fines prácticos, estaba dirigido a ganar popularidad para las elecciones de 1910.

A manera de epílogo, podemos decir que los bancos contribuyeron al desarrollo de las fuerzas productivas, aunque por otro lado no resolvieron en su totalidad la carencia de capitales necesarios para incorporar al cultivo grandes extensiones de tierra que, hasta el momento, no eran trabajadas. Una de las ventajas fueron las considerables sumas de dinero concedidas a los hacendados, las que en muchas ocasiones rebasaron el medio millón de pesos, cantidad que muy difícilmente podían otorgar los prestamistas particulares, aunque no por eso desterró formas usureras de financiamiento.

Las irregularidades existentes en el nuevo mundo financiero crearon cierto ambiente de inestabilidad económica, política y social, condiciones que contribuyeron de manera decisiva al movimiento revolucionario de 1910.

27. Iturbide, Eduardo. *Op. Cit.* p. 92.

28. A.N.M. Correspondencia entre el licenciado Francisco Barroso con particulares. Carta del 23 de junio de 1903. Documentos sueltos.

29. *Periódico Oficial*. T. XVII. No. 67, Morelia, 22 de agosto de 1909. p. 5.

UN ENCLAVE MINERO EN MICHOACAN:

LA FORMACION DE UNA EMPRESA 1898-1912

José Alfredo Uribe Salas

Al despuntar la década de los 90s. del siglo pasado los capitalistas franceses que no habían logrado destacar en el conjunto de las inversiones extranjeras en nuestro país, buscaron afanosamente colocar capitales en la actividad más próspera y rentable de México. La minería había experimentado un repunte, después de las crisis mundiales de este producto (1877 y 1885-86), y los metales preciosos se cotizaban a buen precio en los centros financieros internacionales. Los grandes semanarios franceses hacían ver a los inversionistas de su país sobre las operaciones lucrativas que las leyes mineras mexicanas de 1884, 1887 y 1892 abrían para la explotación industrial de los metales.

Así fue como a partir de 1896 las finanzas francesas mostraron un interés mayor por las minas del país, lo que no quería decir que no existieran con anterioridad compañías constituidas de esta nacionalidad. Antes bien, comparadas con las inglesas y las estadounidenses que controlaban la mayor parte de las minas hasta entonces conocidas de origen colonial, las empresas francesas operaban en número reducido entre cuyas propiedades destacaban además de algunas minas argentíferas de San Luis Potosí y de Temascaltepec, estado de México, la muy importante de cobre del Boleo, Baja California, formada en 1885 con un capital de 12 millones de francos que a partir de 1892 comenzó a dar excelentes rendimientos. Con todo, la más rica mina de oro no había de ser ni británica ni estadounidense, sino francesa. "El éxito del Boleo, y aún de todas las otras minas del suelo mexicano, se eclipsó, cuando en el

límite de los Estados de México y Michoacán el oro dio lugar a algunas exploraciones mineras, la mayor de las cuales fue la de Dos Estrellas, lanzada por el francés J.F. Fournier”.¹

El mineral de Tlalpujahua, enclavado en el oriente del territorio michoacano que mostró ser de los más importantes centros auro-argentíferos del México colonial, debió su segunda gran bonanza a principios de este siglo al descubrimiento de extensos y ricos yacimientos de oro sepultados en la sierra del mismo nombre, y cuyas vetas principales constituían una prolongación de las existentes en el mineral de El Oro, estado de México.²

Durante el porfiriato y muy especialmente a partir de 1891-92 en que el oro mostró una alza en su cotización mundial, especuladores e inversionistas extranjeros recorrieron la región en busca de indicios sobre la existencia de vetas vírgenes ya que las tradicionalmente conocidas estaban siendo explotadas con buenos resultados por compañías que paulatinamente mecanizaron el proceso de extracción y el de beneficio, suprimiendo viejas prácticas y técnicas ancestrales. En efecto, como lo hemos anotado en otro estudio, “importantes empresas extranjeras, entre las que destacaban Santa Gertrudis y Anexas, Nacional Mexicana de Minas y Luz Borda de Tlalpujahua, tenían invertidas cuantiosas fortunas en esta área aprovechando ventajosamente las facilidades y garantías que el grupo gobernante dispensaba a los introductores de capital”.³ No obstante esto, pronto cambió el panorama minero de la región y aún de todo el país cuando el francés Francisco J. Fournier, ingeniero de minas, que tenía algún tiempo desempeñándose en su profesión en los minerales de El Oro y Tlalpujahua, alejándose hacia el sur de la zona controlada por éstas y otras empresas llegó a la falda occidental del cerro de Somera, colocado precisamente en la línea divisoria de los Estados de Michoacán y México, en donde detectó algunos elementos de la formación geológica de la comarca que auguraban la presencia de mantos auríferos hasta entonces desconocidos.⁴

Dispuesto a hacer el negocio de su vida, Fournier se dedicó a estudiar la formación de aquellos contornos, que se reputaba como un lugar enteramente estéril, y encontró muestras tangibles de la existencia de un rico filón de oro, con alta ley de plata, que evidenciaba una prolongación a Tlalpujahua de la “potente veta de San Rafael” que tenía su matriz en El Oro, explotada por sociedades británicas y estaduni-

1. D'Olwer, Luis Nicolau. “Las Inversiones Extranjeras” en *Historia Moderna de México. El Porfiriato. Vida Económica*, México, Editorial Hermes, 1974, p. 1098-1099.
2. *The Mexican Year Book*. Compiled from official and other records. Published by Mc. Corquidals J. Co. Limited, 1908, p. 487-489.
3. Uribe Salas, José Alfredo. “Dos Estrellas: una empresa francesa en la minería michoacana 1897-1910” en *Boletín de la Coordinación de la Investigación Científica*, N°. 8, Morelia, Universidad Michoacana, enero-junio de 1985, p. 34.
4. *The Mexican Year Book... 1908. p. 487-489.*

denses. Estimulado por dichas apreciaciones que a geólogos, ingenieros y especialistas en la materia parecían insuficientes, Fournier procedió a establecer un tiro y ahondar en los análisis de muestreo con lo que tiempo después llegó a la conclusión de que efectivamente existía un gran filón: determinó su dirección, clase de mineral que debía contener y hasta su potencia, pues en todo momento sostuvo que la veta en cuestión era de enormes proporciones. Acto seguido, procedió a hacer las denuncias correspondientes ante la Diputación Minera, con lo que amparó, junto con su socio, el inglés Simpson, las pertenencias que denominó Somera número 1 y Somera número 2, y en forma particular las de Estrella número 1 y Estrella número 2, por donde supuso corría la veta madre.⁵

Los comienzos, sin embargo, fueron difíciles. En un principio Francisco J. Fournier y su socio se vieron obligados a poner de su propio peculio, pero conforme pasaron los meses Fournier buscó entre sus paisanos y algunos mexicanos el capital necesario para establecer las exploraciones y subsanar los gastos erogados en los trabajos preliminares. Antes que mejorar, la situación empeoró; las deudas se acrecentaron y el desánimo de Simpson por el futuro de la empresa orilló a Fournier a liquidar a su socio, para lo cual fue preciso negociar la venta de la mina de Somera número 1 con *The Oro Mining and Railway Co.* interesada en ella, en 200 mil pesos. Esta mina, con el tiempo, dio grandes frutos a la referida compañía y llevó al mineral de El Oro a un periodo de auge mayor.⁶ Fournier, por su parte, continuó la labor en las minas restantes de su propiedad que pudo amortizar plenamente con el producto que le correspondió de la venta de Somera número 1. A principios de 1898 las labores de ensayo realizadas en la superficie de la mina Estrella número 1 dio como resultado un promedio de 2 a 75 onzas de plata y de 2 a 42 gramos de oro por tonelada. Los metales beneficiados procedían de un filón de color verde que prometía mayor riqueza en su parte oculta.

No cabía duda, el establecimiento de una compañía minera y su desarrollo futuro estaban garantizados. Con los títulos que amparaban los fundos, el ingeniero de minas Francisco J. Fournier se allegó a la ciudad de México con el objeto de constituir una empresa que los explotara, poniéndose en contacto con acaudalados capitalistas mexicanos, intermediarios y representantes de los intereses extranjeros en el país. El Lic. José Luis Requena, representativo de una burguesía proimperialista, que con anterioridad contribuyó a la formación de varias sociedades mineras en El Oro, entre la que destacaba La Esperanza y Anexas, con una marcada ascendencia en los círculos financieros y políticos de la capital del país "que seguían sus indicaciones", representó los intereses de Fournier ante los órganos del gobierno federal y legalizó ante el Notario Público Sr. Lic. Francisco S. Carvajal, conforme a escritura

5. *El Florecimiento de México*, México, Tipografía de Bouliny and Schmidt Susc., 2 de abril de 1906, p. 133.

6. D'Olwer, Luis Nicolau. "Op. Cit." p. 1099.

pública de fecha 19 de septiembre de 1898, la nueva sociedad que pasó a denominarse Compañía Minera Las Dos Estrellas, S.A., con un capital original de \$300,000 divididos en 3,000 acciones de \$100 cada una. De éstas, 1,000 acciones eran liberadas e íntegramente desembolsadas que se destinaron al pago de los fondos mineros, y las 2,000 acciones restantes tuvieron el carácter de contribuyentes, debiendo pagar su importe por exhibiciones del 10% destinado a formar el circulante o el capital de trabajo.⁷

El primer Consejo de Administración de la sociedad quedó integrado por el propio José Luis Requena como Presidente, Francisco J. Fournier Vicepresidente, y Guillermo Broockman J., Antonio Pliego Pérez y Guillermo Landa y Escandón como Directores o Vocales Ejecutivos respectivamente. Selecto grupo, sin duda, que Fournier supo escoger para representar y administrar al emporio minero de Las Dos Estrellas de Tlalpujahua. La prensa especializada, refiriéndose al presidente de la misma, hacía hincapié en la influencia y prestigio que el Lic. Requena mantenía en las esferas económicas y políticas del país, y aún entre los inversionistas extranjeros pues "no ha concretado su actividad a estos distritos mineros, sino que se ha extendido a toda la República, formando también parte de innumerables empresas bancarias, industriales, financieras y comerciales, de cuya dirección es parte integrante".⁸

Una vez establecida, la sociedad minera Las Dos Estrellas se hizo acreedora por parte de las autoridades federal y estatal a un conjunto de derechos y franquicias de acuerdo a las disposiciones tomadas en 1892 por el Congreso de la Unión, que previó concesiones especiales a las empresas que garantizaran un desarrollo industrial mayor o a las de nueva creación con el mismo objetivo, las que facilitaron sus operaciones y, que de hecho abrieron el camino a su trayectoria monopolista, respaldada por los grandes descubrimientos metalíferos sin paralelo en la historia del país del siglo XIX, que dieron cima al auge minero de la región y a la proyección nacional e internacional de la Cía. Minera Las Dos Estrellas, S.A.

Los trabajos de exploración se reinaugararon poco después de formada la empresa, siguiendo un plan propuesto por Fournier con asesoramiento de un grupo de especialistas extranjeros controlados por la administración para ordenar las labores futuras de la negociación. Dicho plan contempló la realización de dos socavones paralelos, pero separados por una franja de terreno de un kilómetro, cuya ejecución dio inicio en 1899 haciendo uso la compañía de los recursos disponibles y desplegando una amplia movilización de trabajadores, técnicos e ingenieros de minas. El socavón número 1 fue bautizado Estrellas, el segundo El Cedro, siendo el primero el más importante pues en su proyección para cruzar la base del cerro Somera, como se había previsto, se descubrió a los 120 metros la primera veta que se denominó El

7. *The Pan-American Work*, Vol. V, N°. 12, México, septiembre de 1906, p. 31.

8. *El Florecimiento de México...* 2 de abril de 1906, p. 137.

Oyamel con una potencia de un metro de metal regular; a los 575 metros se localizó otra veta a la que se le dio el nombre de El Salto, con 2 metros de espesor y buena ley de plata. Entre ambas vetas se descubrieron 25 vetillas más que aumentaron el potencial minero hasta entonces registrado en los avances de ambos socavones, comúnmente calificados de "obras muertas".

A estas alturas, y después de un año de trabajo intenso, que mermó más de lo previsto el fondo de capital circulante sin haber topado con la veta madre, de acuerdo a los proyectos establecidos, comenzó a escasear el dinero. Esta situación imprevista debilitó la confianza entre los tenedores de las 2,000 acciones con carácter de contribuyentes, y se agudizó a principios de este siglo con la crisis minera que asoló el mercado de este producto en México. "Epoca en que se vieron muy abatidos los valores mineros y la naciente Compañía de las Dos Estrellas sufrió una depresión considerable, quedando casi exhausta su tesorería por la dificultad que había en la recaudación de exhibiciones a cuenta del capital. Por éste y otros motivos, las dos obras que llevaba el Sr. Fournier y que eran la exploración por el socavón número 1 o de Estrellas y el número 2 o de El Cedro no pudieron continuarse simultáneamente, y tuvo que suspenderse la segunda quedando sólo en trabajo activo la primera".⁹

Inmersos en plena crisis minera de los años 1900-1902, que afectó considerablemente la estabilidad y la producción de metales en el país, debido a una desvalorización de la plata, principal producto de exportación, los directivos de Las Dos Estrellas prosiguieron los trabajos en el socavón Estrellas en donde localizaron meses después, agosto de 1901, a 600 metros de su entrada, otra veta que nombraron Veta Nueva por el sorpresivo hallazgo, de excelente ley en oro y plata, pero no se le dio toda la importancia que merecía sino hasta que se descubrió el cuerpo principal. Mientras tanto continuaron las exploraciones tierra adentro topando a los 680 metros de "cuele" con la mayor de las vetas hasta entonces conocida en los anales de la historia de la minería en México, que era la que se proponía encontrar Francisco J. Fournier, bautizándola como Veta Verde por tener todas las características de las piedras que contribuyeron a determinar la ubicación de la misma. Su espesor fue calculado en un principio por ingenieros y directivos de la negociación en 2 y medio metros con un valor promedio de 40 pesos por tonelada. Más sin embargo, al profundizar en su entorno se destacó su verdadero anchor e importancia, pues ésta fue estimada entre 10 y 50 metros, lo suficiente según estimaciones realizadas por peritos como para moler 160 toneladas diarias por espacio de 6 años.¹⁰ El socavón general Estrellas que había absorbido buena parte del capital circulante llegó a corte Veta Verde a finales de 1901, tres años después de haberse constituido la sociedad, en medio de un panorama nacional poco propicio para inversiones de esta naturaleza.

9. *The Pan-American Work...* Septiembre de 1906, p. 31-32.

10. *El Progreso de México*, Año X, N°. 446, México, enero 15 de 1903, p. 212-13.

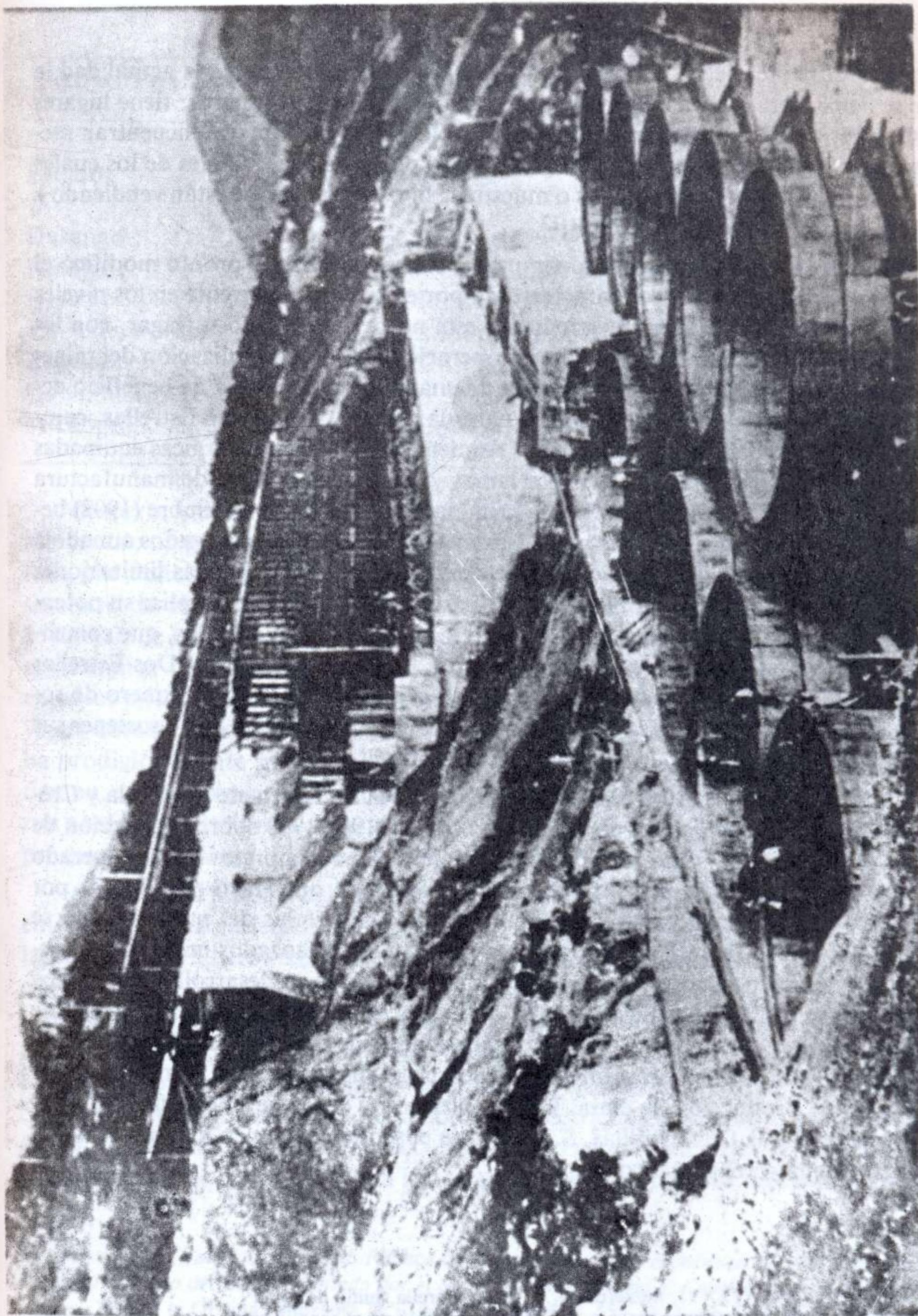
Aún así, ninguna otra compañía minera asentada en México había logrado tales expectativas, en tan poco tiempo, que la Cía. Minera de las Dos Estrellas. Estos espectaculares descubrimientos fueron, sin embargo, una etapa en el desenvolvimiento posterior; su historia recién comenzaba.

Ciertamente no eran tiempos para efectuar desembolsos de capital en compra de maquinaria y en grandes obras de infraestructura material. La continua baja del precio de la plata en el mercado nacional e internacional que se acentuó en abril de 1902, tornó más riesgoso e inseguro todo proyecto en este sentido. Sin embargo, en plena crisis, que paralizó las actividades de gran número de empresas mineras y de otras más que quebraron por incosteabilidad productiva y económica, la Cía. Minera Las Dos Estrellas, en cambio, inició un progresivo desarrollo que en medio de este marasmo económico hizo más espectacular su proyección en el ámbito nacional.

Desde luego los directivos de Las Dos Estrellas de Tlalpujahua, conscientes de la difícil y contradictoria situación, optaron en un principio por continuar sólo los trabajos de reconocimiento en torno a las vetas localizadas, pues el dinero requerido para tal efecto era mínimo mientras que el potencial minero y de reserva aumentaba rápidamente en cada metro de avance realizado en el socavón general. A comienzos de 1902 los técnicos e ingenieros notificaron a la dirección de la compañía el hallazgo de un clavo bastante rico en oro y plata proveniente de una de las extremidades de la Veta Nueva, a la que hasta entonces se le había prestado poca importancia pero que demostró ser, si no la principal, una de las más notables del país, teniendo con "verdadera abundancia" minerales de exportación de ley desde 100 gramos hasta 3 kilos oro y de 2 a 70 kilos plata por tonelada.¹¹ No cabía duda, la Compañía Minera las Dos Estrellas estaba colocada justo arriba de uno de los yacimientos auro-argentíferos más importantes del país, circunstancia que permitió acelerar los proyectos contemplados para establecer una infraestructura mínima e iniciar la explotación del mineral en términos rentables.

Con este último descubrimiento, la actividad minera de Tlalpujahua, a través de Las Dos Estrellas, alcanzó un amplio desarrollo que se puso de manifiesto, sobre todo, en lo correspondiente a las labores de abrir nuevos socavones y profundizar en los ya existentes. El arribo al mineral de cientos de trabajadores provenientes de distintos puntos de la región, atraídos por los hallazgos, comenzó a modificar sustancialmente el aspecto de este pueblo minero; la mayoría de los cuales fueron contratados por la negociación para el tumbe y acarreo de las primeras toneladas extraídas del socavón Estrellas, que a mediados de 1902 alcanzó una longitud de 800 metros. La prensa de la entidad, presta a informar de los ricos descubrimientos metalíferos, recordaba que a la fecha se habían "cortado cuatro vetas bien definidas y otras muchas de menor importancia, pero algunas de ellas pagan bastante bien su explota-

11. *El Florecimiento de México...* 2 de abril de 1906, p. 134.



Construcción de la Hacienda de Beneficio No. 2.

ción. No obstante, decía, de las vetas principales sólo se trabaja en la actualidad la que se llama Veta Nueva, cuya potencia varía entre 2 1/2 y 6 metros; tiene lugares riquísimos, como el que actualmente están explotando, en el que se encuentran metales con 40 kilos plata y 1 kilo 200 gramos oro por tonelada, metales de los cuales no se sacan únicamente ejemplares o muestras, sino toneladas que están vendiendo a la casa Seckbecky Co. de México".¹²

El desarrollo económico de la compañía, sobre estas bases, pronto modificó el panorama minero en México, caracterizado por el deterioro creciente en los niveles de productividad. En un primer momento esta negociación logró sufragar, con las utilidades obtenidas por concepto de sus operaciones de comercialización del mineral en la ciudad de México, la instalación de una modesta hacienda de beneficio accionada por vapor a pocos metros de la entrada general del socavón Estrellas, compuesta por un molino de 40 mazos y dos pequeñas unidades metalúrgicas equipadas con el sistema de cianuración, una por lamas y la otra por arenas, de manufactura norteamericana, en la que se efectuó la primera prueba el 12 de diciembre (1902) beneficiando 80 toneladas en 24 horas.¹³ Los óptimos resultados alcanzados aunado a la abundancia de mineral extraído que se dejaba de beneficiar por las limitaciones tecnológicas de la hacienda, obligó a los inversionistas franceses a ampliar su potencia hasta 80 mazos con capacidad para beneficiar 200 toneladas diarias, que comenzaron a operar en noviembre del año siguiente. En breve tiempo Las Dos Estrellas alcanzó tal índice de productividad que opacó el desarrollo de gran número de sociedades mineras, de capital inglés y estadounidenses, que habían logrado sostener sus niveles de competitividad sorteando los escollos de la crisis.

De acuerdo a un estudio realizado en 1909 por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para evaluar los efectos de la crisis de 1900-1903 sobre producción de plata a nivel nacional, se destacó que en este lapso sólo 12 empresas habían operado satisfactoriamente sobre un sinfín de negociaciones en quiebra o paralizadas por graves problemas económicos y de financiamiento. Entre las del primer grupo se incluyó a Las Dos Estrellas por los altos rendimientos alcanzados en tan breve periodo, en momentos en que, incluso, no podía hablarse de un desarrollo tecnológico de su aparato productivo. Basta señalar que, para verificar lo antes dicho, durante 1902 alcanzó la suma de \$656,345 por concepto de utilidades, de los cuales \$180,000 fueron destinados a cubrir el primer dividendo entre sus accionistas, siendo aplicado el 50% por la producción de plata. Luego entonces, y con base en esta última cifra, la Cía. Minera Las Dos Estrellas, S.A., ocupó el séptimo lugar en importancia, como se consigna en el recuadro:

12. *Periódico Oficial*, T. XVI, números 46, 47 y 48, Morelia, junio de 1908.

13. *El Progreso de México*, Año X, N°. 446, México, enero 15 de 1903, p. 213.

PRINCIPALES COMPAÑÍAS MINERAS PRODUCTORAS DE PLATA 1902

Estados	Compañías	Dividendos
Durango	Peñoles	\$1.000,000.00
Hidalgo	Santa Gertrudis y Anexas	504,960.00
Hidalgo	San Rafael y Anexas	259,200.00
San Luis Potosí	Santa María de la Paz	228,000.00
Zacatecas	Santa María de Guadalupe	175,000.00
Guanajuato	Cinco Señores	168,000.00
Michoacán	Las Dos Estrellas	90,000.00

Empero, y de acuerdo al mismo informe, en el transcurso de 1903 esta sociedad minera dio un gran salto en su desarrollo que la colocó en un tercer lugar, sólo superada por Peñoles de Durango y Santa Gertrudis y Anexas de Hidalgo. En el primer semestre de 1903 Las Dos Estrellas de Tlalpujahua logró utilidades líquidas por \$540,000, de los cuales se distribuyó el 50% entre los accionistas. Al finalizar el año, en términos redondos, contabilizó \$1.235,660, con lo que consolidó su prestigio entre los círculos financieros, circunstancia que dio origen en el extranjero a la "leyenda áurea" de México, y en el interior, la imagen del inversionista que multiplicaba prodigiosamente su capital.¹⁴ Fue tal el auge y bonanza alcanzado en tan corto tiempo, que la prensa y las revistas especializadas, nacionales y extranjeras, registraron a esta negociación en los anales de la minería como una de las más importantes y prósperas en el ámbito internacional.

Ahora bien, a partir del bienio 1904-1905 puede afirmarse que Las Dos Estrellas entró en la etapa acelerada de su desarrollo tecnológico y productivo. Durante este lapso se emprendieron en forma sistemática las labores en el interior de las minas que acarrió la contratación masiva de trabajadores con el objeto de preparar la explotación futura de los yacimientos auro-argentíferos de la Veta Verde, cuyo potencial fue cuantificado en 5 millones de toneladas, suficientes para extraer y beneficiar alrededor de 33 mil toneladas cada mes por espacio de 12 años. En la consecución de dicho fin se implementaron motores eléctricos (alimentados por un dínamo de cuatro calderas de 100 H.P. cada uno) cuando no existían en las cercanías de Tlalpujahua este tipo de plantas, y la introducción de perforadoras mecánicas, bombas

14. *Memoria de Hacienda y Crédito Público correspondiente al año económico del 1 de julio de 1902 a 30 de junio de 1903, presentada por el Secretario de Hacienda al Congreso de la Unión, México*, Tip. de la Oficina Impresora de Estampillas, 1909, p. 555; D'Olwer, Luis Nicolau, "Op. Cit." p. 1175.

para el desagüe, elevadores internos, etc., que permitió durante estos años avanzar en los socavones Estrellas y El Cedro a un ritmo de 500 a 900 metros mensuales y extraer cosa de 300 mil toneladas de mineral anualmente, a razón de 25 mil cada mes.¹⁵ En cuanto a las instalaciones exteriores, éstas se desarrollaron en proporción a su demanda: en torno a la instalación metalúrgica, cuya potencia de molido se amplió a 130 mazos con grandes depósitos para el beneficio del mineral, surgieron talleres de carpintería, herrería, reparación de máquinas, etc. Pero no sólo esto, a mediados de 1905 se comenzó la construcción de una segunda hacienda de beneficio con 120 mazos de potencia y sus departamentos accesorios para tratar el mineral, con el moderno sistema de cianuración.

Con esto la negociación minera estuvo en condiciones de beneficiar 30 mil toneladas mensuales, por lo que al término de 1905 su producción alcanzó un valor de más de \$5.000,000 de los cuales se repartieron \$2.155,482 entre los accionistas después de haber amortizado \$256,382.¹⁶ No obstante estos progresos, señalaba la prensa especializada, “se puede decir que la compañía comienza apenas a desarrollarse, pues los trabajos sólo se han seguido del nivel del socavón hacia arriba quedando una mina de incalculable valor en la profundidad. Sus pertenencias al N. y S. tienen todavía cerca de dos kilómetros inexplorados, y, por último, toda la mina llamada Somera en cerca de dos y medio kilómetros de ancho está enteramente virgen. Los trabajos se inician allí en el desarrollo e investigación de todos esos puntos y no está lejano el día en que esta negociación, que hoy se considera la primera de la República Mexicana, sea una maravilla que deje atrás las grandes bonanzas que se registran en la historia de la minería”.¹⁷

Tal fue el auge minero desde que la Cía. Minera Las Dos Estrellas entró en bonanza, que la región minera de Tlalpujahua y El Oro fue objeto de gran especulación y rivalidad entre consorcios ingleses, norteamericanos y franceses. Entre estos destacaron, además de Las Dos Estrellas que impuso su hegemonía, The Esperanza Mining Co. y la Guggenheim Exploration, filial de otro emporio minero dominado por los hermanos Guggenheim. “Por todas partes y por millas, de este punto y en El Oro, se han hecho muchas denuncias, más de 80, y casi todas con muchas pertenencias”.¹⁸ Desde entonces, las pequeñas negociaciones mineras patrocinadas por empresarios mexicanos y no pocos extranjeros dieron paso a la gran explotación industrial.

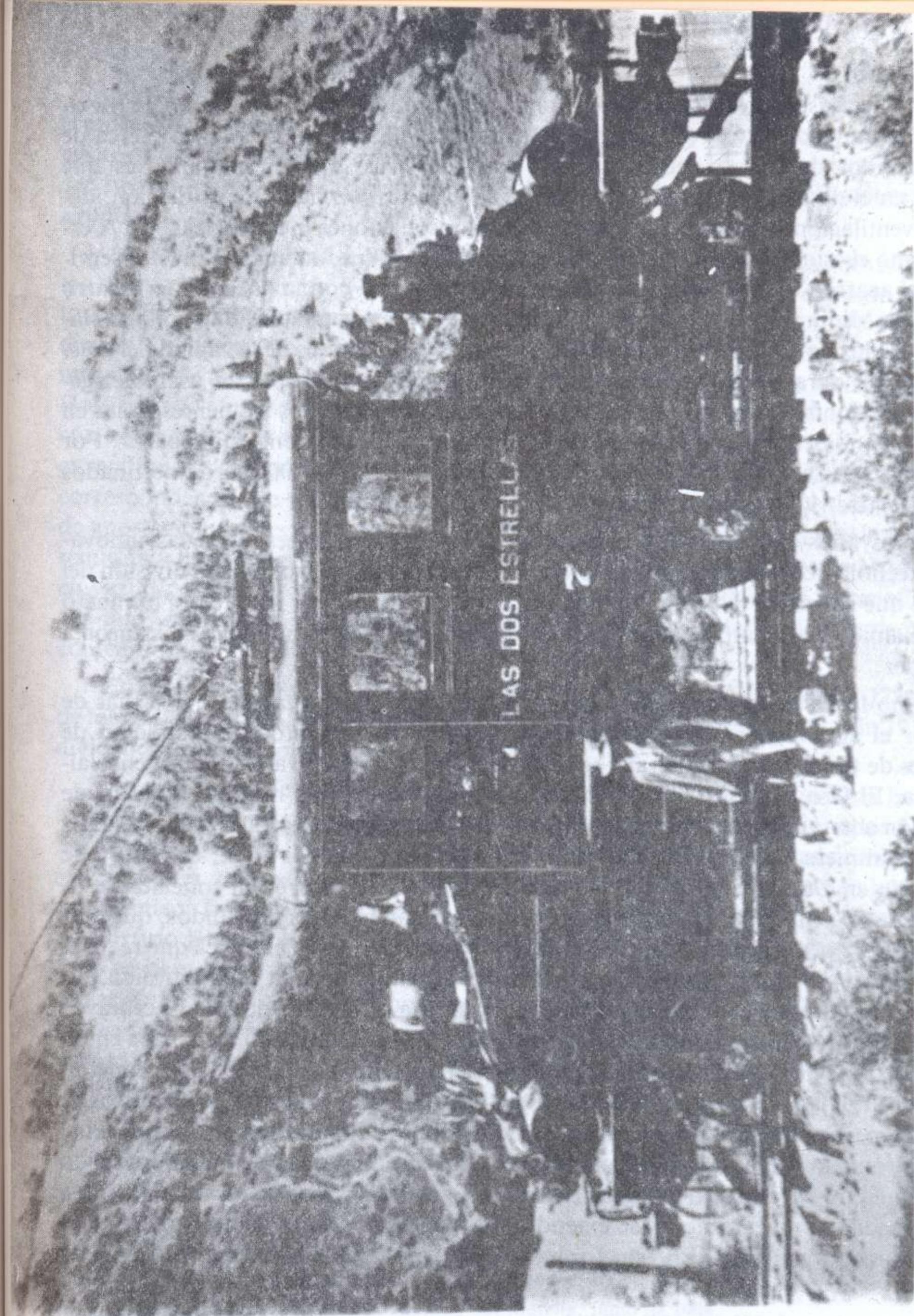
Los años de 1905-1906 marcaron un hito en la historia de la minería en la re-

15. *The Pan-American Work...* septiembre de 1906, p. 35.

16. *El Florecimiento de México...* 2 de abril de 1906, p. 134-135; *The Pan-American Work...* Septiembre de 1906, p. 32-35.

17. *The Pan-American Work...* Septiembre de 1906, p. 32.

18. *El Heraldo*, t. IV, N°. 38, Zamora, septiembre 15 de 1907, p. 8; *El Heraldo*, t. IV, N°. 21, Zamora, mayo 19 de 1907, p. 2.



Locomotora eléctrica usada por los franceses en 1906.

gión, al hacer uso esta empresa de la fuerza eléctrica que le proporcionó The Mexican Light and Power Co. (Compañía Mexicana de Luz y Fuerza S.A.) en cerca de 4000 caballos de fuerza necesaria para accionar "sus grandes maquinarias que emplea en el desarrollo rápido de sus extensos laboríos, servicios de extracción, desagüe, ventilación y movimiento de las grandes instalaciones metalúrgicas".¹⁹ A esto se sumó el establecimiento de un ferrocarril eléctrico que, además de prestar servicio en el acarreo interno del mineral, unió a la compañía con la línea del ferrocarril de El Oro Mining and Railway Co. Limited, que a su vez entroncaban con los Nacional de México en la estación de Tultenango a 166 kilómetros de la capital del país. Desde luego, para subvencionar esta política de crecimiento se optó, en asamblea general de accionistas, gravar las utilidades obtenidas en los años siguientes hasta en un 50%, con la consiguiente reducción del porcentaje de dividendos a repartir. Por este concepto, de los \$3.882,200 logrados en 1906, \$1.941,100.00 fueron destinados para amortizar los costos de desarrollo.²⁰

En los años siguientes los resultados fueron sorprendentes. Con las innovaciones tecnológicas, la difusión completa de la electricidad y la compleja división del trabajo que se operó, la productividad minero-metalúrgica por trabajador aumentó sustancialmente al tiempo que los costos de extracción y de beneficio comenzaron a descender.

Como lo ha anotado la historiadora Nava Otero, la fuerza eléctrica a más de permitir el aprovechamiento de las vetas bajas de ley, facilitó el tratamiento de millones de toneladas de mineral que se habían acumulado en varias minas (en Tlalpujahuá, El Oro, Guanajuato, Pachuca, etc.). La electricidad redujo los gastos de operación a pesar de las tarifas diferenciales de las empresas eléctricas. Así, en la negociación minera Las Dos Estrellas bajó de 388 pesos a 102 por H.P.; en El Oro de 400 a 100; en Guanajuato de 400 a 60, etc. El gasto de arrastre por tonelada se redujo de 8 a 1 centavo, el malacate de vapor para desaguar tiros profundos, que costaba unos 282 pesos semanales, fue remplazado por una bomba eléctrica que realizaba el trabajo por 82. La perforación a mano o semimecanizada fue sustituida por máquinas eléctricas y compresoras con una reducción en el gasto de 58 a 19 centavos por tonelada. La iluminación eléctrica de túneles y tiros disminuyó los costos en un 50%. Mientras que con el sistema de patio no se recuperaba sino el 60% del mineral, con la electricidad y el cianuro se obtenía hasta el 92%. La reducción de los gastos de producción, naturalmente, se tradujo en mayores utilidades, razón por la cual aumentaron considerablemente los dividendos de las empresas que habían invertido dinero en la minería, como Las Dos Estrellas, El Boleo, Cananea, El Oro, etc. Con la electricidad la mecanización se extendió rápidamente, sustituyendo el motor a la fuerza humana y animal. En esta forma una locomotora eléctrica con 14 hombres

19. *El Florecimiento de México...* 2 de abril de 1906, p. 137.

20. *The Pan-American Work...* Septiembre de 1906, p. 34.

remplazó a una máquina de vapor atendida por 45. La introducción de la fuerza eléctrica disminuyó también el número de trabajadores, y los primeros en desaparecer fueron, entre otros, los gambusinos, leñadores, fogoneros, perforadores y sus ayudantes, etc.²¹

Al término del año de 1907 la administración de Las Dos Estrellas dio a conocer los resultados obtenidos. Se informó que en este periodo se habían extraído 315,309 toneladas de metal de las minas, es decir un promedio de 840 a 1,075 toneladas diarias. Dicha cantidad correspondía, en razón del rendimiento diario, al trabajo de más de 1000 obreros. De las 315,309 toneladas, se procesaron en las instalaciones de Dos Estrellas un total de 311,395 toneladas. De esta cifra, 149,526 toneladas correspondían al Molino número 1 y 161,869 al Molino número 2. Luego entonces, el rendimiento del metal beneficiado fue de 32,227 kilos, de los cuales 3,227 kilos corresponden al oro y 29,000 a la plata.²² El resto del mineral, 3,914 toneladas, fue de aportación, es decir, mineral que contiene metal de alta ley. Esta producción fue remitida a la American Smelting and Refining Co. a sus fundiciones de Monterrey, en virtud del contrato celebrado en 24 de Febrero de 1907, del cual se beneficiaron 525 kilos de oro y 18,542 kilos de plata. Además de 50 toneladas de escoria con un contenido neto de 22 kilos de oro y 550 kilos de plata.²³

Entre 1907 y 1910, los capitalistas franceses obtuvieron 21 millones 372 pesos, de los cuales más del 50% fueron repartidos a los tenedores de acciones. En 1911, los dividendos alcanzaron la suma de \$6.000,000.

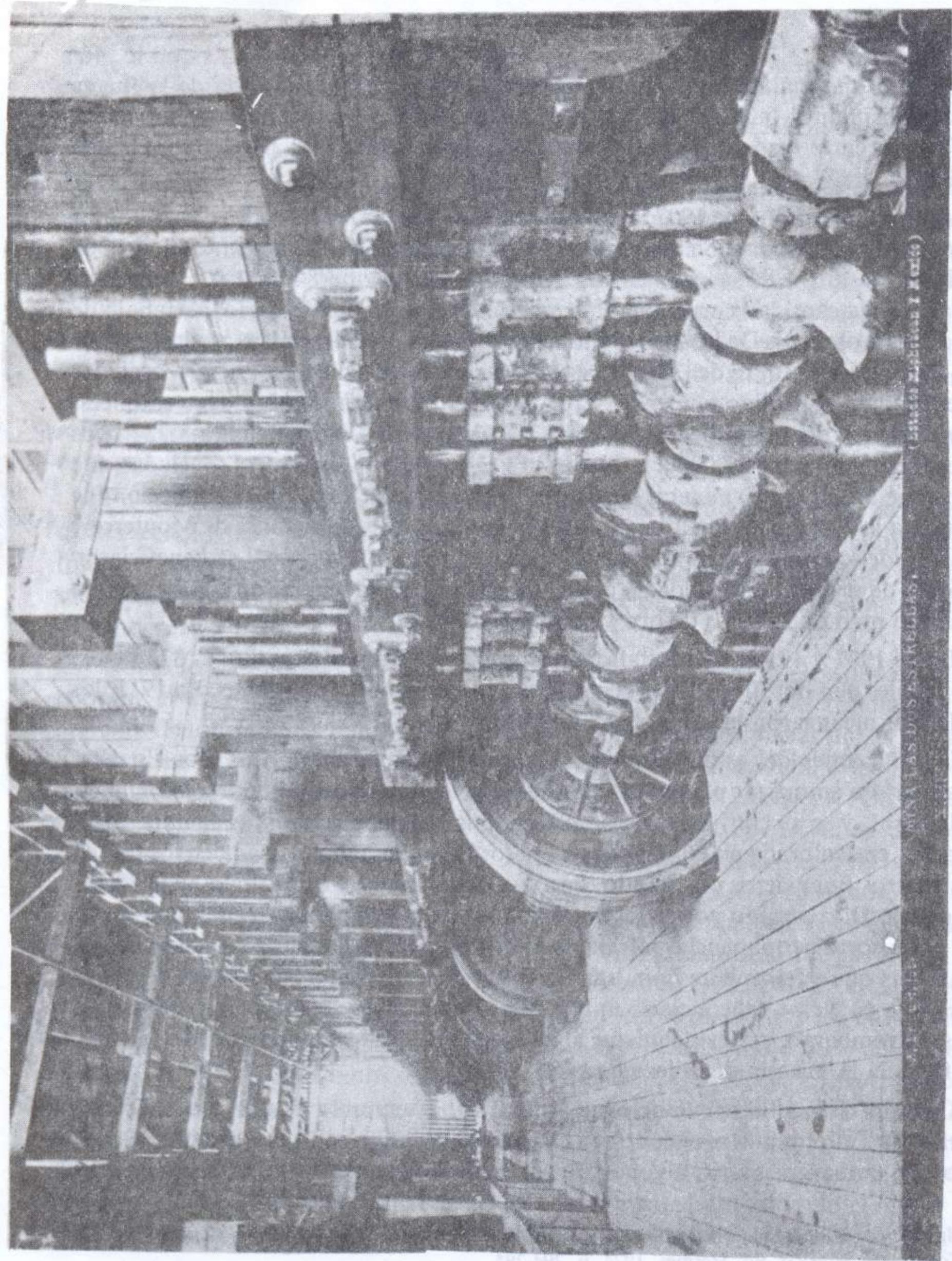
Un año antes del estallido revolucionario de 1910, cuando Las Dos Estrellas había logrado amortizar plenamente las inversiones de capital superior a los 6 millones de pesos, y en su conjunto, el complejo industrial con las reservas de mineral localizadas, era valorada en 90 millones de pesos, ampliamente cotizada en los principales centros financieros del mundo, llegó un día al mineral de Tlalpujahua el general Porfirio Díaz atraído por el auge y esplendor de la compañía, lo cual pudo constatar en su corta permanencia, refrendando el apoyo de su gobierno a las inversiones extranjeras que "felizmente impulsan el desarrollo material y económico del país" haciéndolo partícipe del concierto universal protagonizado por los países industrializados. Sin embargo, era evidente que al lado de la riqueza y prosperidad de unos pocos, florecía la miseria de miles de trabajadores.

Cuando el estallido revolucionario de 1910, la empresa francesa de Las Dos Estrellas de Tlalpujahua se encontraba en pleno auge minero. Con el movimiento armado, sin embargo, sufrió algunos percances que entorpecieron parcialmente sus

21. Nava Otero, Guadalupe. "La Minería" en *Historia Moderna de México. El Porfiriato. Vida Económica*, México, Ed. Hermes, 1974, p. 294-295.

22. *Periódico Oficial*, T. XVI, núm. 46, 47 y 48, Morelia, junio de 1908.

23. *El Heraldo*, T. IV, N°. 38, Zamora, septiembre 15 de 1907, p. 8; *Periódico Oficial*, T. XVI, N°. 49, Morelia, junio 18 de 1908. p. 5.



MUSA Y LAS DOS ASAS REBELDES (ESTADOS UNIDOS MEXICANOS)

Departamento de Batería y Mazos de la Hacienda de Beneficio No.2.

actividades. Empero logró sortear los escabrosos periodos de agitación política y militar en que se vio envuelto el país, y particularmente la región minera de Tlalpujahua y El Oro. Los levantamientos armados y las incursiones al mineral de partidas de revolucionarios tuvieron poca resonancia a no ser por las dificultades creadas en las comunicaciones, que aislaban momentáneamente a la negociación con el centro y norte del país, en la producción agrícola y en la dinámica económica y comercial de una vasta comarca de la que dependía el abastecimiento y suministro de insumos necesarios para su desarrollo y productividad. Con todo, la Cía. Minera Las Dos Estrellas, a diferencia de muchas otras empresas que se vieron obligadas a suspender parcial o totalmente sus actividades, continuó extrayendo y beneficiando miles de toneladas de mineral, no con el ritmo que la caracterizó durante los últimos diez años del porfiriato, pues los embargos de dinamita y cianuro, la paralización del sistema ferroviario en el norte y centro del país y la contracción del mercado estadounidense orillaron a los inversionistas franceses a disminuir el ritmo de la producción. Por el contrario, aprovechando estas circunstancias, la administración de la negociación optó por canalizar amplios recursos económicos, técnicos y humanos para la ejecución de las llamadas "obras muertas", es decir, en la preparación de tiros y túneles auxiliares de los ya existentes, a la realización de nuevas exploraciones mineras que aumentaron el potencial de reservas auro-argentíferas, y, en términos obligados, al mantenimiento de la infraestructura material e industrial existente. La demanda y movilización de amplios contingentes de trabajadores en torno a las labores de esta compañía, impidió que el mineral de Tlalpujahua se transformara en un pueblo abandonado, como sucedió en casi todos los minerales de Michoacán y en gran número en el resto de México.

La Cía. Minera Las Dos Estrellas estaba preparada; el movimiento armado quedó registrado en los anales de su historia como un episodio más en su desarrollo. Esta empresa minera, al igual que la ASARCO y Peñoles, y otras muchas que operaron en la agricultura, en la industria eléctrica y de transformación en el país, continuaron especulando con los recursos y la miseria del pueblo mexicano, sin que nada ni nadie enfrentara el saqueo y la fuga de divisas. Antes bien, Las Dos Estrellas contó con el respaldo de altos funcionarios civiles y militares de la nueva camada de revolucionarios oficiales, que le permitió proseguir con la explotación sistemática de los yacimientos metalíferos en la región; amplió sus propiedades; compró favores y protección e impuso un verdadero estado de sitio en el mineral, para lo que se valió de grupos armados a su disposición. A los mineros que manifestaron opiniones contrarias a la naturaleza de la empresa, el capital extranjero, a la explotación de que eran objeto, a los bajos salarios, a la inseguridad laboral, mal trato y ausencia de reglamento que normara las relaciones entre empresa y obreros, fueron despedidos, hostigados e incluso asesinados.

REFLEXION SOBRE LA MUERTE DE UN CISNE POETA.

Pedro Leonardo Talavera Ibarra

El cisne —su belleza plástica, su baudelairiana desesperación ante el progreso, su canto premonitor de la propia muerte, su gracia y su elegancia— es el símbolo de una concepción estética nueva, que bajo el nombre de modernismo surge a fines del siglo XIX en América Latina. En México, la palabra del cisne modernista está ligada al nombre de José Juan Tablada, por lo menos en dos de sus momentos: en su inicio formal y en su abrupta desaparición.

Formalmente, en México el movimiento modernista comienza con la fundación de la *Revista Moderna* el 1º de julio de 1898. Dicha publicación, que pretendía ser un foro al margen de la política, surge, como corresponde a todo lo nuevo y distinto, en medio del escándalo y asombro de la sociedad que le da nacimiento. O al menos ese fue el pretexto. En 1897 sale publicada una obrita de poesías, bastante mediocre, que llevaba por título *Oro y negro* y pertenecía a la pluma de Francisco Modesto Olaguíbel. También contenía un prólogo en versos escrito por Amado Nervo. Como era de esperarse, el estro del joven Francisco se inscribía dentro de las nuevas tendencias poéticas y era saludado por uno de sus profetas, el poeta Amado Nervo. Esto no hubiera bastado para que se recordara el libro en la posteridad. Sin embargo, un hecho le da realce e importancia histórica como antecedente inmediato en la formalización del modernismo mexicano. Un escritor jalisciense, defensor de las buenas costumbres literarias que respondía al nombre de Victoriano Salado Alvarez, llama la atención de sus contemporáneos sobre el opúsculo, al que, en una carta diri-

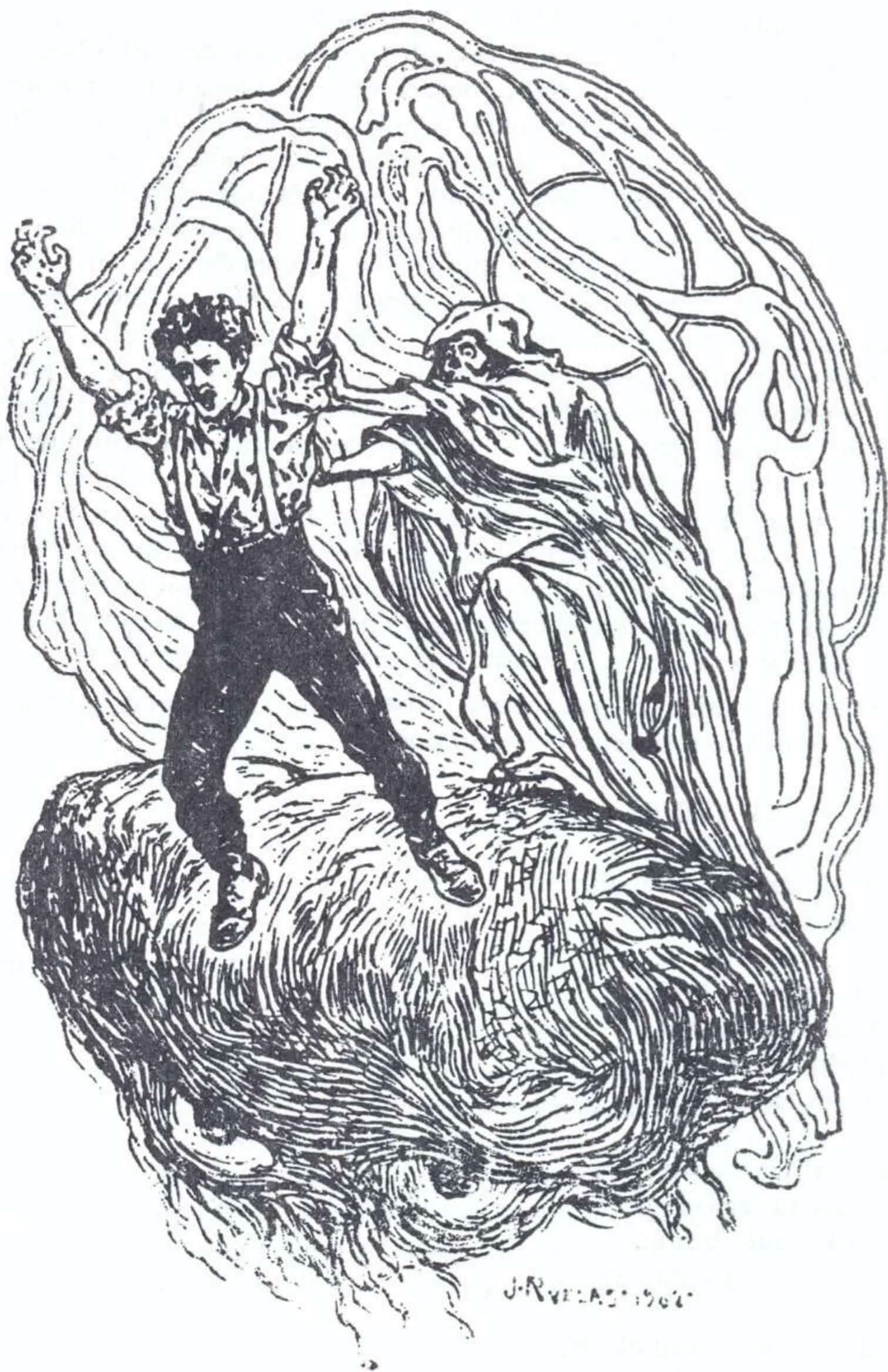
gida a Nervo y publicada en *El Mundo* en diciembre de 1897, considera un engendro de la "escuela decadentista", que se caracteriza por querer "ver correr sangre humana... como una muestra de refinamiento y buen gusto". Este comentario introduce a Nervo y a los demás modernistas a una obligada polémica en la que defienden sus ideas sobre arte y poesía. Entre otros, participan José Juan Tablada y Jesús Valenzuela.

La intervención de Tablada casi pone fin a la discusión, pues el señor Salado Alvarez se niega a responderle por considerarlo soez y un asno. Y aunque el tono de las réplicas, como se ve, no era estrictamente literario, hay algo perdurable y significativo en el enfrentamiento. Me refiero a lo dicho por Nervo sobre las diferencias entre "decadentismo" y "modernismo", ya que da la pauta para bautizar de manera definitiva al nuevo estilo de hacer poesía. Consideraba que el primero de los mencionados ya estaba muerto, mientras que del segundo decía:

Además el modernismo no es una escuela, es un cenáculo donde cada miembro se define en su propia personalidad: "Tablada lleva a él sus satanismos dolorosos y Olaguíbel sus formas aristocráticas, Balbino sus excelsas sutilezas y Ciro su pujante verbo nuevo; Couto el conflicto moral de su alma refinada y yo mi hostia roja para celebrar en el ara del ideal arcaico; mas todos amamos el Símbolo, lo creemos santo, divino, y está nos hace hermanos."

Así pues, Nervo no solamente define esta corriente como una especie de simbolismo mexicano, sino que también nos da el nombre de sus principales representantes: él mismo, cantando la antigüedad, Amado Nervo; el satánico José Juan Tablada; el aristócrata, por no poder decir algo mejor de él, Francisco Modesto Olaguíbel; el sutil Balbino Dávalos; Ciro B. Ceballos; y, el conflictivo y terrible, Bernardo Couto Castillo. El mismo ejército de avanzada que, con ligeras variantes, Tablada imagina en el primer número de la *Revista Moderna* (t.I, no.1, 1º. de julio de 1898) en su cuento "Exempli gratia o fábula de los siete trovadores y de la *Revista Moderna*". Esta es la historia de unos poetas cuyo arte es rechazado por los cortesanos de un castillo, quienes prefieren los placeres materiales a los versos y son, por esto, castigados por el fuego, en tanto que los trovadores son convertidos en estatuas de nieve. La fábula tiene como destinatario al público lector de poesía en México, que, en un país analfabeto, pobre e iletrado, es escaso. La alegoría contenida en ella nos dice que los suscriptores de la *Revista Moderna* deben estar atentos a la nueva musa modernista, porque en caso contrario serán castigados por una divinidad celosa de la educación estética del hombre.

La polémica con Victoriano Salado Alvarez culmina a fines de marzo de 1898, después de haber recibido la necesaria difusión en los periódicos *El Universal*, *El Mundo* y *El Nacional*. Pero a Tablada todavía le faltaba hacer otro coraje y salir, una vez más, a la palestra pública. Un desdichado fin de semana en el mes de enero



de 1898, en la edición dominical de uno de los diarios capitalinos —ediciones que estaban casi íntegramente dedicadas a la literatura—, ve la luz un bello y demoníacamente simpático poema de Tablada bajo el título de “Misa Negra”. Para su desgracia, un ejemplar del periódico llega a manos de doña Carmen Romero Rubio, quien se escandaliza terriblemente con su lectura. Pero el espanto de la señora por sí mismo no habría pasado a mayores, de no haber sido la esposa del general Porfirio Díaz. De todo, resulta que Tablada se ve en la necesidad de dejar su trabajo, por lo que llama a sus amigos, mediante una carta, a formar una nueva vanguardia, a publicar una revista libre de “la hipocresía grotesca de un público que toleraba garitos y prostíbulos en el corazón de la ciudad donde vivía y se escandalizaba ante la lírica vehemencia de un poema erótico”. En esa misiva también se quejaba de que “en nuestra República, en pleno siglo XIX, se reprodujeran aquellas intrigas palaciegas, dignas de una corte medioeval”. Este hecho influye de manera determinante en dos de los rasgos de la revista: su carácter de apolítica y su crítica de la moral imperante mediante la desordenada vida y rebeldía ética de sus redactores. En tanto que Gutiérrez Nájera en su *Revista Azul*, que es el antecedente literario más próximo de esta publicación, rinde pleitesía a las costumbres cortesanas con su poema “Carmen Romero Rubio de Díaz” (t.I, no.11, 15 de julio de 1894), los escritores de la *Revista Moderna* pasarán por alto el besamanos y hasta tendrán la osadía de disculparse por no felicitar a tiempo a la señora con motivo de su cumpleaños.

Transcribo a continuación el poema “Misa Negra”, para que el lector juzgue de la gravedad moral de este penoso asunto poético:

¡Noche de sábado! Callada
está la tierra y negro el cielo,
palpita en mi alma una balada
de doloroso ritornelo.

El corazón desangra herido
por el cilicio de las penas
y corre el plomo derretido
de la neurosis en mis venas.

¡Amada, ven! Dale a mi frente
el edredón de tu regazo,
y a mi locura, dulcemente,
lleva a la cárcel de tu abrazo.

¡Noche de sábado! En tu alcoba
flota un perfume de incensario,
el oro brilla y la caoba

tiene penumbras de santuario.

Y allá en el lecho do reposa
tu cuerpo blanco, reverbera
como custodia esplendorosa
tu desatada cabellera.

Toma el aspecto triste y frío
de la enlutada religiosa
y con el traje más sombrío
viste tu carne voluptuosa.

Con el murmullo de los rezos
quiero la voz de tu ternura,
y con el óleo de tus besos
ungir de Diosa tu hermosura.

Quiero cambiar el beso ardiente
de mis estrofas de otros días
por el incienso reverente
de las sonoras letanías.

Quiero en las gradas de tu lecho
doblar temblando la rodilla...
y hacer el ara de tu pecho
y de tu alcoba la capilla.

Y celebrar ferviente y mudo,
sobre tu cuerpo seductor
lleno de esencias y desnudo,
la Misa Negra de mi amor!

Esta afrenta a la mojigata moral imperante no fue la única en la vida de la tendencia, ya que la nota de mayor escándalo la constituía la vida bohemia y delincuente —delicuescente en la asombrada opinión de sus contemporáneos— que llevaban los escritores modernos. Como sucedía con Bernardo Couto Castillo, quien, homosexual y alcohólico, muere a la edad de veintiún años. Aunque no era el único caso, ya que José Juan Tablada también, cuando tenía la edad de veinticuatro años, estaba más inmerso en el vicio que en la literatura. Así nos lo cuenta Carlos Díaz Dufoo, uno de sus amigos:

Nuestro exquisito artista... atraviesa hoy por dolorosa y aguda cri-

sis: es un envenenado de Baudelaire, un iniciado en los misterios de esa vida de las drogas estimulantes de la imaginación; el éter, la morfina, el hashish, esas emboscadas pérfidas de los sentidos, han hecho en él presa y le desgarran sin piedad. Ha sido preciso someter al refinado autor del "Onix" a un tratamiento médico, tonificar aquel espíritu, enamorado loco del ensueño, borrar como con una esponja los delirios de una fantasía inquieta, audaz, que huía febrilmente hacia las venenosas comarcas, en donde góndolas negras, arrastrando lívidos cadáveres, se deslizan sobre ondas luminosas. ("Azul pálido", *Revista Azul*, t.III, no.20, 15 de septiembre de 1895).

Al momento de fundarse la *Revista Moderna*, el modernismo ya había conformado toda una poética, que se desarrolló a partir de una extraña mezcla de aportaciones de escritores hispanoamericanos y franceses. La publicación mencionada agrupa a varios poetas y prosistas unidos entre sí por la lectura de cinco escritores —dos cubanos, un colombiano, un nicaragüense y un mexicano. Sus nombres son José Martí, Julián del Casal, José Asunción Silva, Rubén Darío y Manuel Gutiérrez Nájera, quienes pueden ser considerados los precursores del movimiento. De ellos adoptan la crítica del romanticismo, al cual se comienza a considerar desgastado. Es decir, al igual que en todas las demás expresiones artísticas, en literatura las maneras de hacer arte se vuelven clisés, cartabones repetitivos y monótonos. El lenguaje tiene que renovarse para ofrecer un cambio: la frescura que ofrecen las nuevas imágenes, un vocabulario distinto, la novedad en las metáforas, el ritmo y la rima. Esta "sed de novedad" comienza a extenderse a partir de *Ismaelillo* (1882) de José Martí, donde la producción poética del patriota cubano, todavía encerrada en el esquema romántico, se encauza con un lenguaje sencillo y distinto sin la ampulosidad y grandilocuencia de la época. Así lo explica, mediante un ejemplo, uno de los mejores teóricos del modernismo (Max Henríquez Ureña, *Breve historia del modernismo*). Si el romántico describe la puesta del sol, es posible adivinar sus expresiones: "el Astro Rey se oculta en el horizonte...", "el rubicundo Febo se hunde en el ocaso", en tanto que los precursores del nuevo estilo poético buscarán una imagen difícil de intuir: "la luz triste retira sus redes áureas de la onda verde" ("Para entonces", Manuel Gutiérrez Nájera, 1887). Este impulso inicial lo condensa bien Rubén Darío: "Yo persigo una forma que no encuentra mi estilo".

Lógicamente, la influencia de Manuel Gutiérrez Nájera era, entre los redactores de la *Revista Moderna*, más fuerte que las otras. Para el año de su fundación, 1898, había culminado la etapa de los precursores y el movimiento estaba plenamente consolidado. Julián del Casal había muerto en 1893, Martí y Gutiérrez Nájera en 1895, Silva en 1896, el mismo año en que Rubén Darío publica sus *Prosas Profanas*. Darío es un caso raro entre ellos. No solamente es precursor, sino que también se convierte en la figura mayor del movimiento a nivel americano, en el *modernista supremo y excelso*. También para 1898, el modernismo mexicano ya había expuesto su declara-

ción de principios por boca de José Juan Tablada en su poema "Onix": "No hay un Dios, ni un amor, ni una bandera!" (*Revista Azul*, t.I, no. 7 y 17 de junio de 1894) Este hecho, que algunos (José Emilio Pacheco, *Antología del Modernismo*) consideran el inicio del movimiento en México, no hacía más que fijar el ideario de la nueva estética, ya expuesto por Darío: "El modernismo es el anarquismo en el arte", en contraposición a la clásica frase de Víctor Hugo: "El romanticismo es el liberalismo en literatura".

La obra de Manuel Gutiérrez Nájera se caracteriza por un gran interés por la literatura francesa. Y este es el sello de su feudo artístico: la *Revista Azul*, donde las crónicas del "Duque Job" (su seudónimo) se hicieron famosas. Este hombre, casado con una francesa nacida en Taretan, Michoacán (Cecilia Maillefert), es el primer escritor profesional de México, por lo que hereda no sólo el gusto por lo francés, sino la vocación de tiempo completo por la literatura. Aunque en honor a la verdad, el afrancesamiento venía de todo lo demás hacia las letras. En el apogeo del Porfiriato, todo era francés en México, comenzando por la arquitectura y terminando con los dulces. Bueno, ni los personajes de la literatura se salvaban de ser francófilos. El héroe ficticio debía ser enterrado en el Panteón Francés. Los medicamentos para el moribundo de amor se compraban en la "Botica Francesa". Se comía en la "Maison Dorée" y se tomaba vino francés para relajar el ánimo. Muchos de nuestros poetas adoptaron la vestimenta de los bohemios del Barrio Latino. En pleno verano, se paseaban por la Alameda enfundados en chaquetón de terciopelo, pantalones bombachos y chambergo. La pretensión de estar al día durante el Porfiriato, de dar la impresión de francés perdido en el país de los nopales, llegó hasta la exageración, según la afortunada expresión de Nemesio García Naranjo; los mexicanos trazaban sus jardines en francés, construían sus casas con el techo inclinado para que resbalara la nieve... que caía en París, por supuesto.

A partir de 1884 —"el 18 brumario de Porfirio Díaz" (José Emilio Pacheco, *Antología del Modernismo*)—, se instala en el país el espíritu de la conciliación entre liberales y conservadores. Se abandona el proyecto radical de Lerdo de Tejada, pero tampoco se da cabida a Lucas Alamán. Surge el "justo medio" de Aristóteles en la política nacional y desaparecen los bandos. Como consecuencia directa, las literaturas de la parcialidad política desaparecen. Se extinguen el romanticismo y el clasicismo, ya que no quedan ideales superiores que defender, y todo se hunde en la mediocridad del progreso ordenado. La sociedad se refina y traiciona el anhelo del juarismo: que México sea como los Estados Unidos, busca un nuevo parangón y lo encuentra en Francia, con tal de que no sea España, el reducto y quimera de los conservadores. Este es también el grito de Darío contra la insignificancia del progreso para el hombre:

Inútil es el grito de la legión cobarde
del interés, inútil el progreso

yankee, si te desdeña.
Si el progreso es de fuego, por ti arde.
Toda lucha del hombre ve a tu beso,
¡por ti se combate o se sueña!

Sin embargo, el fenómeno de imitación no se repetía de la misma manera en las letras. Aquí no se trataba de un perjurio. Es cierto que se leía e imitaba a los poetas franceses, pero se trataba de una "alquimia del lenguaje poético" que buscaba siempre su piedra filosofal en español. Es cierto que la novedad literaria del modernismo proviene del conocimiento de los escritores franceses, pero ésta no permanece en el punto de partida, ni niega tampoco lo que le es propio. Bien lo dice Manuel Gutiérrez Nájera:

Conserve cada raza su carácter sustancial, pero no se aisle de las otras ni las rechace, so pena de agotarse y morir. El libre cambio es bueno en el comercio intelectual. ("El cruzamiento en literatura", *Revista Azul*, t.I, no. 19, 9 de septiembre de 1894).

Lo que no hace más que confirmar las palabras de Marx y Engels, escritas en 1848 pero aplicables a una sociedad en la antesala de la última etapa de su revolución burguesa:

Mediante la explotación del mercado mundial, la burguesía ha dado un carácter cosmopolita a la producción y al consumo de todos los países... En lugar de las antiguas necesidades, satisfechas con productos nacionales, surgen necesidades nuevas, que reclaman para su satisfacción productos de los países más apartados y de los climas más diversos. En lugar del antiguo aislamiento y la amargura de las regiones y naciones, se establece un intercambio universal, una interdependencia universal de las naciones. Y esto se refiere tanto a la producción material, como a la intelectual. La producción intelectual de una nación se convierte en patrimonio común de todas. La estrechez y el exclusivismo nacionales resultan de día en día más imposibles; de las numerosas literaturas nacionales y locales se forma una literatura universal. (*Manifiesto del Partido Comunista*).

Las necesidades de una minoría: la de los que saben idiomas, además de leer, escribir y explotar, imponen su ritmo al país. Sus necesidades materiales sólo pueden ser satisfechas con perfumes, vestidos, vinos y dulces franceses. Las necesidades intelectuales son saciadas con la incrustación de la literatura nacional en la universal, o viceversa. Ya Tablada había sido señalado, en su polémica con Salado Alvarez, como alguien que no creía en la literatura nacional, que dudaba de su existencia, pero que se aferraba a la idea de una literatura universal. Los estetas del orden progresista no querrán que las letras patrias se quiten la careta de nacionales. No es conveniente

difundir la falsedad de que la eterna fuente de inspiración es Netzahualcóyotl, nuestro liberal y romántico antepasado. Sin embargo, la idea de ligar el progreso, el vicio, lo universal y lo nacional, parece ser que se convierte en el *leit-motiv* de la estética modernista. Luis del Toro, uno de los modernistas, insiste sobre ello:

Nuestra degeneración no resulta de que seamos perversos, de que tomemos cognac por vicio y nos inyectemos morfina por placer. Parece una paradoja, pero la ley del progreso es la ley de nuestra degeneración. La humanidad se agota a medida que se civiliza. ("Fragmentos", *Revista Azul*, t.II, no. 19, 10 de marzo de 1895)

Las letras mexicanas se acercan a las universales, las francesas, beben de ellas y se impregnan de sus sensaciones, vicios y angustias, pero el prisma con que son vistas y leídas es hispanoamericano o mexicano. La idea es salir de la aldea, ver el mundo y retornar al pueblo, como bien lo decía Rubén Darío:

Qui pourrais-je imiter pour être originel? me decía yo. Pues, a todos. A cada cual aprendía lo que me agradaba, lo que cuadraba a mi sed de novedad y a mi delirio de arte; los elementos constituían después un medio de manifestación individual (*Prosas Profanas*, 1896).

Esta es la actitud que los representa a todos: aprender de cualquiera para renovar la prosodia y el lenguaje españoles, tan desgastados por el romanticismo.

El heredero inmediato del afrancesamiento de Gutiérrez Nájera y el que más persevera en la conservación de este rasgo modernista, es José Juan Tablada, quien la integra a la tradición de la *Revista Moderna*. Mucho de la actualidad de Tablada está en este hecho. El comienza la lectura de los poetas franceses en quienes abrevan las nuevas generaciones: Rimbaud, Lautréamont, etc. Se puede afirmar que "inicia entre nosotros la poesía contemporánea: la tradición de la ruptura" (Octavio Paz, *Poesía en movimiento*).

El modernismo mexicano en sus distintas vertientes, o los modernismos mexicanos que confluyen al río de la poesía contemporánea, puede ser delineado a través de cuatro grandes corrientes éticas y estéticas —ser poeta a fines del XIX y principios del XX no era sólo una pose ante la pluma y el verbo sino una posición ante la vida, la sociedad y el arte— que, según José Joaquín Blanco (*Crónica de la Poesía Mexicana*) son las siguientes: 1) la catástrofe del romanticismo en Salvador Díaz Mirón; 2) las "flores del bien": Manuel José Othón, Manuel Gutiérrez Nájera, Luis G. Urbina, Amado Nervo y Enrique González Martínez; 3) las "flores del mal": José Juan Tablada y Efrén Rebolledo; y 4) la poesía de Ramón López Velarde.

De acuerdo con esto, la diferencia entre Tablada y algunos de sus predecesores (Gutiérrez Nájera) y sus contemporáneos (González Martínez, Urbina, Nervo, Othón, Díaz Mirón y López Velarde) estriba en una posición política clara: un llamado y permanente conflicto con el porfiriato, y una estética, que determinaba la pri-

mera: el trasplante del decadentismo francés a México “con sus exotismos, erotismos y diabolismos escandalosos e inaceptables en la sociedad porfiriana” (José Joaquín Blanco, *Crónica de la Poesía Mexicana*).

Pero a pesar de las diferencias, los poetas mencionados comparten las herencias que la literatura francesa había dejado a sus seguidores y que a continuación mencionamos.

Del parnasianismo del Segundo Imperio, corriente poética representada por Leconte de Lisle; Sully Prudhomme, Gautier y Catulle Mendés, los modernistas mexicanos tomaron el ideal estético que dominaba sus afanes: *l'art pour l'art*. La divisa que había servido de bandera a los románticos mexicanos durante las gestas republicanas: *l'art pour le progrès*, tuvo que ser cambiada. Nuestros románticos, que generalmente eran liberales disfrazados de poetas, se habían inspirado en Víctor Hugo para fundamentar su ideal. Pero una vez que se oficializó el movimiento y sus adalides obtuvieron más prebendas políticas que poéticas, el arte por el progreso no convenía a nadie. Más aún cuando se tenía el progreso a la vista y se veía frustrado en su intento de alimentar y educar a un país entero. La intelectualidad del Porfiriato, minoría en tierra de hambrientos e iletrados, abandona la carrera política y deja de dar lustre a una dictadura para hundirse en la búsqueda de nuevas emociones estéticas y vitales. Los modernistas le dan la espalda a la idea de progreso, y con ello al pueblo que no los entiende ni los lee, renuncian a la moral de su tiempo, y con ello a la posibilidad de ser juzgados, apreciados y admirados en la sociedad en que viven, y se dedican a construir una torre de marfil. En lo alto de esta torre están ellos mismos y su poesía, inalcanzable para algunos, incomprensible para otros. Se instala en la poesía mexicana la búsqueda de ella misma, de su esencia. La palabra del vate, a partir del modernismo, no necesita más justificación que su propia existencia. Los versos ya no se dicen para enaltecer a la patria o descubrir el tesoro de nuestros antecesores; el derecho a la poesía se ejerce sin el menor rubor y es el único del que hace uso nuestra élite de intelectuales.

De la lectura de los simbolistas franceses, de Rimbaud y Baudelaire, nuestros modernistas adoptaron la sinestesia, la mezcla de sensaciones de los sentidos, la descripción de lo que se oye a través de lo que se ve, lo que se gusta a través de lo que se huele y viceversa. Se inauguran nuevas sensaciones. Una percepción del mundo diferente, más poética, tiene lugar. Un texto de Darío en 1888 señala la sinestesia como parte de la esencia de la nueva poesía: “llevar el arte de la palabra al terreno de las otras artes, de la pintura verbigracia, de la escultura, de la música... Pintar el color de un sonido, el perfume de un astro, algo como aprisionar el alma de las cosas”. La sinestesia como principio rector marca la obra *Emaux et Camées* (1852) de Théophile Gautier, donde uno de los poemas más relevantes está fundamentado en esa mezcla de sensaciones: “Symphonie en blanc majeur”. Posiblemente el momento cumbre de esta innovación en la poesía francesa lo sea el poema “Voyelles” (1871)

de Arthur Rimbaud, en el que la sonoridad de cada una de las vocales adquiere presencia plástica gracias a su identificación con un color: "A noir, E blanc, I rouge, Y vert, O bleu...". Curiosamente, el mismo año en que Darío (1888) habla de llevar la palabra a las otras artes, Manuel Gutiérrez Nájera introduce la sinestesia en la poesía mexicana con "Para un menú":

Las novias pasadas son copas vacías;
en ellas pusimos un poco de amor;
el néctar tomamos... huyeron los días...
¡Traed otras copas con nuevo licor!

Champán son las rubias de cutis de azalia;
Borgoña los labios de vivo carmín;
los ojos oscuros son vino de Italia,
los verdes y claros son vinos del Rhin.

Las bocas de grana son húmedas fresas;
las negras pupilas escancian café;
son ojos azules las llamas traviesas
que trémulas corren como almas del té.

La copa se apura, la dicha se agota;
de un sorbo tomamos mujer y licor...
Dejemos las copas... Si queda una gota,
que beba el lacayo las heces de amor!

Todavía para 1901, este rasgo tiene una fuerte presencia en la poesía modernista mexicana. Como lo muestra el anhelo expresado por Salvador Díaz Mirón en su poema "Gris de perla":

¡Quién hiciera una trova tan dulce que al espíritu fuese un aroma,
un unguento de suaves caricias con suspiros de luz musical!

Los modernistas mexicanos heredan de Baudelaire el *spleen*, una mezcla de tedio, fatiga y hastío, tan característicos para el hombre de fin de siglo en todas las latitudes. Este sentimiento unido a una "conciencia de la individualidad desmesurada", que se había transmitido por el romanticismo, conforma el modo de ser y sentir de los modernistas. La sed por las sensaciones nuevas y distintas que ataca al espíritu del hombre moderno, es decir déctimonono, está en la monotonía con que se perciben todo el tiempo las mismas cosas, en el ritmo uniforme con que transcurre la vida y en la trivialidad con que las plumas describen los mismos aconteci-

mientos de siempre. Y quién mejor que Baudelaire para decirlo:

Soy el imperio cuando la decadencia expira,
y a los bárbaros rubios fornidos, llegar mira,
mientras en áureo estilo compone un indolente
acróstico en que tiembla, lánguido, el sol poniente.
En brazos de un hastío denso el alma pequeña
sufre. Dicen que allá lucha cruel se empeña.
¡Oh, no poder, a todo tanto anhelar tan débil!
¡Oh, no querer las flores ornar la vida flébil!
¡Oh, no querer, Oh no poder morir siquiera!

(Trad. de Arqueles Vela, *Teoría literaria del Modernismo*).

Mientras que el romántico, Manuel Acuña por ejemplo, sale de los conflictos de la vida mediante el suicidio, el poeta moderno se ve invadido de una melancolía que le niega incluso la propia muerte como salida. Gutiérrez Nájera es el primero en hacerse eco de este pesimismo que invade todo ser y toda materia viva: "El suicidio es inútil/ Cambia el modo, el ser indestructible continúa...". El modernista formula un sufrimiento: estar vivo y ser prisionero de los sentidos, pero no ve mayor goce ni perspectiva que aferrarse a lo que lo ata a la vida: engañarse a sí mismo, engañando a los sentidos, hacerlos perderse en su visión de la realidad para así, verdaderamente, redescubrir la novedad de estar vivo y en el mundo. Esta sensación ya había sido expuesta por Théophile Gautier en su poema "Lo Fatal":

Dichoso el árbol que es apenas sensitivo,
y más la piedra dura porque ésa ya no siente,
no hay dolor más grande que el dolor de ser vivo,
ni mayor pesadumbre que la vida consciente.
Ser y no saber nada, y ser sin rumbo cierto,
y el temor de haber sido y un futuro terror...
y el espanto seguro de estar mañana muerto
y sufrir por la vida y por la sombra y por
lo que no conocemos y apenas sospechamos,
y la carne que tienta con sus frescos racimos,
y la tumba que aguarda con sus fúnebres ramas,
y no saber a dónde vamos,
ni de dónde venimos...

(Trad. de Arqueles Vela, *Teoría literaria del Modernismo*).

Lo que los modernistas llamaron *spleen*, repitiendo a Baudelaire, ya existía como emoción anteriormente. Es la misma pesadumbre que aquejaba a Goethe y que éste denominaba *WeltSchmerz*. Lo que para otros significaban las palabras *ta-*

edium vitae. Una sensación que unía el tedio y la melancolía, conocida entre los que sobrevivieron hasta finales del siglo XIX como “mal de siglo”. Enfermedad que fue solemnemente anunciada por Gutiérrez Nájera en su “Carta de un suicida” (*Revista Azul*, t.III, no.21, 22 de septiembre de 1895): “Hijos del siglo, vosotros y yo, todos somos huérfanos”. Pero que también fue cantada por Amado Nervo, el más recatado entre los modernistas, en su poema “Predestinación” (1899):

Y me agobian dos penas sin medida:
un disgusto infinito de la vida
y un temor infinito de la muerte.

Este “prematureo cansancio de la vida” tiene su razón de ser en las ataduras que ligan al intelectual del Porfiriato. A éste le duele la miseria de su tiempo, pero no puede hacer nada porque no participa en política. Le molesta la hipocresía en la moral y costumbres de su sociedad, pero no logra nada porque su rebeldía es tan sólo una bravata solitaria. El sentimiento modernista prevalece a lo largo de su época, pero después de la revolución se transformará en lo que Ramón López Velarde atinadamente designa como “una íntima tristeza reaccionaria”.

Otra de sus herencias las recoge el modernismo del Conde de Lautreamont, el parisino de Montevideo que une el tema de la religiosidad al del demonismo en la poesía. Se rompen los sentimientos atávicos que encadenaban la tarea del poeta con el canto divino y la exégesis de la moral cristiana. El poeta modernista es el primero en propagar activamente el ateísmo. Si los liberales, de palabra, rompen con la religión y los representantes el Señor en la tierra, los modernistas son los que desacralizan la mística que rodeaba el fervor religioso convirtiéndola en un elemento de su novedad estética. El Conde de Lautreamont inaugura este brutal contraste entre un Paraíso que nadie conoce y la diabólica realidad de este mundo: “...no es el espíritu de Dios el que pasa: no es sino el suspiro agudo de la Prostitución, unido a los gemidos graves del Montevideano.” El único de entre los mexicanos que se atreve es José Juan Tablada, que, aunque paga cara su aventura, une la atmósfera sacra a los pecados de la carne como en “Misa Negra”. Ya en el que se considera por algunos el manifiesto del modernismo mexicano, el poema “Onix” (1894), Tablada anuncia el camino del infierno: “Torvo fraile del templo solitario...”.

El modernista mexicano observa el comportamiento de un proscrito ante su sociedad. Esto también tiene su antecedente francés. La rebeldía era la característica de los poetas de la segunda revolución romántica, de los simbolistas, quienes a sí mismos se aceptan como rechazados. Los simbolistas franceses están representados en dos antologías poéticas hechas por Paul Verlaine bajo el sugestivo título de *Les poètes maudits* (1883—1888). Sus nombres son Arthur Rimbaud, Stephan Mallarmé, Tristan Corbière, Marceline Desbordes—Valmore, Villiers de l’Isle Adams y Paul Verlaine mismo. Rimbaud y Verlaine dan la nota del escándalo. Viven en una

unión homosexual que consagra los poemas y los excesos de la carne. Rimbaud terminará su vida de aventura, escapando al Africa para traficar con esclavos y marfil. Los poetas malditos cantan los vicios y la bohemia de "París, la capital del siglo XIX", según afortunada expresión de Walter Benjamín. Entre las experiencias de los trovadores de la Francia finisecular está el haberse ocultado de la luz del día para pasar su "temporada en el infierno". La consigna parece ser empaparse de todos los pecados para purificar más la palabra. Los pecados de la poesía aparecen en forma de símbolos de su tiempo: el ajenjo, el hashish, la morfina, el éter y el alcohol. La trama de una novela —convertida involuntariamente en un credo artístico—, *A rebours* (1884) de Joris—Karl Huysmans, es trasladada a la realidad por la vida de sus lectores poetas: el esteta se aparta de la sociedad de su tiempo, en la que sólo encuentra vulgaridad y falsedad, y se hunde en un mundo *al revés*, en el mundo de los estimulantes que alteran los sentidos. Tal es también la conclusión a que llega el mexicano Manuel Gutiérrez Nájera, después de la lectura de los literatos franceses:

Nunca ha vivido el hombre vida tan artificial como ahora que la humanidad requiere de demasiados excitantes, estímulos prestados que la empujan... y fuerzas enervantes que la postran y la obligan a dormir y descansar.

("La vida artificial", *Revista Azul*, t.I, no. 12, 22 de julio de 1894).

El mismo Duque Job (Gutiérrez Nájera), a pesar de ser una "flor del bien" —es decir, alguien cuyo comportamiento no desmentía las buenas costumbres ni el salario de Ripalda y que llegó incluso a ser diputado al Congreso de la Unión—, tuvo que recurrir a los estimulantes, principalmente al vino, en los últimos años de su vida. Hemofílico y alcohólico, el Duque Job muere a los treinta y seis años de edad. Aunque la mayoría de los modernistas oficiaban el culto a la bohemia en burdeles y cantinas, o se aficionaban pasajeramente por la morfina y el opio, Tablada v.g., su conducta no llegó a ser nota de abierta disonancia con los vicios vergonzantes de la sociedad porfiriana, excepto en un caso. Bernardo Couto Castillo, fundador *de facto* de la *Revista Moderna* pues fue él quien puso en circulación el primer número renunciando después a ella, es el único paralelo de la vida desordenada y disipada de Rimbaud que encontramos entre el círculo modernista. Couto Castillo comparte con Rimbaud la infantil curiosidad de penetrar en todos los excesos y conocer de los vicios no sólo por el nombre. La vida de Couto Castillo está marcada por el homosexualismo y el ajenjo. A la temprana edad de quince años parece haber comenzado a probar de los placeres del verduzco licor. Se piensa a sí mismo como un "espíritu de hiel" a quien sólo el alcohol reaviva. Así lo dice en "La canción del ajenjo": "Soy amargo, pero mi amargura endulza los espíritus de hiel..." (*Revista Azul*, t.V, no. 5, 31 de mayo de 1896). El joven poeta muere a los veintiún años de edad a consecuencia de las debilidades de un cuerpo que no compartía el ideal estético de su espíritu. Posiblemente otro hubiera sido el destino del modernismo mexicano de haberse pro-

puesto lo que Rimbaud pedía a los hombres de su generación: *changer la vie*; cambiar la vida y, a lo mejor, transformar el mundo. Pero no. Desgraciadamente, el modernismo mexicano estaba demasiado entretenido en descubrirse y entenderse él solo.

Del romántico Théophile Gautier los mexicanos tomaron su gusto por lo antiguo. El modernismo se enfermó de antigüedad y de interés por el siglo XVIII. Mientras que el romanticismo se adentraba en el pasado mítico y revivía las leyendas antiguas de nuestro pueblo, el modernismo se orientaba hacia lo que bien podríamos llamar el pasado más inmediato de su siglo: al siglo XVIII. Este es el primer elemento de lo exótico entre los poetas modernos. El otro lo constituye el japonésismo, la curiosidad por conocer las culturas de Oriente. Los vates de fines del siglo XIX, al igual que la sociedad, ya estaban cansados de indagar en sus propias raíces para justificar un nacionalismo que no existía. En tanto los románticos fueron el apoyo emocional de un proyecto liberal de país, predominaba el afán de escribir la mitología de lo mexicano. Con Porfirio Díaz, el proyecto liberal-nacionalista-romántico de patria es desechado en el cesto de la basura y se instala una nueva mentalidad. Más importante para el hombre del Porfiriato es estar en el mundo que ser él mismo. La búsqueda de las raíces también pierde su actualidad y los jóvenes literatos se imbuyen más bien del espíritu de novedad en lo universal.

La sonoridad del verso en español cambió a partir del modernismo. Se experimentaron nuevas formas. Se innovó la rima y el metro. Se indagó en las métricas grecolatina y española antigua. Tal es el aspecto que más destaca Villaurrutia en la obra de los modernistas: "Restituyen al verso su condición de danza de sílabas y hacen surgir nuevamente, reconociéndoles toda su importancia, las pausas, los ritmos. No ocultan las fuentes de lo que podríamos llamar su alquimia del lenguaje poético". Este principio primordial, según algunos, estaba influenciado por las palabras de Paul Verlaine en su "Art poétique": "De la musique avant toute chose... Rien de plus cher que la chanson grise/ Oú l'Indecis au Précis se joint.. Prends l'éloquence et tords-lui son cou... Et tout le rest est littérature." Este no era más que un llamado a la guerra en contra del romanticismo (a torcerle el cuello a la elocuencia) que pedía darle mayor ritmo a la poesía, conjugando la musicalidad de las palabras con la ambigüedad de sus significados. Entre los hispanoamericanos, el que mejor atendió este llamado fue Rubén Darío. Para él, la "música" del verso español se convirtió en una de las trabas que la poesía debía romper. En 1901, en la segunda edición de *Prosas Profundas*, Darío escribía:

¿Y la cuestión métrica? ¿Y el ritmo?

Como cada palabra tiene un alma, hay en cada verso, además de la armonía verbal, una melodía ideal. La música es sólo de la idea, muchas veces

El modernismo introdujo la innovación de las formas en poesía, persiguiendo su

estilo. Rubén Darío trató de llevar el hexámetro latino a la métrica española: “¡Inclitas razas ubérrimas, sangre de Hispania fecunda! / ¡Espíritus fraternos, luminosas almas, salve!”. También hizo asimétrico al soneto y renovó rimas ya olvidadas. El modernismo cambió constantemente de forma, a riesgo de aniquilar su estilo. Y cuando no pudo transformarla más, se agotó su novedad.

Nadie como Darío pudo resumir las obsesiones y búsquedas del modernismo en un poema:

Yo soy aquél que ayer no más decía
al verso azul y la canción profana,
en cuya noche un ruiseñor había
que era alondra de luz por la mañana.

El dueño fui de mi jardín de sueño,
lleno de rosas y de cisnes vagos;
el dueño de las tórtolas, el dueño
de góndolas y liras en los lagos;

y muy siglo diez y ocho, y muy antiguo
y muy moderno; audaz, cosmopolita;
con Hugo fuerte y con Verlaine ambiguo,
y un sed de ilusiones infinita.

.....
La torre de marfil tentó mi anhelo;
quise encerrarme dentro de mí mismo,
y tuve hambre de espacio y sed de cielo
desde las sombras de mi propio abismo.

.....
Tal fue mi intento, hacer del alma pura
mía, una **estrella**, una fuente sonora,
con el **horror** de la literatura
y loco de **crepúsculo** y de aurora.

Entre los **poetas** mexicanos el que mejor personifica el espíritu del modernismo es José Juan de Aguilar Acuña Tablada y Osuna, mejor conocido como José Juan Tablada. Con él nace este movimiento poético en México y con él muere. Su ansia de novedad, su pasión por la aventura literaria y su gusto por lo exótico condensan los principales afanes y la visión del mundo del modernismo mexicano. Tablada es el iconoclasta literario por antonomasia. Rechazó la idea de una literatura mexicana en favor de la universal. Siempre estuvo atento a romper con los cánones morales y estéticos que impregnaban la obra de sus antecesores. Rompe con una tradición para

inaugurar otra. Con él empieza la poesía de nuestro tiempo. Tablada comparte con Nervo el privilegio de ser adalid de la nueva escuela, pero nunca adquiere, en su tiempo, la popularidad y prestigio de éste. El vanguardista total sólo será comprendido y valorado por las generaciones que le preceden y admiran. A cambio de la efímera popularidad que en vida le fue negada, Tablada es más actual, para nosotros, que sus demás contemporáneos; y su obra, más sorprendente y cercana que las de otros modernistas. Alejado de los efectos grandilocuentes y efectistas de Salvador Díaz Mirón y Manuel José Othón —los poetas más populares, encabezados por Amado Nervo, de su tiempo—, así como de la religiosidad y el romanticismo inconsciente de Nervo, la obra de Tablada está inmersa en la obsesión de la búsqueda (“la noción del arte como cambio perpetuo”): no existen ni la forma ni el lenguaje definitivos en poesía. Lo único perdurable es la emoción ante lo desconocido y lo extraño.

Uno de sus compañeros de barco en la poesía nos ofrece la siguiente semblanza de Tablada:

Después de Rubén Darío y de Manuel Gutiérrez Nájera, ha sido José Juan Tablada el propagandista más avanzado de la actual estética francesa. Este literato es japonófilo por inclinación: se sintió desde el principio de su carrera, hermano menor de los Goncourt, y ellos lo llenaron de amor por los crisantemos y de veneración por las flores de lis.

¡Oh excelsos admiradores de Japón y del siglo diez y ocho!

(Luis G. Urbina, “José Juan Tablada”, *Revista Moderna*, t. VI, no. 4, febrero de 1903).

La misma descripción nos habla de la obra de Tablada, en la que se siente “la caricia de Baudelaire; se oye la voz unciosa de Verlaine, se ven pasar las sombras de los Poetas Malditos”. Pero sobre todo, Urbina resalta lo que asustaba en Tablada, lo que reprobaba su tiempo: la mezcla de satanismo y religión, los sueños de opio del poeta. La lectura de Tablada es definida por el entorno de su época como un “culto prohibido”.

Sin embargo, el rasgo modernista que mejor define a Tablada como literato no es lo demoníaco, sino el orientalismo. Nadie como él destacó en este acercamiento a las culturas orientales, a Japón verbigracia. Ciertamente es que esta afición se había heredado de los franceses. En 1877 se publica un libro póstumo de Théophile Gautier titulado *L'Orient*. Edmond de Goncourt publicó dos libros con olor a jade: *Outamaro, le peintre de maisons* (1891) y *Hokusai* (1896). Judith Gautier había sacado a la luz algunas traducciones del chino: *Le livre de jade* (1867); una novela, *Le dragon imperial* (1869); y un drama, *La marchande de sourires*. Pero en su “sueño de opio” oriental, Tablada no hace más que continuar con una vertiente del modernismo abierta por Rubén Darío, quien en la segunda edición de *Azul* (1890) incluye un cuento titulado “La muerte de la emperatriz de China”, y cultivada por Julián del

Casal: "Kakemono" (1892) y "Sourimono" (1893).

En Tablada, parece ser que el antecedente más lejano de esta pasión se encuentra en la *Revista Azul*, donde en 1894 publica "El despertar de la 'musmé'" (t.I, no. 8, 24 de junio de 1894), que es la descripción de una acuarela de Kunisada. En el artículo aparecen el té imperial, las pagodas y los kimonos. Aunque el interés todavía no se halla profundamente enraizado, ya que la inspiración de Tablada se dispersa en distintas direcciones. Canta a "Venecia" (*Revista Azul*, t. II, no. 21, 24 de marzo de 1895) por ejemplo. O nos ofrece cuartetos con temas como "Abanico Luis XV" (*Revista Azul* t.I, no. 16, 19 de agosto de 1894). Aunque claro está que en este periodo de la *Revista Azul* (1894-1896) lo predominante sigue siendo la atracción que en Tablada ejercen el Mal y sus representantes. Canta las pasiones indiscretas e incorrectas en "La poseída" (t.I, no. 3, 20 de mayo de 1894). Describe el rito fetichista de los músicos negros que evocan un espíritu siniestro en "¡Manitou!" (t.III, no. 20, 15 de septiembre de 1895). Por último, se identifica con Fausto y pretende vender su alma a cambio de lograr el amor en "Talismán" (t.III, no. 22, 29 de septiembre de 1895):

y ya no puede el amoroso anhelo
para alcanzar soñados ideales,
vender su vida y abdicar de un cielo.

Tablada, también como Rubén Darío, era un apasionado de los viajes. Y aunque no tuvo oportunidad de recorrer tanto mundo como el nicaragüense, estuvo en París, Nueva York y, por supuesto, en Japón. El deseo de viajar a Japón aparece en él a raíz de su afición por el arte oriental. En 1900, gracias a la intervención de un mecenas, Jesús Luján, hace realidad ese sueño. En honor a la verdad, nuestro poeta siempre tuvo un especial tino en escoger mecenas. Gracias a los fuertes lazos de amistad que tenía con Jesús Valenzuela, fue posible que este último financiara durante su larga existencia (1898-1911) a la *Revista Moderna*. La revista consumió todo el numen poético y la bolsa de Valenzuela y apenas le sobrevivió un mes a su protector. No es, pues extraño que Tablada haya conseguido de un "millonario" de su tiempo los emolumentos necesarios para una expedición poética al lejano oriente. Parte para Japón —"el país del sol", le denominó— en junio de 1900 y regresa a México a fines del mismo año. Trae consigo muchas traducciones, dibujos y artículos sobre costumbres. Lo más importante para la poesía en español es, en su maleta, una estrofa japonesa de diecisiete sílabas en tres versos: el *hai-kai*. Tablada populariza este metro innovador y mexicaniza su contenido sin hacerle perder lo sintético, su característica más oriental. En la poesía mexicana nace el poema menor; una tradición que perdura hasta los "poemínimos" de Efraín Huerta, nuestro contemporáneo. Algunos de los *hai-kais* están inscritos todavía dentro de la simbología modernista, como "El Pavo Real":

Pavo Real, largo fulgor
por el gallinero demócrata
pasas como una procesión.

Otros están llenos del olor y humor orientales, como “El Sauz” y “Panorama”:

Tierno saúz
casi oro. casi ámbar,
casi luz.

.....

Bajo de mi ventana, la luna en los tejados
y las sombras chinescas
y la música china de los gatos.

Algunos más festejan sólo la alegría del retorno:

“Sandía”

Del verano, roja y fría
carcajada,
rebanada
de sandía!

Ese mismo año de 1900, realiza hermosas traducciones de *Utas*, poesías niponas características de la expresión popular. Hechas en las ciudades de Yokohama y Tokio son hermosas y frágiles. He aquí tres de ellas, el botón de muestra, poniendo en primer término el nombre del autor:

MURASAKI

Cuenta, hermosa tu tormento
A las garzas mensajeras,
Que con vuelo blando y lento
Sobre el azul firmamento
Trazan estrofas ligeras!

SANDARA TOSHI

Campana de madrugada
Que alejas a los amantes,
Mi dolor y el de mi amada
Mira y ahoga en la nada
Tus tañidos sollozantes!

ANONIMA

Si es vano anhelar la estrella;
Asir la luz que destella
Y en el lago ardiente está...
Más es soñar en aquélla
Que en ti nunca soñará!

Debo decir que aunque el *hai-kai* era un fruto de ese viaje, no se delineó en la obra de Tablada sino hasta más tarde, en 1919 en el libro *Un día* y en 1920 en *El jarro de flores*. Pero pienso que son la misma flor, con los *Utas* por ejemplo; flor de Oriente que ha de abrirse en distinto tiempo pero en el mismo jardín. Tablada en su furor llega a considerarse una mezcla de dos culturas: "Es de México y Asia mi alma un jeroglífico" ("Exégesis"). El resumen de las impresiones de este viaje, de esta aventura libresca que se hizo realidad, nos lo ofrece José Juan Tablada en su poema "Japón":

¡Aureo espejismo, sueño de opio,
fuente de líricos ideales,
jardín que un vasto kaleidoscopio
cuaja en la mente con sus cristales!

Tus teogonías me han exaltado
y amo fervientemente tus glorias todas;
¡yo soy el siervo de tu Mikado!
¡yo soy el bonzo de tus pagodas!

¡Por ti mi júbilo renace ahora
y en mí tu gema su arte derrama
como sus rayos vierte la aurora
sobre la nieve del Fusiyama!

Ya en 1901, luego de su retorno, su interés por el exótico "país del sol" comienza a decaer, o posiblemente se dedica a asimilar lo vivido. Este año, en la *Revista Moderna*, se caracteriza por sus traducciones del francés, las cuales son numerosas.

También tiene tiempo de despedir a un viejo amigo, con quien compartió vicios y poemas, Bernardo Couto Castillo. El equipo inicial de la revista comienza a disgregarse poco a poco. Ya algunos de sus colaboradores comenzaban a hacer más política que versos, como Francisco M. Olaguíbel, aquél por el que comenzó la disputa con Salado Alvarez, quien fungía, al lado de Díaz Mirón, como diputado al Congreso de la Unión. Parece que Tablada también se va transformando al transcurso de los años. Si 1901 lo dedica a revivir, en sus traducciones, a los escritores

franceses que había relegado en virtud de sus nuevas fuentes: Théodore de Banville, José María de Hérédia, Sully Prudhomme, en 1902 sus colaboraciones en la *Revista Moderna* son más esporádicas, y en 1903, casi raras. Ese año después del viaje nuestro poeta pretende deshacerse un poco del bambú y trata de adentrarse en nuevas aventuras que no cuajan, como en su "Poesía en honor de los poetas norteamericanos" (*Revista Moderna*, t. VI, no. 22, 2^a. quincena de noviembre de 1901), especie de recordatorio sobre las deudas contraídas por el modernismo con Bryant, Longfellow, Poe y Whitman. El japonésismo en Tablada reaparece muchos años después, ya reelaborado y mejor aprehendido, cuando el movimiento modernista ya está muerto y las aportaciones del poeta, aunque se adjudiquen al modernismo, serán más de carácter personal que labor de un cenáculo.

Para esos años, algunos de los rasgos de la personalidad de Tablada comienzan a adquirir más importancia que antes. A José Juan Tablada, malquisto por las mordaces, ingeniosas y oportunas invectivas con que destrozaba los poemas de sus conocidos, lo describe bien una de sus víctimas, el poeta Enrique González Martínez: "espíritu demasiado práctico y activo negociante en todo lo negociable" (*La apacible locura*, 1951). El mismo escritor nos habla de que Tablada le da la espalda a Valenzuela, el protector de la *Revista Moderna*, una vez que éste empobrece, lo que a mí me parece más un signo de desapego que de deslealtad. Entre las preocupaciones de Tablada está el dinero. Y se dedica a hacerlo:

Desde 1904 efectivamente Tablada se convirtió a las buenas costumbres, aburrido incluso del tedio finisecular; dejó los paraísos artificiales, la lujuria del aquelarre, hizo deporte, experimentó la novedad del automovilismo, se casó con una sobrina de Justo Sierra y se dedicó a comerciar vinos. (José Joaquín Blanco, *Crónica de la Poesía Mexicana*)

Por cierto que el deporte que practicaba era el aristocrático deporte blanco, difundido entonces bajo el nombre de *Lawn-Tennis*, al cual dedica un poema. Con las ganancias que le dejan sus corretajes mercantiles, construye en Coyoacán una casa de estilo japonés, atendiendo así un poco sus inquietudes artísticas. Una vez integrado a la buena sociedad de su tiempo, el "poeta maldito" que se entretenía "espanando al burgués" se olvida de los efectos fáciles y trabaja más sobre su palabra pero calladamente, sin hacer surgir el ruido alrededor de su persona.

Algunas de las voces del modernismo mexicano se convierten en disonantes. En un libro: *Senderos ocultos*, en el año de 1911, un poeta provinciano, Enrique González Martínez, publica un soneto que se considera el anuncio oficial de la muerte de esta corriente literaria:

Tuércelo el cuello al cisne de engañoso plumaje
que da su nota blanca al azul de la fuente;
él pasea su gracia no más, pero no siente

el alma de las cosas ni la voz del paisaje.

Huye de toda forma y de todo lenguaje
que no vayan acordes con el ritmo latente
de la vida profunda... y adora intensamente
la vida, y que la vida comprenda tu homenaje.

Mira al sapiente búho cómo tiende las alas
desde el Olimpo, deja el regazo de Palas
Y posa en aquel árbol el vuelo taciturno...

El no tiene la gracia del cisne, mas su inquieta
pupila, que se clava en la sombra, interpreta
el misterioso libro del silencio nocturno.

Así, el llamado de guerra del modernismo contra el romanticismo se revertía. Por boca de Verlaine, en su *Arte Poética*, los poetas modernos acudían a liquidar la ampulosidad y excesos ("la elocuencia") de los románticos:

¡A la elocuencia retuércela el cuello!,
continuamente, con mano ruda.
Ten a la rima bien dominada;
¡Cómo te arrastra si te descuidas!

(Trad. de Arqueles Vela, *Teoría literaria...*)

Utilizando la misma expresión, González Martínez llamaba a deshacerse de los excesos del modernismo. La razón de su rebeldía el poeta la ve en que no se ha logrado la tarea planteada inicialmente por Darío: "algo así como aprisionar el alma de las cosas". Esta misma voz se eleva en contra de los ritmos innovadores de la prosodia española, pretende el retorno a la "vida profunda", al lenguaje que está en consonancia con ella que no es otro más que el que renuncia a los neologismos y símbolos exóticos: la flor de lis, el pavo real, el cisne, el opio, el jade, el ajeno, las odaliscas y los representantes del demonio. Se cierra un círculo. El modernismo había puesto al cisne en el lugar del "sapiente búho" y ahora se veía derrotado por él. Cuando la polémica con Salado Alvarez, en enero de 1898, Tablada había definido claramente la actitud de los espantados académicos:

plumas de búho que se esponjan ofendidas ante al radiante Sol; pupilas nictálopes a quienes el arco iris irrita, criterios claudicantes y menguados que aprovechan la última ruina del precepto para plantear en ella sus oscuras mercaderías.

Cuando un crítico como Salado Alvarez traduce mi noble pasión y mi ímpetu por grosería, no hace más que honrarme; soy un enamorado del arte, sé todo lo que valen el odio y el amor y comprendo la violencia y

épica actitud del paladín enfrente de las cabezas de la Hidra.

(“Notas de la semana”, *El Nacional*, 29 de enero de 1898. Citado por Luis Mario Schneider, *Ruptura y continuidad*).

El paladín de lo moderno no termina de degollar las cabezas de la hidra, porque una de ellas, el “sapiente búho”, apela al precepto —“Huye de toda forma y de todo lenguaje/ que no vayan acordes con el ritmo latente/ de la vida profunda...”— y renuncia a la “gracia del cisne” en favor de las “pupilas nictálopes a quienes el arco iris irrita”. El cisne nace con la muerte del búho y a su vez es muerto por él. A partir de entonces, en la poesía mexicana González Martínez es el búho, en tanto que Tablada es el ave del paraíso, según la expresión de Ramón López Velarde. En 1915, González Martínez vuelve a insistir y publica *La muerte del cisne*. Para ese último año, el modernismo mexicano ya era realmente un cadáver. En junio de 1911, la *Revista Moderna* había dejado de publicarse. Su editor, Emilio Valenzuela, había fallecido tan sólo un mes antes, el 20 de mayo de 1911. Sin embargo, el verdadero y único asesinato, que no muerte, del cisne poeta ocurre en el año de 1914.

1914 es un año aciago para los poetas. Cometan los errores políticos más vergonzantes y pagan por el pecado de haber habitado la torre de marfil. Salvador Díaz Mirón, Enrique González Martínez y José Juan Tablada —todos modernistas, todos poetas— colaboran en el gobierno del usurpador y asesino Victoriano Huerta. Díaz Mirón ya había pasado por la deshonra de su participación como político en el Porfiriato, pero González Martínez y Tablada eran neófitos en el asunto. El primero llega a ser subsecretario de Estado, mientras que el segundo se desempeña como director del *Diario Oficial*. En tanto que González Martínez alega inocencia política en su defensa, nosotros podemos decir de Tablada que vivía en Japón, aunque trabajaba en México bajo las órdenes de Huerta. Con el dinero obtenido de sus negocios, Tablada había construido en Coyoacán una casa estilo japonés, donde pasaba gran parte de su tiempo. Un joven poeta al que Tablada se había referido el primero (“Un nuevo poeta”, *El Mundo Ilustrado*, 7 de junio de 1914), Ramón López Velarde, nos describe su visita a la casa de Coyoacán un día de 1914:

Nos leyó, entre el humo de sus pebeteros orientales, el prólogo y un capítulo de su *Hiroshigué*. Nos recitó en su jardín, en presencia de los sapos y de las otras bestias predilectas; los poemas en que los alaba. Nos hizo sentarnos en el umbral de su pagoda... Pinturas, ídolos, rosas votivas, arcones del virreinato... un bello día. Con una nube: un criado japonés avisó en japonés la muerte de unos pájaros japoneses, por brusquedad del clima del Valle. Aquel dolor antípoda no dejó de ensombrecernos.

(“Poesía y Estética”, *Pegaso*, México, 29 de junio de 1917).

López Velarde llegó a México huyendo de una revolución que no entendía y que se comportaba cruel con su sensibilidad; en junio del mismo año de 1914, los villistas

habían tomado Zacatecas y pasado por las armas a Inocencio López Velarde, tío del poeta. Pero la revolución no tardó en alcanzarlo y penetrar en la vida del otro vate, Tablada. Un poco después, los zapatistas entran a Coyoacán y destruyen el jardín japonés de la casa de Tablada, mientras que éste emigra a Nueva York. La revolución arrasa con los bonzais, desgarrá los biombos y acaba con los budas de basalto de una mansión que debió haber causado mucha risa y extrañeza a las huestes de Zapata. En una palabra, asesinan al cisne modernista. O por decirlo de otra manera, el siglo XX, un siglo recién nacido, huarachudo y con hambre, acaba con la poesía exótica y da paso a la prosa de la realidad.

BIBLIOGRAFIA

- BLANCO, José Joaquín. *Crónica de la Poesía Mexicana*, Guadalajara, Departamento de Bellas Artes-Gobierno de Jalisco, 1977.
- DÍAZ ALEJO, Ana Elena y Ernesto Prado Velázquez, *Índice de la Revista Azul (1894-1896)*, México, UNAM, 1968.
- GONZALEZ MARTINEZ, Enrique. *Obras completas*, México, El Colegio Nacional, 1971.
- HENRIQUEZ UREÑA, Max. *Breve historia del Modernismo*, México, Fondo de Cultura Económica, 1978.
- LOPEZ VELARDE, Ramón. *Obras*, México, Fondo de Cultura Económica, 1971.
- MARTINEZ PEÑALOZA, Porfirio. *Algunos epígonos del modernismo y otras notas*, México, Ediciones Camelina, 1966.
- MARTINEZ PEÑALOZA, Porfirio. *Máscaras de la Revista Moderna*, México, Tezontle, 1968.
- PACHECO, José Emilio. *Antología del Modernismo*, México, UNAM, 1970.
- PAZ, Octavio et al. *Poesía en movimiento*, México, siglo XXI editores, 1966.
- SCHNEIDER, Luis Mario. *Ruptura y continuidad. La literatura mexicana en polémica*, México, Fondo de Cultura Económica, 1975.
- TABLADA, José Juan. *Los mejores poemas*, México, UNAM, 1971.
- VALDES, Héctor. *Índice de la Revista Moderna. Arte y Ciencia (1898-1903)*, México, UNAM, 1967.
- VELA, Arqueles. *Teoría literaria del Modernismo*, México, Ediciones Bota, 1949.

LA CONTRIBUCION DE LA UNIVERSIDAD MICHOACANA

EN EL DESARROLLO DE LA CIENCIA HISTORICA

Angel Gutiérrez

El desarrollo de la ciencia histórica en la Universidad Michoacana es, prácticamente, reciente. El único antecedente firme que tenemos es el presentado por el Instituto de Investigaciones Sociales fundado en 1930 por iniciativa del general Lázaro Cárdenas, entonces gobernador de Michoacán; de esta dependencia académica no hemos encontrado testimonio alguno de su trabajo realizado. Al instituto le sustituyó el Departamento de Historia, creado el 16 de enero de 1979.

En el Departamento de Historia se plantearon dos objetivos importantes: la formación de personal calificado y propio para las necesidades de la Universidad y de la Entidad (por ello, el Departamento se nutre, desde sus inicios, con egresados de nuestra propia Escuela de Historia fundada en 1973) y, para la realización de investigación. De esta manera, el primer proyecto que se aprobó fue la *Historia económico-social de Michoacán del siglo XIX*. Los dos objetivos señalados: preparar personal calificado y realizar investigación, abrieron la perspectiva de crear estudios superiores en Historia de México a nivel de Maestría.

El desarrollo y crecimiento del Departamento de Historia ha estado sujeto a los vaivenes de la política universitaria y por ello ha sufrido el embate de una administración altamente influenciada y dirigida por la política estatal, sujeta a las variaciones electorales. Una administración universitaria que ha prestado menos atención a la investigación científica-social. Todo esto repercute, indudablemente, en el trabajo mismo de investigación y en el crecimiento de nuestro centro de actividades;

así, por limitación presupuestal, el proyecto inicial arriba mencionado se logró sólo parcialmente. No obstante, queremos enfatizar que, aun en condiciones desfavorables, hemos logrado un avance académico importante. El Departamento de Historia contó, desde su fundación, con un pequeño presupuesto para el pago de salario de un profesor de carrera (profesor de tiempo completo), tres becarios y una pequeña partida para la adquisición de bibliografía. Al paso de los años, el personal del Departamento ha aumentado, pues los becarios-estudiantes, cuando alcanzaron su nivel de pasantes de Licenciatura se les promovió a auxiliares de investigador y, las plazas vacantes de becarios fueron cubiertas por nuevos estudiantes. El crecimiento paulatino se palpa, actualmente, en la conformación de un grupo de nueve personas que labora en el Departamento. De este grupo, dos son profesores de carrera, uno con categoría "A" y otro con categoría "B"; cuatro son auxiliares de investigador y tres becarios. El nivel académico que ostentan los integrantes es el siguiente: uno tiene Maestría en Estudios Latinoamericanos, otro tiene Maestría en Historia de México; cuatro, actualmente, son pasantes de Maestría; de éstos, dos en Historia de México, uno en Arte Colonial Mexicano y el restante en Estudios Latinoamericanos; un Licenciado en Historia; un pasante de Licenciado en Historia y una estudiante.

Los resultados obtenidos en esta primera etapa de preparación han servido para iniciar una serie de publicaciones; se creó la colección *Historia Nuestra*, dentro de la cual se han editado los siguientes títulos: *El Colegio de Santa Rosa Ma. de Valladolid. 1743-1810*; *El Suroeste de Michoacán. Estructura económico-social. 1821-1851*; *Michoacán y la inversión extranjera. 1880-1911*; *El problema agrario en la novela michoacana. 1900-1940*; *La industria textil en Michoacán. 1840-1910*; *La cuestión agraria. Revolución y contrarrevolución en Michoacán. (Tres ensayos)* y, *El Suroeste de Michoacán y el problema educativo. 1917-1940*. Editamos el boletín informativo *Tzintzun* cuyo último número es el 7. El Departamento tiene también editadas obras sueltas, reseñas, artículos periodísticos; su personal participa en variados asesoramientos: como integrante de la Comisión Editora del Gobierno del Estado y en el Museo Regional Michoacano. El Departamento se responsabilizó del tomo correspondiente a la *Historia de Michoacán del siglo XIX*, incluido en la *Historia General de Michoacán* que próximamente editará el gobierno estatal; asesoramos la colección popular *Personajes Michoacanos Ilustres*, constituida por biografías dedicadas a la educación histórica del pueblo y en cuya serie se publicaron las siguientes: *El Dr. Miguel Silva*; *Francisco J. Múgica*; *Ignacio López Rayón*; *Mariano Matamoros*; *María Gertrudis Bocanegra Mendoza*; *José Sixto Verduzco*; *Eduardo Ruiz*; *Manuel García Rojas*; *Lázaro Cárdenas* y *Melchor Ocampo*. Bajo la guía de los integrantes del Departamento se ha titulado el 80% de los actuales licenciados egresados de la Escuela de Historia.

La concepción filosófica materialista la enfocamos en la actividad histórica; es decir, esta concepción se apoya en datos científicos y afirma que la materia es lo pri-

mero y la conciencia lo segundo, como producto de la materia. Bajo este punto de vista teórico nos dirigimos a conformar la verdadera historia de nuestro pueblo. Nuestra concepción histórica parte del hecho de presentar métodos y procedimientos sobre el estudio de los fenómenos históricos michoacanos para dirigirnos al conocimiento de la historia nacional y universal; al tiempo que, también, se plantea el entendimiento de la investigación histórica de los fenómenos sociales de carácter universal con los fenómenos históricos nacionales y sus implicaciones en la historia de la entidad michoacana. Esta es otra particularidad de los estudios.

La formación económico-social es la periodización histórica que nosotros utilizamos; en ésta se afirma que la actividad productiva, el trabajo, expresa la causa básica del desarrollo social; a través del trabajo se producen los bienes materiales que el hombre necesita para vivir y reproducirse. En el proceso de trabajo, de producción, los individuos se relacionan entre sí; que en la base de las relaciones de producción descansan: a) las formas de propiedad sobre los medios de producción (las herramientas, la tierra, materias primas, los hábitos y la fuerza de trabajo del hombre); b) la situación social de los individuos (esclavos y esclavistas, siervos y señores; obreros y capitalistas y sociedades sin clases sociales antagónicas). A través de la formación económico-social se contempla el desarrollo de la sociedad humana como un proceso que tiene sus inicios con la aparición del hombre sobre la tierra. Las sociedades humanas han pasado por varias etapas bien definidas que sirven para explicar la historia universal; así conocemos el comunismo primitivo, el esclavismo, el feudalismo, el capitalismo y el comunismo científico (con su primer estadio llamado socialismo). De esta manera, la historia del hombre americano empieza desde el momento en que toca tierra americana proveniente de Asia y termina, este largo periodo, con la llegada de los conquistadores españoles a América. La historia de nuestros pueblos queda, para ser explicada, dentro de la formación económico-social del comunismo primitivo; es decir, esta etapa comprende desde la aparición del hombre en América hasta fines del siglo XV. De ahí en adelante aparecen características distintivas que rompen el desarrollo natural de las sociedades americanas cuando éstas son enlazadas en el sistema capitalista. Llega el capitalismo con los conquistadores y se desarrolla en la tierra americana. Así, del Bravo a la Patagonia, han vivido los pueblos, llamados latinoamericanos, con peculiaridades que los sujetan a los centros hegemónicos. La historia de América Latina se ubica dentro del entorno del sistema capitalista. Este sistema tiene una característica vital que es su internacionalismo y procura, para su desarrollo, del concurso de todos los pueblos; por esta razón, los fenómenos sociales del capitalismo repercuten, en mayor o menor medida, en todos los pueblos del mundo. Estas circunstancias nos hacen meditar que quedan por estudiarse muchos aspectos importantes del sistema capitalista con sus antagonismos y contradicciones clasistas.

Con la conquista y colonización llevadas a cabo por los países europeos en América, África y Asia, se configura un nuevo periodo histórico universal. Así, España,

Portugal, Holanda, Francia e Inglaterra, se transformaron en un lapso pequeño. Pero ésta transformación social fue consecuencia de su política de saqueo, robo de las riquezas naturales y de la explotación despiadada de los pueblos americanos. Por esta razón, nuestras sociedades dan un salto enorme en su desarrollo, pues pasan de la comunidad primitiva al capitalismo; esta peculiaridad sella a toda la sociedad. En esto estriba la diferencia del proceso general de desarrollo de nuestras sociedades con las del resto del mundo. Se revive la esclavitud y la servidumbre pero con el fin de utilizar estas formas de explotación que reeditúan, con mayor rapidez, enormes riquezas; el sistema capitalista utiliza todos los recursos a su alcance para su beneficio, pero no revive formaciones económico-sociales caducas. Así también, con la llamada acumulación originaria, estudiada por Carlos Marx en Inglaterra, están involucrados muchos pueblos, muchas sociedades; en ella están presentes varios factores como el desarrollo del mercado internacional y la trata de esclavos que repercutieron, enormemente, en la vida de los pueblos africanos y hace partícipes a éstos en la historia de Inglaterra y en la historia de muchos pueblos americanos. La colonización americana con su secuela de explotación y de exterminio de la población, del saqueo de las riquezas naturales, como oro y plata, también hace que nuestros pueblos intervengan en el proceso intenso de desarrollo de España y de otros países europeos. (Por ello es que volvemos a repetir que si existe un gentleman es porque en otra parte del planeta viven miles de hombres empobrecidos física y espiritualmente).

El sistema capitalista, al desarrollarse en el ámbito internacional, creó una serie de particularidades económicas, jurídicas, políticas, ideológicas, culturales, sociales, educativas, etc., que le han dado un sello especial en la época contemporánea. La política colonialista creó esferas de influencia generadoras de materia prima, áreas monoculturales que ataron la vida de nuestros pueblos a los dictados del extranjero. Lenin, el más profundo conocedor del capitalismo, explicó las particularidades de esta época de contradicciones, de antagonismos profundos; una etapa en donde el capitalismo se ha convertido en un sistema social conservador. El capitalismo en su seno ha creado las condiciones suficientes para dar nacimiento a un sistema nuevo, revolucionario: el socialismo. El triunfo de la revolución rusa en 1917, inició un periodo histórico llamado de transición del capitalismo al socialismo. La lucha entre el capitalismo y el socialismo ha originado muchos fenómenos sociales nuevos. Pero el propio capitalismo, también, en su desenvolvimiento ha generado una serie de contradicciones y de antagonismos sociales. En los estados capitalistas desarrollados, la acumulación de riquezas ha creado una conciencia conservadora en un amplio sector obrero; un caso muy conocido es el movimiento de liberación irlandés (del cual ya los clásicos del marxismo Marx y Engels hablaron hace más de cien años); Irlanda como colonia inglesa luchaba por su emancipación y el proletariado inglés dio la espalda a sus hermanos de clase irlandeses. El movimiento obrero en los países desarrollados tiene posiciones conservadoras que le impiden, por sus mejores condiciones de vida, participar de manera progresista. Pero esta época de tran-

sición hace que la lucha de clases sea diferente en cada uno de nuestros países neocoloniales. Por el desconocimiento de nuestra historia, a veces llegamos a dudar, a no comprender las particularidades de la lucha de clases o no entendemos los fenómenos sociales actuales.

Es preciso que aceptemos que, en esta época de transición, todo movimiento de liberación, toda revolución, persigue un objetivo claro: implantar el socialismo.

El nuevo enfoque histórico va encaminado a explicar las causas y las consecuencias de las relaciones entre los países desarrollados y las neocolonias; relación dialéctica entre el desarrollo acelerado en los países imperialistas y desarrollo lento en las neocolonias. Las consecuencias se reflejan en: "1) la interrelación existente entre los grupos autóctonos burgueses de las neocolonias y los monopolios imperialistas;

2) la lucha de las masas populares contra la explotación sufrida por años y años, lucha contra el pequeño peón local del imperialismo y contra este último también;

3) la importancia de la clase obrera, del campesinado, de los grupos burgueses y pequeño—burgueses que chocan con la política proimperialista y que tratan de sobrevivir; de los intelectuales y estudiantes revolucionarios; del carácter de la revolución y el papel que jugará cada clase, cada grupo social latinoamericano, para trazar la estrategia y táctica en el campo de una problemática económico-político-social compleja, para la búsqueda de una respuesta a la relación dialéctica entre el proceso revolucionario interno y la situación internacional." Todo ello en estrecha relación con el socialismo en ascenso, hace que el historiador afine su concepción del mundo y sus métodos de investigación.

En este marco de apreciaciones generales están sujetas todas nuestras investigaciones para dar cabida a una interpretación científica en donde la teoría se fundamenta con un estudio de la realidad, se fundamenta con hechos concretos. Al partir de esta visión, señalamos que nuestros trabajos son diferentes a algunas apreciaciones encuadradas en la llamada historia regional; no es nuestro objetivo hacer historia regional, porque esta concepción es estrecha, pues se identifica con la actual llamada historia nacional, que adolece del mismo principio de estrechez y limitación; la verdadera historia nacional la conoceremos cuando sepamos concebir el desarrollo de nuestra sociedad en el entorno universal, cuando sepamos apreciar con claridad los fenómenos históricos en el espacio y en el tiempo.

La preparación profesional de nuestros discípulos bajo esta concepción la consideramos necesaria y obligada. Los principios de esta escuela histórica se basan en el valor y el lugar que les corresponden a los autores anteriores que han tocado los temas que nosotros estudiamos; nuestra actitud es altamente social; el egoísmo está ausente, pues todas las ideas y logros en el campo de la historia persiguen el mejoramiento material y espiritual del pueblo y no el servicio a un grupo social reducido; esta escuela histórica expresa características específicas de rigurosidad científica en la investigación; en ella se expresa con mayor nitidez la ética profesional del histo-

riador. La concepción filosófica se refleja en los temas históricos desarrollados, pues éstos se sitúan en el espacio y en el tiempo a través de una visión que sustenta que la conciencia social es el reflejo del ser social.

El grupo ha bosquejado caminos de investigación que permitirán el inicio de futuras investigaciones históricas importantes, no sólo para la historia estatal y nacional sino, también, universal. Esta concepción nos exige tomar partido en la lucha filosófica, ideológica e histórica frente a las corrientes idealistas, especialmente, histórica y antropológica contemporáneas que nos desquician; estas corrientes desvirtúan el estudio de la historia de nuestras sociedades. Bajo una perspectiva nueva empezamos a revalorar la historia de nuestros pueblos; rompemos, definitivamente, con la concepción colonial que sostienen muchos profesores que imparten historia en todos los niveles educativos, profesores que sólo repiten mecánicamente el contenido de textos enajenantes. Así mismo, rechazamos los puntos de vista idealistas norteamericanos y europeos que frenan el propio desarrollo de la ciencia histórica nacional. Con fuerza y convicción, nos sumamos al grupo encabezado por el Dr. Leopoldo Zea que delinea la lucha por una historia latinoamericana militante y liberadora, una historia que recién comienza a escribirse y en donde está presente la opinión del Dr. Zea que menciona que los pueblos americanos aspiramos a la "igualdad en nuestras diferencias" frente a los pueblos extranjeros, especialmente frente a los europeos. Para crear, para escribir nuestra historia nacional, tomamos en cuenta la apreciación que hace el maestro Manuel Medina Castro que nos impulsa, que nos exige tomar por asalto los archivos; pues es en éstos donde encontraremos las fuentes más valiosas de nuestro pasado.

En el Departamento de Historia hemos creído importante, necesario, hacer una serie de investigaciones que se proyecten al estudio de la realidad actual michoacana; pero para ello, es necesario escribir la historia del pasado, especialmente, la historia del siglo XIX. De ahí la importancia que le hemos dado a la temática de la época imperialista que es prácticamente desconocida. A medida que se profundizan los estudios sobre el problema agrario, con sus distintas manifestaciones, conoceremos los intereses campesinos, sus contradicciones y antagonismos. Así mismo, al estudiar el proceso de industrialización, comprenderemos también la forma en que se ha ido integrando la clase obrera michoacana agrícola y fabril; así como sus distintos sectores como el textil, ferrocarrilero, procesador de la carne, maderero, minero, etc.

Nuestros trabajos esbozan concepciones históricas universales. Como ejemplo de ello hablaremos de algunos concluidos: *La Historia de Michoacán para niños* se hizo con el fin de enseñar al niño michoacano el valor de su pasado para fortalecer las raíces y las tradiciones de nuestra tierra y, erradicar el desarraigo; por ello, el autor, al dirigirse a su público infantil escribe a los niños michoacanos: "En los últimos años del siglo XVIII, en la mayor parte del mundo, se vivió un intenso movimiento revolucionario; los pueblos sojuzgados se levantaban armados en contra de sus gobiernos, en contra de sus opresores. Fue una época en que las ideas de liber-

tad, de igualdad y liberación recorrieron todos los rincones del planeta. En Michoacán el colonialismo español recibió un golpe demoledor de los hijos americanos más conscientes, quienes ya no admitían el coloniaje extranjero, el racismo y la esclavitud. Un hijo importante de esta tierra, el más distinguido, dejó su huella imperecedera en la lucha libertaria mexicana; ese hijo que nosotros recordamos con respeto es Miguel Hidalgo y Costilla... Ha pasado mucho tiempo de aquella gesta heroica encabezada por Hidalgo y en la que participaron campesinos sin tierra, comuneros, criollos, mestizos y negros esclavos. Michoacán es considerado *Cuna de la Independencia de México*; más sin embargo, por una política económica mal aplicada de nuestros gobiernos fue empobreciéndose nuestra entidad. Michoacán contó con pequeños periodos de prosperidad como sucedió a fines del siglo XIX cuando llegaron inversionistas extranjeros; pero ésta fue una nueva forma de coloniaje.

Es preciso que aprendamos la historia de nuestro Estado para saber defender nuestra riqueza espiritual, para saber defender nuestras riquezas naturales, para tener mayor firmeza y mayor seguridad del hermoso destino que alcanzará nuestra patria.

Esta historia está hecha para tí, niño de Michoacán, para ayudarte a comprender el mundo en que vives, para que conozcas lo que han hecho tus antepasados, tus mayores, para ayudarte a conformar tu personalidad; en fin, para que, como ciudadano, participes en la construcción de un México libre, soberano”.

En la obra *Michoacán y la inversión extranjera. 1880-1911*, José Napoleón Guzmán, su autor, desarrolla uno de los temas michoacanos poco estudiados, hasta la fecha, por los historiadores; con este trabajo abre la perspectiva de profundizar sobre los problemas económicos de nuestra entidad en sus relaciones interna, nacional e internacional. Palpamos, a través de la lectura, la política económica estatal en el periodo porfirista, caracterizado éste, por su dictadura y su inclinación a dar toda clase de facilidades al capital extranjero, especialmente, al norteamericano; esto dio como resultado el saqueo de nuestras riquezas naturales y la utilización de mano de obra barata local. Esta investigación se sumará a los estudios, que en el futuro, servirán para conformar la verdadera imagen del sistema capitalista internacional. Dicho sistema expresa en su desarrollo un alto grado de tecnificación y una base económica muy fuerte en los países que detentan los grandes capitales y, que utilizan dichos recursos, para realizar una política agresiva, de exterminio y explotación de muchos de nuestros pueblos. En su etapa imperialista, el capitalismo ha dejado una secuela de problemas en nuestro país, pues la inversión de capitales en distintas ramas económicas fue dirigida tomando en cuenta intereses foráneos y no nacionales. En Michoacán los capitales norteamericanos, ingleses y franceses, fueron volcados a los ferrocarriles, minería, empresas madereras e industrializadoras de carne, que les redituó una enorme ganancia. Junto con las empresas extranjeras, apareció también un fenómeno novedoso para el Estado: la proliferación de bancos, instituciones que sirvieron para delinear la política inversionista extranjera en el Es-

tado.

Dicha inversión de los países desarrollados les permitió, a la vez, abrir mercados para sus productos elaborados y apoderarse de la materia prima barata para la producción de dichas mercancías. Ya José Martí a principios de la década de los ochentas del siglo XIX denunciaba y expresaba su preocupación al ver salir de nuestro país hierro, cobre, plata, productos alimenticios, etc., a bajo costo y palpar la importación de mercancías elaboradas con esta materia prima a un precio demasiado elevado, cercenando la posibilidad de que nuestra industria nacional se desarrollara. Para Michoacán es demasiado claro que el ferrocarril se tendió especialmente de los centros mineros importantes como Tlalpujahuá, Angangueo e Inguarán a los centros industriales procesadores de los minerales ubicados en el norte del país o en los Estados Unidos, a los lugares donde se dio la tala inmoderada de nuestros bosques y para la distribución de la carne empacada. Este fenómeno se describe, en algunos momentos, con bastante detalle en el trabajo que presenta Napoleón Guzmán; y a medida que nuestra lectura avanza, nos queda la sensación del mal irremediable nuestro. Mal que no será resuelto hasta que tengamos una postura varonil para afrontar con carácter nacionalista y soberano el futuro de nuestra entidad y de nuestro país; pues la impresión que queda es que nuestra riqueza se nos va de las manos sin dejar absolutamente nada que nos permita venturar un futuro promisorio. La política gubernamental del periodo que se estudia expresó estar al servicio de los capitalistas extranjeros, ya que ofreció toda serie de facilidades, desde la exención de impuestos pasando por el engaño, el robo, intimidación, persecución, asesinato y exterminio de comunidades campesinas para que las compañías extranjeras y la burguesía mexicana proimperialista pudiesen desarrollarse.

José Napoleón Guzmán, con su investigación, se suma a la concepción leninista sobre el imperialismo y logra la explicación del fenómeno capitalista y sus manifestaciones en Michoacán, al tiempo que explica la participación de nuestro pueblo en el desarrollo económico de los países imperialistas. Notamos con el ejemplo de Michoacán el mecanismo utilizado por la burguesía financiera extranjera para enriquecerse por medio del saqueo de nuestras riquezas naturales y de la explotación de la mano de obra barata nativa. A través del estudio histórico vemos como se estrangula la independencia y se transforma nuestro país en neocolonia.

Otro punto candente es el problema agrario y del cual se ha tomado uno de sus elementos componentes: la *comunidad*. A ésta la comenzamos a estudiar bajo una concepción clasista, iniciamos la lucha contra los ideólogos conservadores con mentalidad racista, que no entienden el valor social de la comunidad y que por ello, en sus apreciaciones, han señalado la destrucción o la segregación de las comunidades. Enfocamos el estudio sobre la comunidad y su liga con el movimiento campesino. El valor que mantiene la comunidad en la sociedad implica estudiar con amplitud sus funciones económico—sociales y su participación en la construcción de la nueva sociedad más humanizada. En este momento consideramos que, a través de nuestros

estudios, participamos en el torrente progresista que pugna por el conocimiento profundo del problema agrario nacional y por la solución revolucionaria de la crisis agraria mexicana.

El futuro de la ciencia histórica en la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo es promisorio; el grupo de historiadores que se ha formado persigue un objetivo especial: fraguamos la idea de la responsabilidad de los historiadores michoacanos, empezando por los historiadores de nuestra máxima casa de estudios, para ordenar la educación histórica del pueblo y, para que éste conozca y defienda sus raíces y sus tradiciones; para que se arme filosófica, ideológica, política e históricamente para que Michoacán resurja como vanguardia nacional y brote como el núcleo popular que generará la segunda y definitiva independencia de nuestra patria.

Al esforzarnos por llevar a cabo este proyecto, estaremos honrando la memoria del padre de la patria, estaremos honrando a Miguel Hidalgo y Costilla. El pueblo de Michoacán tiene un compromiso, una tarea histórica que realizar y ha de caminar, nuevamente, a grandes pasos para tomar la vanguardia científica y revolucionaria nacional.

ARCHIVOS Y DOCUMENTOS

FUENTES DOCUMENTALES PARA LA HISTORIA COLONIAL DE MICHOACAN.

Ramón Alonso Pérez Escutia.

El acervo bibliográfico sobre estudios históricos del periodo colonial en Michoacán se ha enriquecido notablemente en los últimos años. Recientemente han aparecido varias publicaciones que se han caracterizado tanto por la originalidad de los temas como por las fuentes utilizadas. Entre otras obras, encontramos: *Michoacán en la Nueva España del siglo XVIII* del investigador canadiense Claude Morin, que por su enfoque y recursos metodológicos se ha convertido en un trabajo de consulta obligada para quienes se avoquen al estudio de la época colonial.

Algunos egresados de la Escuela de Historia también han contribuido al esclarecimiento de este periodo. Así, se han publicado trabajos como: *Morelia y su acueducto*, de Carlos Juárez y, *La catedral de Morelia* de Gabriel Silca Mandujano. Ambas obras fueron elaboradas, básicamente, con materiales hasta entonces no utilizados en otras investigaciones. Por otra parte, las publicaciones del proyecto Catálogo de Monumentos y Sitios de Michoacán, coordinado por la maestra Esperanza Ramírez Romero, entre las que se encuentran las relativas a Morelia, Tlalpujahua y Pátzcuaro y la zona lacustre, también fueron estructuradas en su parte histórica con materiales de archivo prácticamente desconocidos.

Sin embargo, para un gran número de investigadores y para la mayoría de los estudiantes del área de Historia y otras ciencias sociales, sobre todo para aquellos que se interesan en desarrollar temas de tesis, los archivos michoacanos donde se encuentra depositada información sobre la historia colonial de la región son descono-

cidos. Con la finalidad de dar una orientación a los interesados en efectuar este tipo de trabajos de investigación haremos una descripción sucinta de 5 archivos de Michoacán. De éstos, 3 se encuentran en Morelia y los otros 2 en Pátzcuaro.

Sin duda alguna, el archivo más importante para estudiar los siglos de la dominación española es el Archivo Histórico "Manuel Castañeda Ramírez", conocido anteriormente como Archivo del Antiguo Obispado de Michoacán o simplemente como Archivo de la Casa de Morelos. Se encuentra ubicado precisamente en la casa que en la antigua Valladolid perteneció al Siervo de la Nación, la cual junto con el acervo documental de referencia son administrados por el Instituto Nacional de Antropología e Historia. El origen del archivo se remonta a los primeros tiempos de la época colonial cuando se consolidó la administración civil y eclesiástica. En la sede obispal se fue acumulando, con el paso del tiempo, una voluminosa documentación que fue celosamente conservada por la burocracia catedralicia. Los papeles reunidos pertenecían a los asuntos de carácter económico, político, social y religioso donde tenía participación el Obispado de Michoacán. En los primeros años de este siglo, una buena parte del archivo obispal fue trasladado a su actual recinto por disposición de las autoridades civiles.

De acuerdo a la clasificación existente podemos distinguir varios ramos, en lo que se refiere al periodo colonial. El más importante de ellos es el denominado *Diezmos*, que contiene valiosa información relativa a la recaudación tributaria en favor de la Iglesia durante toda la época colonial y una buena parte del siglo XIX. En aquel tiempo, los agricultores tenían la obligación de entregar a la Iglesia la décima parte de los productos obtenidos durante un año en sus actividades agrícolas y ganaderas de acuerdo al derecho consuetudinario que había sido transmitido desde Europa a los dominios españoles en América. La consulta de estos materiales resulta de gran utilidad para los interesados en desarrollar estudios sobre la economía colonial. La minuciosa revisión de los legajos del ramo de *Diezmos* nos puede ilustrar sobre las estructuras agrarias existentes en una o varias regiones, la composición social y las formas de compulsión económica. Para algunas zonas como Valladolid, Zitácuaro, Maravatío, La Piedad, Tancítaro, Acámbaro, Celaya, San Luis Potosí, Marfil y otras, los documentos del ramo de Diezmos, además de abundantes, guardan una rigurosa continuidad que nos permite seguir de cerca las tendencias de algunos fenómenos de carácter agrario, administrativo, eclesiástico y social durante los siglos XVII, XVIII y parte del XIX.

El ramo conocido como *Negocios Diversos*, que es el más amplio que existe en este archivo, contiene información sobre múltiples temas. De ese cúmulo documental una buena parte corresponde a Información Matrimonial la cual durante más de 2 siglos fue concentrada en la sede obispal procedente de todas las parroquias de su jurisdicción. Cuando surgían dificultades para poder verificar algún enlace nupcial, los clérigos reunían la información sobre el caso y la remitían a Valladolid para su aprobación o negación por parte de las autoridades eclesiásticas. Para quienes se in-

teresen en hacer estudios sobre composición social, costumbres, religiosidad e ideología de la época colonial podrán encontrar abundantes materiales en la mencionada documentación.

Otro tipo de información que se localiza en el ramo de *Negocios Diversos* se refiere a las tareas administrativas de las autoridades eclesiásticas como lo son la solicitud y remisión de noticias sobre el estado que guardaban las parroquias del obispado, disposiciones relativas a aranceles, manejo y recaudación de los diezmos, movimientos y correspondencia de *clérigos y otros asuntos*.¹ Además, se localiza una copiosa documentación que versa el funcionamiento de las principales instituciones religiosas como los conventos, colegios y las diversas dependencias de la sede catedralicia como la Haceduría y el Juzgado de Testamentos Capellanías y Obras Pías.

Para los últimos años del siglo XVIII, se encuentran documentos sobre la fundación, organización y funcionamiento del Seminario Tridentino. Para quienes desean incursionar en temas como la historia de la Iglesia, composición social del clero, órdenes religiosas (agustinos, franciscanos, jesuitas, carmelitas, etc.), educación colonial, etc., necesariamente deberán recurrir a la paciente consulta de este ramo.

En el Archivo Histórico "Manuel Castañeda Ramírez" se encuentra también un ramo denominado *Padrones*. Esta documentación corresponde casi en su totalidad al siglo XVIII y, fue formada en la mayoría de los curatos del obispado de Michoacán con la finalidad de conocer la población comulgante de cada jurisdicción susceptible de pagar derechos parroquiales y para tener un control más eficiente de los feligreses. En las listas de los padrones aparece el nombre de los habitantes de cada localidad ordenados por familias y casas, especificando su lugar en la familia y en la escala social.

Los padrones corresponden a lugares como Zamora, La Piedad, Acámbaro, Taximaroa, San Juan Zitácuaro, Uruapan, Pátzcuaro, Valladolid, Celaya, Zinapécuaro, Cuitzeo, Jiquilpan, entre otros. Para todas estas parroquias existen padrones de los años 1758 y 1778. El uso de este tipo de información resulta de utilidad para el desarrollo de temas referentes a la composición social de la población colonial, la elaboración de monografías regionales e investigaciones de carácter genealógico.

Otros fondos documentales de menores proporciones que los anteriores se refieren al tribunal de la Inquisición donde se hace referencia a algunas causas llevadas

1. Este tipo de materiales ha sido utilizado acertadamente por algunos investigadores para la elaboración de varias obras descriptivas del obispado de Michoacán. Por ejemplo, la compilación hecha por Ramón López Lara titulada *El obispado de Michoacán en el siglo XVII*, publicada en Morelia por Fimax-Publicistas, en 1973; Isabel González Sánchez recopiló documentación del siglo XVIII para el trabajo denominado: *El obispado de Michoacán en 1765*, publicado en Morelia por el Comité Editorial del Gobierno de Michoacán, en 1985. Recientemente apareció una obra de la misma naturaleza titulada: *El gran Michoacán*, producto del trabajo de investigación de Oscar Mazin y que editó El Colegio de Michoacán, en 1986. En las tres obras aparece una introducción de los compiladores y el resto del texto son materiales de archivo.

por el mismo y a su funcionamiento interno. Por otra parte, también se encuentra en dicho archivo un importante número de documentos relacionados con la expulsión de los jesuitas en la segunda mitad del siglo XVIII y que dio lugar a disturbios y represión en varios puntos del obispado, especialmente en Pátzcuaro y Uruapan.

Los ramos a los que hemos hecho referencia se encuentran clasificados siguiendo una secuencia cronológica para lo que corresponde a *Negocios Diversos y Diezmos*, en este último también se tomó en cuenta que los documentos se refieren a regiones determinadas. Los *Padrones* y demás documentos enunciados están ordenados también de acuerdo a un criterio cronológico y según el lugar a donde corresponden. La presentación de los documentos es en legajos y paquetes con numeración específica para cada ramo.

En Morelia se encuentra otro importante acervo documental de gran utilidad para investigaciones sobre el periodo colonial, el Archivo General de Notarías. En ese lugar, se localizan 2 colecciones de volúmenes con documentos reunidos por los sucesivos escribanos públicos que hubo en Valladolid desde finales del siglo XVI hasta los últimos años del XIX. La primera de ellas recibe la denominación de: *Protocolos de escribanos públicos* y se compone de papeles referentes a compra-venta de tierras entre particulares; poderes otorgados por determinada persona en favor de otra para la realización de diligencias judiciales o administrativas; hipotecas de fincas rústicas y urbanas en favor de acreedores como la haceduría de la catedral de Valladolid o de las órdenes religiosas para garantizar el pago de capitales fincados sobre determinadas obras pías y capellanías; litigios por sucesiones hereditarias, etc. Además, una gran parte de esa documentación se refiere a la instauración de obras pías, capellanías, censos perpetuos o redimibles, cesión de bienes muebles e inmuebles en beneficio de las órdenes religiosas o del clero regular; prórrogas de plazos para el pago de capitales; fianzas para el manejo y causión de diezmos; ventas de esclavos y otros asuntos.

Por lo versátil de la información contenida en la colección de volúmenes de los *Protocolos de escribanos públicos*, se pueden abordar diferentes temas. Para los interesados en el estudio de los problemas agrarios, la formación y desarrollo de la propiedad eclesiástica, economía colonial, la esclavitud y la elaboración de monografías históricas regionales, la consulta de esta documentación será de utilidad para la estructuración de investigaciones a partir de fuentes de primera mano. Los volúmenes de referencia se encuentran ordenados cronológicamente y siguen una numeración progresiva; su estado de conservación es regular y el acceso para su consulta es relativamente fácil.

La otra serie documental que se encuentra en el Archivo General de Notarías recibe la denominación de: *Títulos de tierras y aguas. Epoca Colonial*. Hasta ahora prácticamente desconocidos, los aproximadamente 30 volúmenes que integran esta colección contienen una valiosa información sobre el desarrollo de la propiedad en

Michoacán y otras regiones limítrofes a lo largo de los siglos coloniales. El origen de esta documentación se debe a la ejecución de las periódicas composiciones de tierras y aguas llevadas a efecto por las autoridades coloniales a partir de 1591 para cumplir las instrucciones giradas en este sentido por la Corona española, urgida de allegarse recursos económicos por todos los medios a su alcance. Al decretarse la cédula correspondiente a cada composición, los funcionarios integrantes de la Audiencia en cada colonia, encabezados por el decano de ellos quien recibía la denominación de Juez Privativo para la composición de tierras y aguas, procedían a nombrar jueces subdelegados en cada Alcaldía Mayor para que de inmediato convocaran a los propietarios de sus respectivas jurisdicciones para dar cumplimiento a las disposiciones de la Corona.

La documentación contenida en la colección de *Títulos de tierras y aguas Epoca Colonial* pertenece a las composiciones llevadas a efecto en las distintas alcaldías mayores de la provincia de Michoacán a partir de 1643; de esta composición existe muy poco material pero, a partir de las verificadas en 1695 y 1713 los documentos son abundantes y aportan valiosa información sobre la conformación de la propiedad privada, la situación de las comunidades campesinas, los bienes de la Iglesia y la dinámica agraria representada por la constante lucha por la tierra en el seno de la sociedad colonial.

La consulta de este acervo será de gran utilidad para el estudio del problema agrario durante la época colonial donde se podrá observar la formación y evolución de las formas de propiedad de la tierra. Será posible rastrear minuciosamente el origen de la propiedad privada y su desarrollo en más de dos siglos hasta la integración de los latifundios. También, a través de estos documentos se puede estudiar el proceso de despojo a las comunidades campesinas por parte de estancieros y hacendados colindantes. A la vez se podrá conocer el origen y los mecanismos por medio de los cuales la Iglesia se convirtió en el más poderoso terrateniente de la sociedad colonial.

En los últimos meses nos hemos avocado a elaborar un índice sobre la documentación contenida en la colección de *Títulos de tierras y aguas. Epoca Colonial* con el fin de poner a disposición de los investigadores una guía que pueda servir de orientación a los interesados en el estudio de los problemas agrarios en Michoacán durante la época colonial. Actualmente, este acervo documental se encuentra señalado en cada expediente con una anotación sobre el lugar o finca a que pertenece cada uno de ellos.

El otro acervo documental localizado en Morelia donde existe material para el estudio del periodo colonial es el Archivo del Sagrario Metropolitano. En este sitio se encuentran depositados los libros de registro eclesiástico de la vieja Valladolid. Hace algunos años, el personal del Archivo General de la Nación efectuó el ordenamiento del mismo. Los libros de registro depositados en el Archivo del Sagrario Metropolitano comienzan en los primeros años del siglo XVII; se encuentran en regular estado de conservación y guardan una secuencia cronológica. Están integrados

en 3 ramos: *Bautismos*, *Matrimonios* y *Entierros* o *Defunciones*. El material de referencia ha sido utilizado en varias investigaciones, la más conocida de ellas es la del presbítero Gabriel Ibarrola titulada *Familias y casas de la vieja Valladolid* de carácter genealógico y heráldico publicada por Fímax Publicistas en 1969 y actualmente agotada.

Con documentación del Archivo del Sagrario Metropolitano la compañera Guadalupe Chávez Carbajal efectúa una investigación sobre el origen, desarrollo y extinción de la esclavitud en Michoacán. Para los interesados en el estudio de la sociedad colonial la consulta de este acervo resulta de gran ayuda en la localización de información sobre la composición social de los distintos sectores de la población colonial. Para un estudio de carácter demográfico en los libros de registro se podrá seguir la secuencia del desarrollo de la natalidad, la nupcialidad y la mortandad de la jurisdicción de la antigua Valladolid y puntos aledaños, así como la procedencia de la población migratoria.

En la ciudad de Pátzcuaro se encuentran 2 valiosos archivos con documentación sobre el periodo colonial. El primero de ellos se encuentra en las instalaciones de la Basílica y no tiene una denominación oficial; para identificarlo lo hemos designado como Archivo de la Basílica de Pátzcuaro. Hasta mediados de 1984, este repositorio documental no contaba con ninguna clasificación y se encontraba en graves condiciones de deterioro. Durante ese tiempo, los miembros del área de historia del proyecto Catálogo de Monumentos y Sitios de Michoacán, con la autorización de los clérigos que administran la Basílica, procedimos al ordenar la documentación del archivo. En primer lugar se acomodaron en la estantería los libros de registro clasificándolos por ramos (*Bautismos*, *Información Matrimonial*, *Matrimonios* y *Entierros*), de acuerdo a una secuencia cronológica. Los volúmenes de registro eclesiástico de la Basílica de Pátzcuaro están fechados a partir de los últimos años del siglo XVI y existen para todo el periodo colonial libros para cada uno de los grupos sociales. Así, encontramos libros de bautismos para los indios, castas y españoles; lo mismo ocurre con los de información matrimonial, matrimonios y entierros.

Posteriormente, nos avocamos a la clasificación de los libros y documentos correspondientes a las órdenes religiosas y las cofradías instauradas en Pátzcuaro desde los primeros años de la colonia. Con la finalidad de facilitar el manejo de la información existente en estos materiales, hicimos la división de los mismos en varios ramos. Uno de ellos recibió la denominación de *Cofradías*, en él quedaron ubicados los libros de cuentas, registro de miembros y de hipotecas en favor de las hermandades a partir de los primeros años del siglo XVII y hasta finales del XIX. Otro apartado fue designado como *capellanías, obras pías y censos*, aquí se encuentran los libros y documentos relativos a la instauración de capellanías, obras pías y censos y gravámenes sobre fincas rústicas y urbanas en favor de las órdenes religiosas que se establecieron en Pátzcuaro (Franciscanos, agustinos, jesuitas y las monjas

catarinas), además de las realizadas en beneficio del clero secular. En una sección que recibió la denominación de *Asuntos Varios*, se localiza documentación y libros referentes a diversos aspectos administrativos de la vida religiosa; entre ellos se encuentra un libro de Pindecuarío y documentos sobre litigios sostenidos por las órdenes religiosas sobre jurisdicciones. También se encuentra información relativa a la reparación y conservación de monumentos y edificios, especialmente de la Basílica. En este apartado el investigador también podrá encontrar varias copias de testimonios otorgados por personajes prominentes que habitaron en Pátzcuaro; entre otros, se localiza la voluntad testamentaria del capitán don Pedro Antonio de Ibarra, fundador de la obra pía que lleva su nombre.

La abundante documentación que se encuentra en el Archivo de la Basílica de Pátzcuaro resulta de gran importancia para los interesados en realizar investigaciones sobre la región lacustre de Pátzcuaro; el desarrollo de temas como la situación de la clase indígena, las órdenes religiosas, la arquitectura y otros, cuentan con valiosos datos en este acervo hasta ahora únicamente consultado para unos cuantos trabajos. El archivo actualmente se encuentra en aceptables condiciones; para tener acceso a él sólo se necesita solicitar el permiso respectivo a los clérigos encargados de la Basílica.

El Archivo Histórico de la Ciudad de Pátzcuaro se localiza en el interior de la presidencia municipal de ese lugar y es, sin lugar a dudas, uno de los acervos documentales más valiosos con los que cuenta Michoacán. En los primeros años de la dominación española, Pátzcuaro figuró, luego del efímero periodo de Tzintzuntzan, como la capital política, administrativa y religiosa de la provincia de Michoacán. A ella acudían los habitantes de la jurisdicción al arreglo de todo tipo de asuntos; la documentación generada por las mencionadas actividades se fue acumulando con el paso del tiempo y es la que actualmente conforma el fondo documental del archivo. Al trasladarse la sede obispal a Valladolid en 1580, Pátzcuaro continuó figurando durante casi 200 años como la residencia oficial de los poderes civiles de la provincia; esta situación se modificó a partir de las reformas efectuadas en el último tercio del siglo XVIII cuando se mudó de manera definitiva la sede de las autoridades civiles a Valladolid. Con motivo de esta situación el archivo de Pátzcuaro se enriqueció notablemente durante más de 2 siglos con información sobre una gran diversidad de temas.

En el Archivo Histórico de la Ciudad de Pátzcuaro se localizan documentos sobre diversos aspectos del siglo XVI que han sido microfilmados en su mayor parte; además, se encuentra una abundante información sobre la propiedad de la tierra y su desarrollo; pleitos e inventarios de haciendas y ranchos de regiones como Puruándiro, Ario, Santa Clara, Zirahuén, Tacámbaro y Pátzcuaro. También existen documentos relativos a la administración de la provincia de Michoacán como lo son circulares, disposiciones y correspondencia con las autoridades virreinales. Para una

diversidad de temas de investigación se puede utilizar la información que se encuentra en el referido archivo cuya consulta no representa ningún problema.

En trabajos posteriores tendremos la oportunidad de dar a conocer otros archivos en los que existe documentación para el desarrollo de investigaciones sobre otras etapas de la historia de Michoacán. Nuestro objetivo es dar a conocer a los interesados en el estudio de la sociedad michoacana el mayor número de fuentes para sus actividades.

LA CUSTODIA DE PLATA DEL CONVENTO AGUSTINO DE YURIRIAPUNDARO

Armando Mauricio Escobar Olmedo

En varias ocasiones, he podido escuchar conversaciones, en las que se describía con entusiasmo una famosa custodia que perteneció al convento de agustinos de Yuririapúndaro, en el antiguo Obispado de Michoacán.

Las versiones eran muy encontradas, para algunos, el tamaño de ella era de casi dos metros, para otros de la altura de un hombre muy alto, e incluso hubo quienes dijeron que medía más de dos metros y medio. En cuanto a su material, para unos era de oro macizo, para otros de plata o de ambos metales y algunos decían que estaba guarnecida de piedras preciosas. Por lo que hace a su forma, las descripciones eran vagas y fantásticas, en forma de resplandor o de cáliz, etc. En lo que todos coincidían era en su riqueza, lo que había causado admiración en todo el obispado.

Al revisar en el Archivo General de Indias, un expediente¹ sobre la secularización del curato de ese lugar, fue una sorpresa encontrarme con referencias de tan comentada custodia. Veamos algo de historia en torno a tan controvertida alhaja. El 1º. de febrero de 1753, el rey Carlos III dictó una real orden por la que determinó agregar todos los curatos y doctrinas administrados por el clero regular, al clero secular según fueran vacando. Esta orden originó una serie de protestas en los arzobis-

1. Archivo General de Indias, (Sevilla) Sección Audiencia de México, legajo 2719. *Expediente sobre doctrinas de agustinos. en el Obispado de Michoacán*, 1469 fojas.

pados de América y en el de la Nueva España; fueron los dominicos, franciscanos, mercedarios y agustinos quienes más se quejaron, por haber sido despojados, no sólo de sus doctrinas y curatos, sino también de los conventos, ornamentos y alhajas de los mismos.

Esta decisión se debió, a que según la Corona, ya habían terminado los motivos para encargar al clero regular la administración de dichos curatos. Desde la conquista, los religiosos tuvieron un papel preponderante y se les confió a ellos la cura de almas, esto se debió a la escasez de ministros del clero secular, y ahora, previa consulta de teólogos y con detenida reflexión, se determinaba “exonerar de este grave encargo a las religiones”.

Fue natural que las órdenes religiosas, al sentirse lesionadas protestaran, tanto en lo particular como unidos, no sólo en el arzobispado de México, sino también en el de Lima y Santa Fe. Tan fuerte fue el impacto de la real orden de 1753, y tantas las protestas, que se tuvo que moderar por otras del 23 de junio de 1757 y 18 de marzo de 1758. En Michoacán, la citada cédula ocasionó en profundo cambio en varios de sus curatos, en forma especial en los administrados por franciscanos y agustinos.

Los agustinos habían logrado acumular para la época cuantiosas riquezas (gran cantidad de haciendas con ganado, casas y costosas alhajas), que los convirtieron en una importante fuerza económica en el obispado. De los curatos que administraron, sobresalió el de Yuririapúndaro, no tanto por su antigüedad o por su imponente convento, sino por sus preciadas alhajas, y de manera especial, por la rica hacienda de San Nicolás (hoy San Nicolás de los Agustinos, municipio de Salvatierra, Gto.).

Por eso cuando a fines de 1753 falleció fray José Quintero, cura del lugar, el obispo Martín de Elizacochea nombró como cura interino al Lic. Francisco Antonio de Eguía y les pidió a los agustinos la entrega de la parroquia, con sus ornamentos, alhajas, capellanías y demás propiedades del curato y que continuaran en posesión de los bienes pertenecientes a la orden, a lo que se negaron en parte.

Los que más causó consternación a los vecinos del apacible lugar, no fue tanto el cambio de los agustinos del curato, sino que desaparecieron importantes alhajas, entre ellas la custodia de la cual se encontraban legítimamente orgullosos. La entrega de las alhajas, ornamentos y otras propiedades se tornó cada vez más complicado, hasta que el obispo envió al doctor y maestro Santiago Velázquez de Lorea, provisor y vicario general en el obispado y juez de diligencias en este caso, el que ordenó una investigación entre los antiguos lugareños, para que proporcionaran la información más precisa y se determinaran los faltantes de la parroquia, yá que a pesar de las continuas solicitudes ante la orden agustiniana, sólo se tenían evasivas.

Los testigos de esta información (que fueron 5), proporcionaron valiosos elementos para detectar las alhajas, ornamentos y demás bienes escondidos y por fin, después de nuevas solicitudes, esta vez ante el Padre Absoluto de la Orden, fray Joaquín de Goizuelta y el vicario provincial fray Nicolás de Ochoa, fue entregada la

custodia (aunque incompleta), así como otros valiosos objetos.

Causan extrañeza las menciones tan vagas que le dedican a la custodia, fray Diego Basalenque,² y fray Matías de Escobar.³ El primero sólo dice “(fray Diego de Chávez) trajo de España ricas preseas de plata y ornamentos, todos ordenados allá por el Padre San Román... y le envió una custodia de plata de dos varas, la más bien labrada, que se hallaba en la Nueva España, una cruz para las procesiones, con su manga, que la llevan cuatro personas en andas. Esta cruz, costó con un caliz, 4200 pesos; muchos blandones de plata, fuentes y aguamaniles, dignas de una gran Catedral.”

En cuanto al segundo, hace saber que acumuló este templo “muchas y grandes preseas de pura plata, en particular una custodia, toda de este precioso metal, la mayor y más curiosa de toda la Nueva España... Los blandones son muy crecidos y la cruz magna, es tal su grandeza y peso... que son necesarios cuatro portitores que la saquen en las procesiones principales.”

Es menester aclarar, que en una súplica que la Provincia de los agustinos calzados de Michoacán hicieron al rey y que está firmada por fray José de Ortega, sin lugar ni fecha⁴ se menciona que al despojarlos del convento, papeles, bienes, rentas y alhajas, les quitaron un sagrario y una custodia de plata “hecha en Milán”. En cuanto a la fecha en que se hizo, aún no se ha podido detectar, pero de haberla traído Diego de Chávez, debió ser por los años 1560-73.

Parte de la plata que perteneció al convento de Yuririapúndaro, estuvo un tiempo en calidad de prenda en Salvatierra, Guanajuato, en virtud de un préstamo de 11,000 pesos que hizo el capitán Antonio de Esquivel y Vargas a los agustinos en enero de 1699 y por el que se hipotecaron además algunas haciendas. La custodia permaneció algunos años en Salvatierra, hasta que fue rescatada por los padres.

Volviendo a la información que mandó hacer el juez de las diligencias, los testigos presentados dijeron: (José Pizano) “haber visto una custodia, la cual por tan grande y pesada, se sacaba el Corpus, el viril (custodia más pequeña) y se clavaba sobre un pie con figura de caliz para andar en la procesión.” Menciona además varios candeleros, vinajeras, cruces, relicario, palabrero, un atril, un porta paz y un vaso, todos de plata.⁵

El segundo testigo, José Moreno, añadía otras noticias, ya que mencionaba “haber visto una custodia grande, de más de una vara de alto,⁶ la cual es una alhaja

2. Basalenque, Diego. *Historia de la Provincia de San Nicolás Tolentino de Michoacán*. Jus, 1963, p. 130.

3. Escobar, Matías de. *Americana Thebaida*, Morelia, Edit. Balsal, 1970. p. 316.

4. Archivo General de Indias, Sección *Audiencia de México*, legajo 2718, ff. 9-14.

5. Archivo General de Indias, Sección *Audiencia de México*, legajo 2719, f. 292.

6. Una vara equivalía a 83 centímetros.

muy primorosa y de mucho valor”.⁷ Esta fue la primera referencia a su tamaño, la cual se complementará más adelante.

El tercer testigo fue Antonio de Aguilera, quien aseguró que era “una custodia muy grande, de primoroso artificio y tan pesada, que por esta razón, se sacaba el viril, y se ponía sobre un pie en forma de caliz grande, para que la sacara el padre en la procesión.”⁸ hizo saber que los blandones (candeleros grandes) fueron al menos 6, con lo que concretaba su número.

El penúltimo testigo, Francisco de Aguilera, que fue por muchos años mayordomo de la Cofradía del Santísimo Sacramento, añadió más noticias, ya que al describirla dijo que era “una custodia grande con campanillas pendientes, que ha sido de todos ponderada por primorosa y que por tan pesada, no la podía sacar un padre; en la procesión del Corpus se sacaba el viril y se ponía sobre un pie en forma de caliz grande.”⁹

El último testigo, Julián de Ortiz y Castrejón, fue quien más detalló la descripción, no sólo de la custodia sino de otros objetos de plata. Se trataba de un joven escultor, que tenía viviendo (para 1754) poco más de 6 años en el convento, ejercitaba su oficio y por ello se encontraba capacitado para contestar las preguntas. Dijo haber visto “una custodia grande, de más de una vara, con 3 cuerpos a modo de torre, la que en el primer cuerpo tiene un señor amarrado a una columna del propio metal, de que es la custodia, que parece ser de plata sobredorada. Que en el piso o zoclo de abajo, tiene varias láminas de medio relieve, de la pasión de nuestro Señor embebidos en el mismo zoclo. En el segundo cuerpo, se pone el sol, con el santísimo, y en la cornisa tiene el apostolado en medio relieve. Y en el tercer cuerpo, tiene una campana en medio y en los 4 arcos, una en cada lado, del mismo metal y por remate una cruz; cuya custodia se guardaba en una caja forrada en badana.”¹⁰ Seguía diciendo que había 10 blandones, de los que 4 medían una vara, y 6 los tres cuartos, “obra toscana, pero buena”, 4 candeleros chicos, un acetre (vasija para agua bendita) con su hisopo (aspersor del agua bendita), varios platos, cruces, un relicario con un *lignum crucis* (reliquia de la Cruz), 8 cálices de plata y uno dorado con “muchas figuritas” en el que se ponía el sol de la custodia. Aseguraba que en mayo de 1753, los vecinos del lugar habían echado de menos el *lignum crucis*, y el padre Goizuelta, les explicó que por estar descompuesto lo había mandado a Querétaro a componer, y que no hacía muchos meses, supo que los padres mandaron componer al carpintero José Antonio Torres, 2 cajas grandes, las cuales mandaron sacar de noche.

Con estos informes el juez de comisión pudo presionar al Padre Absoluto, que se encontraba en Yuririapúndaro, para la entrega de las alhajas, lo que ocurrió el 28 de febrero de 1754. Al entregar la custodia se aclaraba que ésta era en “forma de

7. Archivo General de Indias. Sección *Audiencia de México*, legajo, 2719, f. 293.

8. *Ibid*, f. 295.

9. *Ibid*. f. 298.

10. *Ibid*, f. 300 v.

torre, con tres cuerpos. El primero con 6 pilares cuadrados y 6 redondos adelante, parados sobre el piso o zoclo y en medio del piso, tiene un señor amarrado a una columna lisa, la cual atraviesa todo el claro del dicho primer cuerpo. El segundo cuerpo, hace el piso en forma de cimborrio y tiene 6 pilares redondos y en medio del dicho piso el hueco donde parece entrar el viril. Y el tercer cuerpo sale desde la cornisa del segundo, sobre el cual se halla una cruz, con su santo cristo y la santísima virgen y san Juan en estatuas y sobre la repisa, están 6 ángeles, cada uno con una insignia de la pasión y en el dicho pie, está pendiente una campanilla y en el remate de cada 'ephe' otra pequeñita; cuya custodia reducida a peso en una romana tuvo de peso 2 arrobas y 3 libras y media, de plata sobredorada."¹¹ En caso de que se trataran de arrobas de 25 libras, lo que no se especifica, el peso de la custodia podría estimarse en 25 kilos.

Con los anteriores datos, podemos intentar una descripción de la custodia y concluir que: medía cerca de 2 varas de alto, es decir unos 150 centímetros; su forma era de torre, en cuya base tenía en medio relieve escenas de la pasión, ángeles y flores. El primer cuerpo contenía 12 pilares, 6 cuadrados y delante de cada uno otros 6 redondos. De la parte media del piso, subía una columna lisa, en la cual estaba atado Jesús; esta columna llegaba hasta el techo de este cuerpo el cual tenía forma de cúpula. Esta era sin duda la parte más vistosa de la custodia y tan bien reforzada, que permitía sostener el peso de la custodia pequeña y el resto de los dos cuerpos, así como resistir los movimientos de las procesiones.

El piso del segundo cuerpo (techo del primero) en forma de cimborrio, tenía un hueco, donde se colocaba el viril (custodia pequeña) y en ella un resplandor en forma de sol. A pesar de que el padre Goizuelta, declaró que no había tal sol, los testigos de la información coincidían en su existencia. Este viril, cuando no se sacaba la custodia, se ponía en un pie en forma de cáliz para que el padre pudiera llevarla en procesión. El cuerpo tenía 6 pilares redondos y una cornisa, en la que se encontraban los apóstoles en relieve, y sobre las columnas 6 ángeles, cada uno con una insignia de la pasión y una campanilla de plata al pie.

El tercero y último cuerpo, salía desde la cornisa del segundo. Constaba de 4 columnas, con 4 arcos, y en medio de cada uno una campanilla; otra, pero mayor, colgaba de la cúpula de este cuerpo, y en su remate una cruz, con Jesús en ella clavado y al pie la virgen y san Juan en estatuas. Esta preciada joya se guardaba en una caja forrada de badana.

Como se puede apreciar, tenían razón los vecinos de Yuririapúndaro de estar orgullosos, no sólo de su custodia sino de otras muy buenas alhajas, como el relicario que guardaba el *lignum crucis*, sus grandes blandones o su cruz procesional, tan pesada que era necesario cargarla entre cuatro personas.

En 1765, la iglesia fue restituida a la orden pero no cesaron ahí las dificultades,

11. *Ibid*, f. 324.

puesto que la actuación de algunos agustinos no dejó buena impresión en el lugar, de tal manera que cuando se supo que podría regresar la orden de san Agustín a administrar el curato de Yuririapúndaro, los naturales se apresuraron a enviar al obispo una representación, por la que le suplicaban que no se permitiera tal cosa, en vista de las vejaciones de que habían sido objeto por parte de algunos miembros de la orden.

Queda así aclarada en gran parte, la forma de esta custodia, su tamaño y peso, pero estamos seguros que la leyenda continuará envolviendo a tan preciada alhaja.

LOS OJOS AZULES Y EL PELO RUBIO DEL SOCIALISMO MEXICANO.

J. London et. al. *Bajando la Frontera*. Prólogo, selección y notas de Paco Ignacio Taibo II, México, Ediciones Leega/Júcar, 1985, 150 p.

La revolución mexicana de 1910-1917 es célebre por la sangre, la crueldad y los sacrificios gratuitos o heroicos, pero también hizo posible que nacieran la protesta y la ilusión, frecuentemente omitidas en nuestra memoria histórica. La mayoría de los libros de testimonios sobre el tema, nos habla de lo primero; éste se refiere exclusivamente a lo último. Se trata de una compilación de escritos que nos permite descubrir lo insólito y vivir un sueño: concebir, como nuestros desarrapados abuelos en la Revolución, que la construcción del socialismo era posible en México.

En 1920, nuestros radicales todavía creían presenciar el asalto al cielo. El Presidente Interino de México, Adolfo de la Huerta, declaraba considerarse a sí mismo un "socialista kautskiano" —aunque no lo era—. El General especificaba que la mentalidad del país era más amplia que la suya: "las puertas de México están abiertas para todo el que venga, bolsheviki anarquista u hombre de negocios americano". Eso acontecía en la cúpula, mientras que en el piso también temblaba. Meses antes, octubre-noviembre de 1919, había llegado un enviado de Moscú a hacer la revolución socialista en América Latina, cuya primer etapa debía cumplirse, lógicamente,

en el suelo azteca. Mijaíl Borodín, un misterioso políglota ignorante del español para su desgracia, arribó a su destino bajo el disfraz del empresario rumano Alexandrescu. Borodín encontró un ambiente propicio: socialismos en Yucatán, Michoacán e Hidalgo, además de un puñado de miembros del Partido Socialista Mexicano —veinte por lo menos— dispuestos a todo. Sin embargo, en su contra estaban las peripecias de una travesía azarosa. Al pasar por Haití, Alexandrescu (Borodín, el agente) tiene miedo de ser descubierto en la aduana y le pide a un amigo de viaje, un alemán residente en la isla, le haga el favor de guardarle una maleta. En ella, hay papeles y un doble fondo —del que su *connaissance* no sospecha— conteniendo algunos diamantes de la Corona Zarista: las joyas para financiar la subversiva empresa. Una vez en México, y habiendo sopesado la madurez de la crisis, Borodín envía por el veliz a su hombre de confianza, el cual no regresa. Manda a un militante del Socialista Mexicano con la misma misión. Le traen el equipaje, pero ahí ya no está el patrimonio del socialismo latinoamericano. Se había perdido o se lo robó el alemán de Haití. Aunque posiblemente se había cumplido la maldición de la zarina. Y ésta era que sus ajuares no sirvieran para soviétizar la América Latina, por lo menos no tan pronto. Me imagino yo.

Esta historia la cuenta el segundo de los comisionados por Borodín en el asunto haitiano, Frank Seaman, uno entre los americanos que, huyendo del reclutamiento para la Primera Guerra Mundial, viene a México en busca de un país libre: “la Rusia soviética de América”. Como él, había muchos periodistas estadounidenses aquí: Gale, Haberman, Wolfe, Gold. En su patria, eran conocidos con el despectivo sobrenombre de *slackers* —flojos, perezosos—. Tenían en común un pasado radical, las experiencias sindicales en la IWW (International Workers of the World) y la lucha por sus ideas en las universidades. Todos se habían incorporado rápidamente a los problemas de la nación que los adopta y se les vé participando al lado de Felipe Carrillo Puerto en Yucatán, organizando huelgas en la oficialista CROM, fundando el Partido Comunista Mexicano y escribiendo, siempre escribiendo. De entre ellos, los más renombrados son expulsados más tarde por el gobierno mexicano: Bertram D. Wolfe, el que escribió un libro ya clásico sobre Diego Rivera; Linn A. E. Gale, fundador de un Partido Comunista de México que invitaba a sus paisanos a la gran atracción con las palabras “Suyo por un México soviético y una América soviética”; y Richard Francis Phillips, verdadero nombre de Frank Seaman, profesional de la Internacional Comunista, fundador de dos partidos comunistas: el mexicano y el español, y militante de tres de ellos: los dos anteriores y el norteamericano.

Estos “rojos” pertenecían a la segunda oleada de escritores gringos que visitaba México y que dejaba testimonios de sus vivencias. Una primera generación estuvo conformada por Jack London —sí, el autor de *Colmillo Blanco*—, John Kenneth Turner, viejo conocido de todos por su *México Bárbaro*, y John Reed, quien no requiere de presentación ni comentarios. Los textos de Turner, Reed y London, se

ocupan de denunciar la dictadura de Porfirio Díaz, así como de promover simpatías hacia la gestante rebelión, en tanto que los de sus posteriores compatriotas están dirigidos a consolidar el triunfo de las masas y a encaminar a México por un nuevo rumbo. Primero Turner y luego London en su cuento "El Mexicano", nos transmiten la leyenda negra del Porfiriato, que hasta nuestros días perdura como una obsesión en la literatura latinoamericana. El artículo de Turner nos refiere en detalle la masacre de Río Blanco, una matanza que dejó un saldo de "dos plataformas de ferrocarril repletas de cadáveres y miembros humanos apilados... arrojados al mar para alimento de los tiburones". El cuento de London describe el odio revolucionario como único sentimiento posible en la conciencia de los sobrevivientes. Por su parte, John Reed justifica con sus líneas la política radical del agrarismo del general Francisco Villa.

Los escritos presentes en esta antología, según el compilador, tratan de ser más que un muestrario de género una óptica: la del radicalismo gringo en México. En mi opinión, la perspectiva es correcta y lo logrado corresponde a lo deseado. Los pequeños artículos, crónicas y cuentos incluidos son representativos del período y del escritor. Lo único de lamentarse en el libro es la pésima tipografía. La gran cantidad de empastelamientos y erratas obliga al lector a comportarse como detective indagando el paradero de líneas que no cuadran o andan perdidas. Indudablemente, esto molesta la lectura fluida.

El trabajo es uno más de los realizados por el "literato-orquesta" Paco Ignacio Taibo II, que lo mismo nos sorprende con una novela histórica o policíaca, que con una erudita investigación sobre los primeros comunistas mexicanos. Taibo II posee la rara virtud de emprenderlo todo con un contagioso entusiasmo y un acierto que hacía tiempo faltaban en nuestras letras. Tendremos que acostumbrarnos a disfrutar y valorar las páginas del primer enciclopedista mexicano de fines de siglo. También esperamos (de esperanza) que su labor traiga como consecuencia el que la idea de la Enciclopedia pertenezca a una generación completa de escritores mexicanos.

Pedro Leonardo Talavera Ibarra

ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL DEPARTAMENTO DE

HISTORIA DURANTE EL AÑO DE 1986

Conferencias.

María Teresa Cortés Zavala. *Los pintores michoacanos en el siglo XIX* Museo Regional "Hermanos Rayón", Tlalpujahua, Mich., 3 de enero.

Importancia del estudio literario en la formación del historiador, Biblioteca "Lázaro Cárdenas" de la Escuela de Historia de la UMSNH, Morelia, Mich., 21 de mayo.

Los narradores michoacanos a finales del siglo XIX y principios del XX, Escuela de Historia de la UMSNH, Morelia, Mich., 3 de diciembre.

Gerardo Sánchez Díaz. *Michoacán frente a las intervenciones norteamericanas de 1847-1914*, Museo Regional Michoacano, Morelia, Mich., 26 de septiembre.

Mulas, atajos y arrieros en Michoacán siglo XIX, Escuela de Historia de la UMSNH, Morelia, Mich., 16 de octubre.

Gabriel Silva Mandujano. *Historia de la arquitectura civil y religiosa de Erongarícuaro*, Biblioteca "María Luisa Martínez", Erongarícuaro, Mich., 7 de febrero.

La catedral de Morelia y su simbolismo cristiano, Parroquia de Santiaguito, Morelia, Mich., 6 de agosto.

La enseñanza de la historia de Michoacán al joven adolescente. Casa Hogar, Tacámbaro, Mich., 4 de octubre.

La natividad de Cristo. Tema fundamental del arte cristiano, Museo del Estado, Morelia, Mich., 10 de diciembre.

El convento de San Francisco de Morelia, Canal 2 de T.V., Morelia, Mich., 8 de agosto.

Ramón Alonso Pérez Escutia. *La lucha por la tierra en el municipio de Erongarícuaro 1917-1940*, Biblioteca "María Luisa Martínez", Erongarícuaro, Mich., 26 de marzo.

Hidalgo: teólogo y litigante, Museo Regional Michoacano, Morelia, Mich., 18 de septiembre.

José Sixto Verduzco: clérigo y legislador insurgente, Museo Regional Michoacano, Morelia, Mich., 10 de octubre.

José Alfredo Uribe Salas. *El Real de Minas de Tlalpujahuá: antes y después de la independencia de México*, Museo Regional "Hermanos Rayón", Tlalpujahuá, Mich., 15 de marzo.

Política ferrocarrilera y el capital extranjero en Michoacán 1877-1886. Casa Natal de Morelos, Morelia, Mich., 7 de mayo.

El capital francés en Michoacán y la Cía. minera Las Dos Estrellas durante el mercadismo, Centro de Estudios de la Revolución Mexicana "Lázaro Cárdenas", A.C., Jiquilpan, Mich., 11 de septiembre.

Congresos.

Ma. Teresa Cortés Zavala. *Los intelectuales michoacanos y el proyecto cultural nacionalista de Lázaro Cárdenas*, Primer Coloquio de Historia Regional, Pachuca, Hgo., del 20 al 24 de enero.

Cuentistas michoacanos en las primeras décadas del siglo XX. Primer Encuentro Estatal de Cuento en Michoacán, Morelia, Mich., del 11 al 13 de diciembre.

José Napoleón Guzmán Avila. *La empresa agrícola "Noriega y Cía" y la desecación de la Ciénega de Zacapu 1880-1910*, Primer Coloquio de Historia Regional, Pachuca, Hgo., del 20 al 24 de enero.

Economía y sociedad en Michoacán durante la República Restaurada 1867-1876, V Encuentro sobre formación del Capitalismo en México. El enfoque regional, Zacatecas, Zac., del 27 al 29 de noviembre.

Las primeras plantas eléctricas en Michoacán, Simposium sobre Ciencia y Tecnología en Michoacán, Morelia, Mich., del 4 al 6 de diciembre.

Felipe Angel Gutiérrez Martínez. *La contribución de la Universidad Michoacana a la ciencia histórica.* Simposium sobre Ciencia y Tecnología en Michoacán. Morelia, Mich., del 4 al 6 de diciembre.

Gerardo Sánchez Díaz. *Crisis agrícola y abastecimiento de granos en Michoacán 1880-1910*, Simposium sobre Abastecimiento de Granos en México, Zamora, Mich., del 11 al 13 de noviembre.

Tierra y agricultura comercial en la Tierra Caliente de Michoacán 1820-1850, V Encuentro sobre Formación del Capitalismo en México. El enfoque regional, Zacatecas, Zac., del 27 al 29 de noviembre.

Las aportaciones del Dr. Ezequiel Ordoñez al conocimiento de los volcanes michoacanos, Simposium sobre Ciencia y Tecnología en Michoacán, Morelia, Mich., del 4 al 6 de diciembre.

Rogelio Javier Escamilla Torres. *El proyecto agrario del Sinarquismo en Michoacán*, Congreso La Problemática en el Campo Michoacano, Morelia, Mich., abril.

Ramón Alonso Pérez Escutia. *Fuentes documentales para la historia de Michoacán durante el siglo XIX*, Primer Coloquio de Historia Regional, Pachuca, Hgo., del 20 al 24 de enero.

La obra científica del Dr. Salvador González Herrejón. Simposium sobre Ciencia y Tecnología en Michoacán. Morelia, Mich., del 4 al 6 de diciembre.

José Alfredo Uribe Salas. *Ferrocarril y minas, una empresa inglesa en Michoacán,* Primer Coloquio de Historia Regional, Pachuca, Hgo., del 20 al 24 de enero.

La industrialización de la seda en Michoacán y los límites del desarrollo capitalista, V Encuentro sobre la Formación del Capitalismo en México. El enfoque regional, Zacatecas, Zac., del 27 al 29 de noviembre.

Andrés Manuel del Río y la Ferrería de Coalcomán, Simposium sobre Ciencia y Tecnología en Michoacán, Morelia, Mich., del 4 al 6 de diciembre.

Tecnología minera y sistemas de beneficio en el siglo de la independencia, Simposium sobre Ciencia y Tecnología en Michoacán, Morelia, Mich., del 4 al 6 de diciembre.

Publicaciones.

María Teresa Cortés Zavala. *Manuel García Rojas. Poeta de Vanguardia en las letras michoacanas.* (Col. Personajes Michoacanos Ilustres No. 8), Morelia, Gobierno del Estado de Michoacán-Departamento de Historia de la UMSNH.

“El movimiento cultural cardenista y los escritores michoacanos” En *Tzintzun*. Organo de Información del Departamento de Historia, No. 7, UMSNH, Morelia, enero-junio.

“La novela de la Revolución Mexicana y la novela de la Revolución Cubana”. (Entrevista realizada al escritor Rogelio Rodríguez Coronel). En *Barricada Michoacana*. Años 1 y 2, Núm. 5-6, Morelia, noviembre-mayo. 1985-1986.

“El poeta Sansón Flores. Antología” (Reseña). En *Tzintzun*. Organo de Información del Departamento de Historia, No. 7, UMSNH, Morelia, enero-junio.

“La noche de muertos una tradición michoacana”. En *La Voz de Michoacán* Año XXXIX, Núm. 12, 119, Morelia, 2 de noviembre.

“Pintores michoacanos en el siglo XIX”. En *Boletín de la Coordinación de Investigación Científica de la UMSNH*, Morelia, (En prensa).

“Las fiestas michoacanas en el siglo XIX”. En *La Voz de Michoacán*. Año XXXIX, Núm. 12, 159; 12, 161, 13, 14 y 15 de diciembre.

María Guadalupe Chávez Carbajal. “La defensa y conservación de la arquitectura como un trabajo colectivo”. (Entrevista a la Lic. Raida Mara Suárez Portal). *Tzintzun*. Organo de Información del Departamento de Historia, No. 7, UMSNH, Morelia, enero-junio.

“Haití: un pueblo hermano”. En *Barricada Michoacana*. Años 1 y 2, Núms. 5 y 6, Morelia, noviembre-mayo 1985-1986.

“La iglesia, sus esclavos negros y la venta de indios”. En *La Voz de Michoacán*. Año XXXIX, Varios números, diciembre.

Rogelio Javier Escamilla Torres. “Los Pueblos del Valle de Alima en el siglo XVI”. En *Boletín de la Coordinación de Investigación Científica de la UMSNH*, No. 10, Morelia, enero-junio.

“Raíces Históricas del Sinarquismo en Michoacán”. En *Tzintzun*. Organo de Información del Departamento de Historia, No. 7, UMSNH, Morelia, enero-junio.

Felipe Angel Gutiérrez Martínez. *Lázaro Cárdenas*. (Col. Personajes Michoacanos Ilustres No. 9) Morelia, Gobierno del Estado de Michoacán-Departamento de Historia de la UMSNH.

“Lázaro Cárdenas. 1895-1970”. En *La Voz de Michoacán*. Varios números, octubre.

José Napoleón Guzmán Avila. “Agrarismo y contrarrevolución en Michoacán” En *Tzintzun*. Organo de Información del Departamento de Historia. No. 7, UMSNH. Morelia, enero-junio.

“Eduardo Ruiz o el fausto de la ciudad del progreso” (Reseña) En *Boletín de la Coordinación de Investigación Científica de la UMSNH*, No. 10, Morelia, enero-junio.

“Orígenes de la Industria Forestal en Michoacán” En *La Voz de Michoacán*. Año XXXIX, Varios números, noviembre-diciembre.

Gerardo Sánchez Díaz. “Bosquejo histórico del tabaco en Michoacán”. En *Boletín del Instituto Michoacano de Cultura*, enero-febrero.

“La Contrarrevolución en el Estado de Michoacán 1912-1923”. *La Revolución en las Regiones*. Guadalajara, Instituto de Investigaciones Sociales de la U. de G., Tomo II.

“Las Obras Públicas en Michoacán en el siglo XIX. La Calzada de Cuitzeo”. En *Boletín de la Coordinación de Investigación Científica de la UMSNH*, No. 10, Morelia, enero-junio.

“Tierra, agricultura y agroindustrias en Michoacán durante el porfiriato”. En *Boletín de la Coordinación de Investigación Científica de la UMSNH*, No. 10. Morelia, enero-junio.

“El Dr. Rafael de Buen Lozano” (Nota biográfica). En *Boletín de la Coordinación de Investigación Científica de la UMSNH*, No. 10, Morelia, enero-junio.

“Raíces históricas del nacionalismo en Michoacán. La expulsión de los españoles en 1827”. *La Voz de Michoacán*. Año XXXIX, varios números, Morelia, octubre.

“Don Melchor Ocampo” (Comentarios a la obra científica y literaria) Tomo I, selección y prólogo del Dr. Raúl Arreola Cortés. En *Boletín del Instituto Michoacano de Cultura*, enero.

Gabriel Silva Mandujano. “Las primeras catedrales del Obispado de Michoacán” En *Boletín de la Coordinación de Investigación Científica de la UMSNH*, No. 10, Morelia, enero-junio.

“La Hacienda del Jorullo” En *La Voz de Michoacán*. Año XXXIX, No. 12, 155, Morelia, 9 de diciembre.

Ramón Alonso Pérez Escutia. *Taximaroa. Historia de un pueblo michoacano*. Morelia, Comité Editorial del Gobierno de Michoacán.

“La desintegración del régimen de propiedad comunal. El caso de la región de Taximaroa”. En *Boletín de la Coordinación de Investigación Científica de la UMSNH*, No. 10, Morelia, enero-junio.

“Explotación, despojo y resistencia en las comunidades campesinas de la región de Zinapécuaro”. En *Tzintzun*. Organó de Información del Departamento de Historia, No. 7, UMSNH, Morelia, enero-junio.

José Alfredo Uribe Salas. “Michoacán en el siglo XIX. Minería y trabajadores” En *Barricada Michoacana*, Año 1 y 2, núms. 5-6, Morelia.

“Anganguero en la órbita imperial. Historia del siglo XIX” En *Boletín de la Coordinación de Investigación Científica de la UMSNH*, No. 10, Morelia, enero-junio.

“Política ferrocarrilera y el capital extranjero en Michoacán” En *Tzintzun*. Organó de Información del Departamento de Historia, No. 7, UMSNH., Morelia, enero-junio.

“Explotación, saqueo y dependencia en la Minería Michoacana” En *La Voz de Michoacán*, Año XXXIX, Núms. 12,104 y 12,105, Morelia 18 y 19 de octubre.

“La riqueza minera de Anganguero en la órbita imperial” En *La Voz de Michoacán*, Año XXXIX, Varios números, Morelia, noviembre.